

Resumen de prensa INICO 2019



El Gobierno reafirma su apoyo a la conmemoración del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca durante 2019

La Comisión Ejecutiva de la efeméride valora positivamente las actividades realizadas en 2018 y plantea la celebración de un ambicioso programa relacionado con las líneas estratégicas de la conmemoración

Las obras del Centro Internacional del Español y el liderazgo en el ámbito del Espacio Euroiberoamericano del Conocimiento y la Educación marcarán las acciones

22/01/2019 Comunicación Universidad de Salamanca



La Comisión Ejecutiva de la Comisión Interinstitucional para la conmemoración del VIII Centenario de la creación de la Universidad de Salamanca celebró este martes su primera reunión del año 2019.

El órgano realizó un positivo balance de la ejecución del programa desde el último encuentro, celebrado en Madrid en mayo de 2018, y valoró tanto su cantidad como su calidad así como la implicación de administraciones públicas, medios de comunicación, comunidad universitaria y sociedad en general en el éxito del acontecimiento.

Durante la sesión se aprobó la incorporación de diversas actividades a la programación oficial del evento relacionadas con las líneas estratégicas de la conmemoración (liderazgo internacional en la Educación Superior, la Universidad del Español, excelencia, patrimonio e infraestructuras y promoción nacional e internacional) y que tendrán un recorrido que se prolongará más allá del final de la efeméride.

Destacan en este apartado el inicio de las obras del Centro Internacional del Español, la ejecución de la nueva sede de Cursos Internacionales y la propuesta de creación de un órgano permanente que promoviera el que se ha conocido como “Proceso de Salamanca” destinado a tender puentes entre Europa y América y generar un muy ampliado Espacio Común de Educación Superior.

En el capítulo de Congresos, y como sucediera a lo largo de 2018, la Universidad de Salamanca volverá a acoger encuentros de relevancia nacional e internacional, caso del XXIII Congreso de la Sociedad Española de Neurocirugía y la reunión de la Federación Latinoamericana de Neurocirugía en lo que supondrá el mayor encuentro neuroquirúrgico del mundo de habla hispana, o la XXIII edición del Congreso Nacional de Historia del Arte. *Universitas. Las artes ante el tiempo*, que irá acompañado de una muy relevante programación cultural complementaria.

De igual forma, el Estudio salmantino albergará el XXVI Encuentro de Casas-Museo y fundaciones de escritores y el VIII Congreso Ibérico de Casas-Museo promovido por la asociación que las agrupa, que citarán a medio centenar de representantes de estas instituciones procedentes de España y Portugal.



La cultura continuará teniendo un enorme peso específico en la conmemoración del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca merced a propuestas expositivas, ciclos musicales y teatrales, ediciones de libros o a actividades relacionadas con el estreno de trabajos audiovisuales relacionados de uno u otro modo con la Universidad de Salamanca, caso, por ejemplo, de la película de Alejandro Amenábar ‘Mientras dure la guerra’.

Al mismo tiempo, la Universidad volverá a poner de relevancia tanto su patrimonio como la dimensión de los personajes que poblaron sus aulas mientras que en el ámbito de la investigación, y bajo el lema ‘Generación 800’, se plantean varios programas de I+D+i y divulgación científica que pretenden financiarse o cofinanciarse mediante donaciones de patrocinadores que obtengan beneficios fiscales.

El marco del VIII Centenario prevé, asimismo, seguir desarrollando el Programa UNIdIVERSITAS, destinado a preparar a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo para poder acceder al mundo del trabajo.

La Universidad de Salamanca estuvo representada en la Comisión por el rector Ricardo Rivero, el vicerrector de Política Académica y Participación Social, Enrique Cabero, y el director de la Oficina del VIII Centenario Salamanca 2018, Julio Cordero. Junto a ellos, a la reunión celebrada en la Sala de Retratos del Rectorado han acudido la secretaria de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación, Ángeles María Heras Caballero; el secretario general de Universidades, José Manuel Pingarrón; la concejala de Universidades Carmen Sánchez Bellota; Luis Romera y Rafael Soriano, en representación de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe; el director de la Agencia Estatal de Investigación, Enrique Playán; Cristina Ordinas, del departamento de programas de Relaciones Internacionales; la coordinadora de Servicios de la Dirección General de Universidades e Investigación de la Junta de Castilla y León, Blanca Ares, y la secretaria general de Formación del Profesorado, Carmen Bermúdez.

La función principal de esta Comisión Ejecutiva es la de aprobar e impulsar la ejecución de las actuaciones y, especialmente, recabar la colaboración de departamentos ministeriales y de organismos y entidades públicas y privadas para conseguir cumplir con sus objetivos y proyectos.

En los instantes previos a la reunión, los miembros de la Comisión fueron recibidos en el Ayuntamiento de Salamanca por el alcalde Carlos García Carbayo y asistieron en la Plaza Mayor al descubrimiento de una placa conmemorativa del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca. En ella reza ya para siempre la siguiente inscripción: *“Fundada por Alfonso IX en 1218: “por consejo saludable, llamó maestros muy sabios en las samptas escrituras y estableció que se fizieren escuelas en Salamanca”.*



MÁS INFORMACIÓN:

*Persona
de contacto*

Comunicación Universidad de Salamanca

Email

comunicacion@usal.es (<mailto:comunicacion@usal.es>)

Teléfono

923 294412

Web

<http://saladeprensa.usal.es/> (<http://saladeprensa.usal.es/>)

VÍDEOS RELACIONADOS



Recepción en el Ayuntamiento de la Comisión Ejecutiva del VIII Centenario y descubrimiento de la placa conmemorativa



Reunión de la Comisión Ejecutiva del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca

IMÁGENES RELACIONADAS



TAGS:

VIII Centenario | Comisión Interinstitucional | Reunión | Espacio Euroiberoamericano del Conocimiento | Centro Internacional del Español |
Ángeles María Heras Caballero | José Manuel Pingarrón

<https://saladeprensa.usal.es/node/117216>



Cuatro profesores y alumnos de la Universidad, reconocidos por su labor emprendedora

L.G. | SALAMANCA

El consejero de Educación, Fernando Rey, entregó ayer en el Centro Cultural Miguel Delibes, de Valladolid, los premios de los concursos 'Iniciativa Campus Emprendedor' y 'Desafío Universidad-Empresa', organizados por la Consejería de Educación a través de la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores.

La Universidad de Salamanca ha conseguido cuatro premios. El investigador Rodrigo Morchón re-

sultó ganador del Premio Especial "Nuevos Emprendedores", el Grupo de Investigación en Memoria y Cognición ha sido galardonado con el Accésit "Asociaciones de Interés Público". En el concurso "Iniciativa Campus Emprendedor" el primer premio fue para un equipo de la Universidad por su propuesta "PhyFire: Sistema integral de simulación de incendios forestales", y el tercer premio ha recaído sobre el estudiante Rafael Vaz Palmeira.



Galardonados con los premios de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Entregados los premios 'Desafío Empresa' y 'Campus Emprendedor'



Imagen de la entrega de premios.

PLAN TCUE Rafael Vaz, estudiante de la Universidad de Salamanca, ha conseguido un premio por el proyecto "Profencasa".

La semana pasada se entregaron en Valladolid los premios a los ganadores de la edición de 2018 de los concursos 'Desafío Universidad-Empresa' e 'Iniciativa Campus Emprendedor', ambos integrados en el Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa (Plan TCUE) que impulsa la Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Educación.

Durante el acto, el consejero, Fernando Rey, destacó que a través de estas iniciativas se ha producido "una mejoría evidente en los ritmos de la transferencia de conocimiento universitario en Castilla y León. Las solicitudes de patentes se han multiplicado por cuatro, el número anual de contratos de comercialización de esas patentes (licencias) es ahora más del doble, el ritmo anual de creación de empresas se ha cuadruplicado y la facturación anual de las universidades por actividades

de I+D y consultoría ha experimentado un incremento cercano al 30 %, pese a la incidencia de la crisis económica".

Desafío Universidad Empresa

El concurso 'Desafío Universidad-Empresa' fomenta la realización de proyectos de I+D+i en colaboración con empresas de su entorno a partir de necesidades científico-tecnológicas identificadas previamente desde el sector empresarial.

El 'Premio Especial Nuevos Emprendedores' ha sido para una propuesta de colaboración entre la empresa salmantina Automatización del Internet de las Cosas, S.L., de nueva creación, y el investigador Rodrigo Morcón, de la Universidad de Salamanca. Este proyecto está orientado al desarrollo de un sistema de monitorización de las variables ambientales que influyen en el desarrollo de la ascariosis porcina.

'Iniciativa Campus Emprendedor'

Con el Concurso 'Iniciativa Campus Emprendedor', la Consejería de Educación favorece la generación de ideas empresariales en el entorno universitario y su materialización en nuevas empresas.

El tercer premio ha sido para Rafael Vaz, estudiante de la Universidad de Salamanca, que presentó un proyecto de nueva empresa denominado 'Profencasa', basado en una plataforma telemática para la gestión integral e intermediación de clases de idiomas.

En la modalidad Ideas Innovadoras de Negocio, el primer premio lo ha obtenido el equipo de la Universidad de Salamanca integrado por María Isabel Asensio, Luis Farragut, José Manuel Cascón, David Álvarez, Diego Prieto y Pablo Láziz, por su sistema integral de simulación de incendios forestales 'Phyfire'.

MIÉRCOLES. 13.02.2019

salamanca24horas.com

Varios investigadores de la USAL, galardonados en los concursos ‘Desafío Universidad-Empresa’ e ‘Iniciativa Campus-Emprendedor’



Fernando Rey, consejero de Educación, en un momento de la gala

Estos han sido organizados por la Junta de Castilla y León. Rodrigo Morchón, con el ‘Premio Especial Nuevos Emprendedores’; Rafael Vaz, en la categoría ‘Proyecto Empresarial’; y el equipo integrado por María Isabel Asensio, Luis Ferragut, José Manuel Cascón, David Álvarez, Diego Prieto y Pablo Láiz, en la modalidad Idea Innovadora de Negocio, han sido los premiados

La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León ha celebrado este martes, en Valladolid, el acto de entrega de premios a los ganadores de la edición de 2018 de los concursos ‘Desafío Universidad–Empresa’ e ‘Iniciativa Campus Emprendedor’, ambos integrados en el Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad–Empresa (Plan TCUE) que impulsa la Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Educación

Entre todos ellos ha habido varios investigadores y estudiantes de la Universidad de Salamanca.

Galardones ‘Desafío Universidad-Empresa’

El concurso ‘Desafío Universidad-Empresa’, que fomenta la realización de proyectos de I+D+i en colaboración con empresas de su entorno a partir de necesidades científico-tecnológicas identificadas previamente desde el sector empresarial, otorga hasta 45.000 euros en premios a través de cuatro premios y un accésit.

Dentro de esta categoría, el ‘Premio Especial Nuevos Emprendedores’ ha sido para una propuesta de colaboración entre la empresa salmantina Automatización del Internet de las Cosas, S.L., de nueva creación, y el investigador Rodrigo Morchón, de la Universidad de Salamanca. Este proyecto está orientado al desarrollo de un sistema de monitorización de las variables ambientales que influyen en el desarrollo de la ascariosis porcina.

Distinciones en la ‘Iniciativa Campus Emprendedor’

Con el Concurso ‘Iniciativa Campus Emprendedor’, la Consejería de Educación favorece la generación de ideas empresariales en el entorno universitario y su materialización en nuevas empresas.

En la categoría de Proyecto Empresarial el tercer premio ha sido para Rafael Vaz, estudiante de la Universidad de Salamanca, que presentó un proyecto de nueva empresa denominado ‘Profencasa’, basado en una plataforma telemática para la gestión integral e intermediación de clases de idiomas.

En la modalidad Idea Innovadora de Negocio, el primer premio lo ha obtenido el equipo de la Universidad de Salamanca integrado por María Isabel Asensio, Luis Ferragut, José Manuel Cascón, David Álvarez, Diego Prieto y Pablo Láiz, por su sistema integral de simulación de incendios forestales ‘Phyfire’.

Los proyectos empresariales ganadores recibirán, además del correspondiente diploma acreditativo, un premio en metálico de hasta 10.000 euros para el primer clasificado, hasta 9.000 euros para el segundo y hasta 8.000 euros para el tercero. La mención especial al emprendimiento social, cultural y humanístico asciende a 6.000 euros. Todos estos importes económicos están destinados a dotar el capital social de la nueva empresa.

Por su parte, las ideas empresariales, además de recibir el correspondiente diploma acreditativo, son premiadas con un miniordenador tipo tablet y con el acceso al programa formativo ‘Vivero Universitario de Promotores Empresariales’.

Plan TCUE 2018-2020

La Consejería de Educación, desde el año 2008, viene apoyando la transferencia desde las universidades autonómicas hacia la empresa a través del PLAN TCUE (acrónimo de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa). El objetivo general desde aquella primera iniciativa siempre ha sido aumentar la relación entre el mundo

académico y empresarial para alentar la incorporación del conocimiento como activo relevante de la economía autonómica.

El pasado 26 de abril, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León aprobó el Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa (Plan TCUE) 2018-2020, con el que se pretende profundizar en la senda marcada por el Plan anterior (2015-2017), siempre en el marco de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RIS3) de Castilla y León 2014-2020.

La Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León (Fuescyl), organismo que coordina el Plan TCUE de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa (www.redtcue.es) por encargo de la Consejería de Educación, ha colaborado con Santander Universidades en la organización de un buen número de actuaciones en materia de creación de empresas y transferencia de conocimiento en el marco de un convenio firmado en 2009 y renovado en 2014 y en 2016.

A lo largo de estos años, se ha ido tejiendo todo un sistema de apoyo a la colaboración universidad–empresa y al emprendimiento universitario del que hoy se benefician todas las universidades de Castilla y León. Un itinerario que, en el caso de los emprendedores, comprende desde las fases más tempranas de generación de la idea empresarial hasta la fase final de constitución de la nueva empresa, pasando por etapas intermedias de formación del emprendedor y de experimentación con prototipos y pruebas de concepto.

Están en TCUE todas las universidades de Castilla y León: las de Burgos, León, Salamanca, Valladolid, Pontificia de Salamanca, IE Universidad, Europea Miguel de Cervantes, Católica de Ávila e Isabel I de Castilla.

<https://www.salamanca24horas.com/texto-diario/mostrar/1324513/variados-investigadores-usal-galardonados-concursos-desafio-universidad-empresa-e-iniciativa-campus-emprendedor>



DEBATE EN LA USAL SOBRE DEPORTE E INCLUSIÓN

La Fundación Aviva Salamanca organizó ayer en las Escuelas Mayores de la Universidad una mesa redonda en la que, bajo el nombre de 'Derechos, deporte e inclusión', los ponentes intentaron ahondar sobre la igualdad de oportunidades, el deporte como impulsor de valores y los derechos de las personas con discapacidad. El evento contó con representantes de la Universidad, diversos partidos políticos, el Ayuntamiento, Federación de Deporte Adaptado de Castilla y León y la asociación Aspace.



Aula Salinas de la USAL antes del debate de ayer. :: LAYA

El Claustro de Doctores de la Universidad de Salamanca estudia el nombramiento de dos nuevos doctores honoris causa



Rocío Fernández Ballesteros-García y Roberto Romero han sido propuestos para tal efecto. En el caso de aprobarse, está previsto que las ceremonias se lleven a cabo en el mes de marzo y en junio

El Claustro de Doctores de la Universidad de Salamanca estudia la propuesta de nombramiento como doctores honoris causa de Rocío Fernández Ballesteros-García y Roberto Romero.

La candidatura de Fernández-Ballesteros, catedrática emérita de la Universidad Autónoma de Madrid, ha sido propuesta por el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento y el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), por sus relevantes aportaciones a la investigación psicológica y al desarrollo profesional vinculados a la discapacidad.

Por su parte, la candidatura de Romero, jefe del Área de Investigación de Perinatología de la Universidad de Wayne State (Detroit, EEUU), propuesta por el departamento de Ciencias Biomédicas y del Diagnóstico, ha destacado la importancia de sus investigaciones en el campo del diagnóstico de malformaciones fetales y la prevención del parto prematuro. Ya ha sido nombrado doctor honoris causa en otras 14 universidades.

El Claustro se encargará de debatir ambas propuestas y decidir si finalmente pasan a engrosar las listas de doctores honoris causa del Estudio salmantino. En el caso de aprobarse, está previsto que las ceremonias se lleven a cabo en el mes de marzo y en junio

<https://www.salamanca24horas.com/texto-diario/mostrar/1325644/claustro-doctores-universidad-salamanca-estudia-nombramiento-nuevos-doctores-honoris-causa>

IMÁGENES

El Claustro de Doctores aprueba los doctorados honoris causa para la psicóloga Rocío Fernández-Ballesteros y del obstetra Roberto Romero

Fecha de publicación: 14/02/2019

Descargar imagen (<https://saladeprensa.usal.es/filespp/atoms/image/ORIG-5139.JPG>)



La catedrática Cristina Jenaro fue la encargada de defender la candidatura de Fernández-Ballesteros

NOTICIAS RELACIONADA



El Claustro de Doctores aprueba los doctorados honoris causa para la psicóloga Rocío Fernández-Ballesteros y el obstetra Roberto Romero (/node/117619)

14/02/2019 | Comunicación Universidad de Salamanca

Las candidaturas han sido respaldadas por el INICO y el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento además de por Ciencias Biomédicas y del Diagnóstico

IMÁGENES

El Claustro de Doctores aprueba los doctorados honoris causa para la psicóloga Rocío Fernández-Ballesteros y del obstetra Roberto Romero

Fecha de publicación: 14/02/2019

Descargar imagen (<https://saladeprensa.usal.es/files/atoms/image/ORIG-5097.JPG>)



Ángel García Sánchez defendió la candidatura de Roberto Romero

NOTICIAS RELACIONADA



El Claustro de Doctores aprueba los doctorados honoris causa para la psicóloga Rocío Fernández-Ballesteros y el obstetra Roberto Romero (/node/117619)

14/02/2019 | Comunicación Universidad de Salamanca

Las candidaturas han sido respaldadas por el INICO y el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento además de por Ciencias Biomédicas y del Diagnóstico

IMÁGENES

El Claustro de Doctores aprueba los doctorados honoris causa para la psicóloga Rocío Fernández-Ballesteros y del obstetra Roberto Romero

Fecha de publicación: 14/02/2019

Descargar imagen (<https://saladeprensa.usal.es/filespp/atoms/image/ORIG-5072.JPG>)



Instante del Claustro celebrado en el Paraninfo de la Universidad

NOTICIAS RELACIONADA



El Claustro de Doctores aprueba los doctorados honoris causa para la psicóloga Rocío Fernández-Ballesteros y el obstetra Roberto Romero (/node/117619)

14/02/2019 | Comunicación Universidad de Salamanca

Las candidaturas han sido respaldadas por el INICO y el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento además de por Ciencias Biomédicas y del Diagnóstico



El Claustro de Doctores acepta como honoris causa a Ballesteros-García y a Roberto Romero

Distinguen su trayectoria en Ciencias Políticas y Obstetricia

B.H. | SALAMANCA

El Claustro de Doctores aprobó ayer las propuestas de nombramiento como doctores honoris causa por la Universidad de Salamanca de Rocío Fernández Ballesteros-García, catedrática de Psicología y doctora en Ciencias Políticas y Sociología, y el obstetra venezolano Roberto Romero, investido como doctor honoris causa por 14 universidades. Ambos fueron propuestos por el Consejo de Gobierno de la Universi-

dad de Salamanca en noviembre pasado. La candidatura de Ballesteros-García (119 votos a favor), catedrática emérita de la Universidad Autónoma de Madrid, defendida por la catedrática Cristina Jenaro Río, fue propuesta por el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento y el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), por sus relevantes aportaciones a la investigación psicológica y al desarrollo profesional vincu-

lados a la discapacidad. Por su parte, la candidatura de Romero (107 votos a favor), jefe del Área de Investigación de Perinatología de la Universidad de Wayne State (Detroit, EEUU), propuesta por el departamento de Ciencias Biomédicas y del Diagnóstico, fue defendida por su director, Ángel García Sánchez, que destacó la importancia de sus investigaciones en el campo del diagnóstico de malformaciones fetales y la prevención del parto prematuro.



Votación para el nombramiento de honoris a los dos doctores. | GUZÓN



La Universidad corrobora la concesión de dos nuevos premios honoris causa

La psicóloga Rocío Fernández-Ballesteros y el obstetra Roberto Romero recibirán la distinción de la Universidad salmantina

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. El Claustro de Doctores de la Universidad aprobó ayer la concesión de los doctorados honoris causa a la catedrática de Psicología Rocío Fernández-Ballesteros y al obstetra venezolano Roberto Romero en una sesión presidida por el rector Ricardo Rivero. Tras las votaciones, Fer-

nández-Ballesteros obtuvo 119 votos a favor, 8 en contra y 9 en blanco, mientras que Romero sumó 107 a favor, 7 en contra y 22 en blanco.

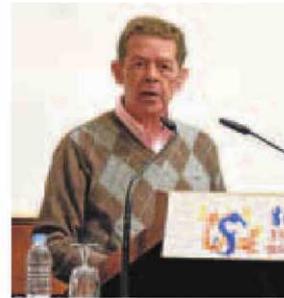
Defendida por la catedrática Cristina Jenaro Río, la candidatura de Fernández-Ballesteros, catedrática emérita de la Universidad Autónoma de Madrid, ha sido propuesta por el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento y el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), «por sus relevantes aportaciones a la investigación psicológica y al desarrollo profesional vinculados a la discapacidad.

Por su parte, la candidatura de Ro-

mero, jefe del Área de Investigación de Perinatología de la Universidad de Wayne State (Detroit, EEUU), propuesta por el departamento de Ciencias Biomédicas y del Diagnóstico, ha sido defendida por su director, Ángel García Sánchez, que ha destacado la importancia de sus investigaciones en el campo del diagnóstico de malformaciones fetales y la prevención del parto prematuro.»

Perfiles

Rocío Fernández-Ballesteros es doctora en Ciencias Políticas y Sociología por la UCM, catedrática de Psicología en la Universidad Autónoma



Ángel García defendió la candidatura de R. Romero. :: USAL

de Madrid desde 1980, profesora emérita desde 2009 y académica de número en la Academia de Psicología de España y en la European Academy of Sciences and Arts. Ha participado en 38 proyectos de investigación nacionales y europeos que han dado lu-

gar a la publicación de 29 libros, 130 capítulos de libros y 156 artículos en revistas especializadas. A lo largo de su carrera ha dirigido 30 tesis doctorales y ha participado en múltiples actividades para organismos nacionales e internacionales. Ha sido miembro de comités editoriales de 20 revistas especializadas y ha recibido diversos galardones como el Aristóteles Prize de la European Federation of Psychologist Associations.

Roberto Romero se doctoró en Medicina por la Universidad del Zulia (Venezuela) en 1974 tras haberse licenciado en 1974 para continuar su formación en la Universidad de Yale, (EE UU). Ha sido profesor e investigador en el Área de Perinatología y Obstetricia en distintas instituciones académicas y sanitarias. Es como doctor honoris causa por 14 universidades y ha recibido cerca de 70 premios.



La Universidad corrobora la concesión de dos nuevos premios honoris causa

La psicóloga Rocío Fernández-Ballesteros y el obstetra Roberto Romero recibirán la distinción de la Universidad salmantina

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. El Claustro de Doctores de la Universidad aprobó ayer la concesión de los doctorados honoris causa a la catedrática de Psicología Rocío Fernández-Ballesteros y al obstetra venezolano Roberto Romero en una sesión presidida por el rector Ricardo Rivero. Tras las votaciones, Fer-

nández-Ballesteros obtuvo 119 votos a favor, 8 en contra y 9 en blanco, mientras que Romero sumó 107 a favor, 7 en contra y 22 en blanco.

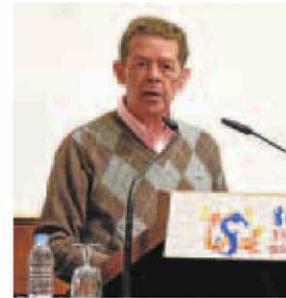
Defendida por la catedrática Cristina Jenaro Río, la candidatura de Fernández-Ballesteros, catedrática emérita de la Universidad Autónoma de Madrid, ha sido propuesta por el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento y el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), «por sus relevantes aportaciones a la investigación psicológica y al desarrollo profesional vinculados a la discapacidad.

Por su parte, la candidatura de Ro-

mero, jefe del Área de Investigación de Perinatología de la Universidad de Wayne State (Detroit, EEUU), propuesta por el departamento de Ciencias Biomédicas y del Diagnóstico, ha sido defendida por su director, Ángel García Sánchez, que ha destacado la importancia de sus investigaciones en el campo del diagnóstico de malformaciones fetales y la prevención del parto prematuro.»

Perfiles

Rocío Fernández-Ballesteros es doctora en Ciencias Políticas y Sociología por la UCM, catedrática de Psicología en la Universidad Autónoma



Ángel García defendió la candidatura de R. Romero. :: USAL

de Madrid desde 1980, profesora emérita desde 2009 y académica de número en la Academia de Psicología de España y en la European Academy of Sciences and Arts. Ha participado en 38 proyectos de investigación nacionales y europeos que han dado lu-

gar a la publicación de 29 libros, 130 capítulos de libros y 156 artículos en revistas especializadas. A lo largo de su carrera ha dirigido 30 tesis doctorales y ha participado en múltiples actividades para organismos nacionales e internacionales. Ha sido miembro de comités editoriales de 20 revistas especializadas y ha recibido diversos galardones como el Aristóteles Prize de la European Federation of Psychologist Associations.

Roberto Romero se doctoró en Medicina por la Universidad del Zulia (Venezuela) en 1974 tras haberse licenciado en 1974 para continuar su formación en la Universidad de Yale, (EE UU). Ha sido profesor e investigador en el Área de Perinatología y Obstetricia en distintas instituciones académicas y sanitarias. Es como doctor honoris causa por 14 universidades y ha recibido cerca de 70 premios.



SALAMANCA

ROCÍO FERNÁNDEZ-BALLESTEROS Y ROBERTO ROMERO, HONORIS CAUSA

El Claustro de Doctores de la Universidad de Salamanca aprobó ayer la concesión de los doctorados 'honoris causa' a la catedrática de Psicología Rocío Fernández-Ballesteros y al obstetra venezolano Roberto Romero. Fernández-Ballesteros obtuvo 119 votos a favor, ocho en contra y nueve en blanco, mientras que Romero sumó 107 a favor, siete en contra y 22 en blanco. /ICAL.

VIERNES. 15.02.2019

salamanca24horas.com

El Claustro de Doctores de la USAL aprueba los doctorados honoris causa para la psicóloga Rocío Fernández-Ballesteros y el obstetra Roberto Romero



Las candidaturas han sido respaldadas por el INICO y el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento además de por Ciencias Biomédicas y del Diagnóstico

El Claustro de Doctores de la Universidad de Salamanca ha aprobado la concesión de los doctorados honoris causa a la catedrática de Psicología Rocío Fernández-Ballesteros y al obstetra venezolano Roberto Romero en una sesión presidida por el rector Ricardo Rivero. Tras las votaciones, celebradas en la tarde de este miércoles, 14 de febrero en el Paraninfo, Fernández-Ballesteros obtuvo 119 votos a favor, 8 en contra y 9 en blanco, mientras que Romero sumó 107 a favor, 7 en contra y 22 en blanco.

Defendida por la catedrática Cristina Jenaro Río, la candidatura de Fernández-Ballesteros, catedrática emérita de la Universidad Autónoma de Madrid, ha sido propuesta por el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento y el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), “por sus relevantes aportaciones a la investigación psicológica y al desarrollo profesional vinculados a la discapacidad”.

Por su parte, la candidatura de Romero, jefe del Área de Investigación de Perinatología de la Universidad de Wayne State (Detroit, EEUU), propuesta por el departamento de Ciencias Biomédicas y del Diagnóstico, ha sido defendida por su director, Ángel García Sánchez, que ha destacado la importancia de sus investigaciones en el campo del diagnóstico de malformaciones fetales y la prevención del parto prematuro.

Rocío Fernández-Ballesteros

Rocío Fernández-Ballesteros es doctora en Ciencias Políticas y Sociología por la UCM, catedrática de Psicología en la Universidad Autónoma de Madrid desde 1980, profesora emérita desde 2009 y académica de número en la Academia de Psicología de España y en la European Academy of Sciences and Arts. Ha participado en 38 proyectos de investigación nacionales y europeos que han dado lugar a la publicación de 29 libros, 130 capítulos de libros y 156 artículos en revistas especializadas. A lo largo de su carrera ha dirigido 30 tesis doctorales y ha participado en múltiples actividades para organismos nacionales e internacionales, como la UE, el Senado, el IMSERSO, la UNESCO, la OMS y la ONU, entre otros. Ha sido miembro de comités editoriales de 20 revistas especializadas y ha recibido diversos galardones como el Aristóteles Prize de la European Federation of Psychologist Associations.

Roberto Romero

Roberto Romero se doctoró en Medicina por la Universidad del Zulia (Venezuela) en 2012 tras haberse licenciado en esta misma institución en 1974 para continuar su formación en la Universidad de Yale, en los Estados Unidos. Ha sido profesor e investigador en el Área de Perinatología y Obstetricia en distintas instituciones académicas y sanitarias como la Universidad de Georgetown, Michigan State University, Russia State Medical University, Universidad de Buenos Aires, así como en el Eunice Kennedy Shriver National Institute of Child Health and Human Development, en la Wayne State University School of Medicine y en el Hutzel Women's Hospital, en los cuales continúa desempeñando su labor académica como director del Área de Investigación en Perinatología, del Programa de Obstetricia y Perinatología y miembro de la división de investigación del NIH Intramural Research Program. Romero ha sido investido como doctor honoris causa por 14 universidades y ha recibido cerca de 70 premios y reconocimientos a su labor en los últimos 40 años.

NOTICIAS RELACIONADAS



Galería: Claustro de Doctores estudia nombramiento de Rocío Fernández Ballesteros-García y Roberto Romero como nuevos doctores honoris causa.

<https://www.salamanca24horas.com/texto-diario/mostrar/1327054/claustro-doctores-usal-aprueba-doctorados-honoris-causa-psicologa-rocio-fernandez-ballesteros-obstetra-roberto-romero>

El Claustro de Doctores aprueba los doctorados honoris causa para la psicóloga Rocío Fernández-Ballesteros y el obstetra Roberto Romero

Las candidaturas han sido respaldadas por el INICO y el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento además de por Ciencias Biomédicas y del Diagnóstico

14/02/2019 Comunicación Universidad de Salamanca



El Claustro de Doctores de la Universidad de Salamanca ha aprobado la concesión de los doctorados honoris causa a la catedrática de Psicología Rocío Fernández-Ballesteros y al obstetra venezolano Roberto Romero en una sesión presidida por el rector Ricardo Rivero. Tras las votaciones, celebradas en la tarde de hoy en el Paraninfo, Fernández-Ballesteros obtuvo 118 votos a favor, 8 en contra y 9 en blanco, mientras que Romero sumó 107 a favor, 7 en contra y 22 en blanco.

Defendida por la catedrática Cristina Jenaro Río, la candidatura de Fernández-Ballesteros, catedrática emérita de la Universidad Autónoma de Madrid, ha sido propuesta por el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento y el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), “por sus relevantes aportaciones a la investigación psicológica y al desarrollo profesional vinculados a la discapacidad”.

Por su parte, la candidatura de Romero, jefe del Área de Investigación de Perinatología de la Universidad de Wayne State (Detroit, EEUU), propuesta por el departamento de Ciencias Biomédicas y del Diagnóstico, ha sido defendida por su director, Ángel García Sánchez, que ha destacado la importancia de sus investigaciones en el campo del diagnóstico de malformaciones fetales y la prevención del parto prematuro.

Rocío Fernández-Ballesteros

Rocío Fernández-Ballesteros es doctora en Ciencias Políticas y Sociología por la UCM, catedrática de Psicología en la Universidad Autónoma de Madrid desde 1980, profesora emérita desde 2009 y académica de número en la Academia de Psicología de España y en la European Academy of Sciences and Arts. Ha participado en 38 proyectos de investigación nacionales y europeos que han dado lugar a la publicación de 29 libros, 130 capítulos de libros y 156 artículos en revistas especializadas. A lo largo de su carrera ha dirigido 30 tesis doctorales y ha participado en múltiples actividades para organismos nacionales e internacionales, como la UE, el Senado, el IMSERSO, la UNESCO, la OMS y la ONU, entre otros. Ha sido miembro de comités editoriales de 20 revistas especializadas y ha recibido diversos galardones como el Aristóteles Prize de la European Federation of Psychologist Associations.

Roberto Romero

Roberto Romero se doctoró en Medicina por la Universidad del Zulia (Venezuela) en 2012 tras haberse licenciado en esta misma institución en 1974 para continuar su formación en la Universidad de Yale, en los Estados Unidos. Ha sido profesor e investigador en el Área de Perinatología y Obstetricia en distintas instituciones académicas y sanitarias como la Universidad de Georgetown, Michigan State University, Russia State Medical University, Universidad de Buenos Aires, así como en el Eunice Kennedy Shriver National Institute of Child Health and Human Development, en la Wayne State University School of Medicine y en el Hutzel Women's Hospital, en los cuales continúa desempeñando su labor académica como director del Área de Investigación en Perinatología, del Programa de Obstetricia y Perinatología y miembro de la división de investigación del NIH Intramural Research Program. Romero ha sido investido como doctor honoris causa por 14 universidades y ha recibido cerca de 70 premios y reconocimientos a su labor en los últimos 40 años.

MÁS INFORMACIÓN:

Persona de contacto

Comunicación Universidad de Salamanca

Email

comunicacion@usal.es (mailto:comunicacion@usal.es)

Teléfono

923 294412

Web

saladeprensa.usal.es (saladeprensa.usal.es)

VÍDEOS RELACIONADOS



El Claustro de Doctores aprueba los nombramientos de Roberto Romero y Rocío Fernández-Ballesteros como doctores honoris causa

IMÁGENES RELACIONADAS



TAGS:

Claustro Doctores | Universidad de Salamanca | honoris causa | Roberto Romero | Rocío Fernández-Ballesteros

<https://saladeprensa.usal.es/node/117619>

Tribuna Universitaria. 18 de Febrero de 2019

El Claustro de Doctores aprueba los nuevos honoris causa

El Claustro de Doctores de la Universidad de Salamanca aprobó la semana pasada la concesión de los doctorados honoris causa a la catedrática de Psicología Rocío Fernández-Ballesteros y al obstetra venezolano Roberto Romero en una sesión presidida por el rector Ricardo Rivero. Tras las votaciones, celebradas la semana pasada en el Paraninfo, Fernández-Ballesteros obtuvo 119 votos a favor, 8 en contra y 9 en blanco, mientras que Romero sumó 107 a favor, 7 en contra y 22 en blanco.

José Luis Mateos celebrará este jueves un foro participativo con entidades sociales para tratar la inclusión en la ciudad



El candidato del PSOE a la Alcaldía de Salamanca, José Luis Mateos, celebrará este jueves, 14 de marzo, un nuevo foro participativo con la presencia de varias entidades sociales de la ciudad, para hablar sobre la inclusión en el entorno urbano. Se trata, según indican fuentes de su candidatura a la alcaldía, de un formato de debate abierto en el que se abordarán cuestiones como la accesibilidad cognitiva o la adaptación de los espacios públicos a la diversidad funcional.

Bajo el título *¿Qué mejorar para que los barrios de Salamanca sean inclusivos?*, la mesa redonda tendrá lugar a las 19:30 horas en la sala de encuentros del Centro Municipal Integrado Julián Sánchez El Charro, situado en la plaza de la Concordia. El foro estará moderado por Juan José García Meilán, profesor e investigador de la Facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca y contará con las intervenciones de Miguel Ángel Verdugo, director del INICO-Instituto Universitario de Integración en la Comunidad; Néstor Muriel, miembro de la Junta Directiva de ASPRODES; Eugenio Sánchez, director de la Fundación AVIVA, y José Manuel Mangas, miembro de ASPACE Salamanca.

Para José Luis Mateos “una ciudad inclusiva es aquella que no deja atrás a nadie, aquella que es capaz de diseñar y activar estrategias que favorezcan la participación social, cultural y política de las personas con discapacidad”. Por este motivo, y porque “la plena inclusión sigue siendo una asignatura pendiente en Salamanca”, anima a la ciudadanía a asistir al foro organizado por el PSOE para escuchar las propuestas de los profesionales del sector, realizar sus propias aportaciones y analizar de forma conjunta este eje fundamental en el modelo de ciudad inclusivo que defiende el candidato socialista a la Alcaldía.

Los nuevos cargos académicos y PDI de la Universidad de Salamanca toman posesión



Este miércoles, 13 de marzo, tiene lugar la toma posesión de los nuevos cargos académicos y del personal docente e investigador de la Universidad de Salamanca.

El acto, como es costumbre, será presidido por el rector del Estudio salmantino, Ricardo Rivero, y comenzará a partir de las 12:30 horas en la Sala Rectoral de la Casa Museo de Unamuno.



Galería: [Toma de posición de nuevos cargos](#)

<https://www.salamanca24horas.com/texto-diario/mostrar/1353524/nuevos-cargos-academicos-pdi-universidad-salamanca-toman-posesion>

COMUNICACION - UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

La Universidad de Salamanca celebra el acto de toma de posesión de los nuevos cargos académicos y del personal docente e investigador

Juraron sus cargos los directores de ocho departamentos e institutos universitarios, cuatro catedráticos y tres profesores titulares

13/03/2019 Comunicación Universidad de Salamanca



El rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, acompañado por el Equipo de Gobierno, presidió en el Salón Rectoral de la Casa - Museo Unamuno el acto de toma de posesión de los nuevos cargos académicos en institutos y departamentos universitarios, así como de los cargos del personal docente e investigador que han obtenido la cátedra o la titularidad y que se muestran a continuación:

CARGOS ACADÉMICOS

Departamentos Universitarios

María Belén Peláez Pezzi (Anatomía e Histología Humanas)

José Martínez Lanao (Ciencias Farmacéuticas)

Francisco Santiago Lozano Sánchez (Cirugía)

María Mercedes Rodríguez Sánchez (Didáctica de las Matemáticas y de las Ciencias Experimentales)

Ana Cuevas Badallo (Filosofía, Lógica y Estética)

José Antonio Ramos Pascua (Historia del Derecho y Filosofía Jurídica, Moral y Política)

María Jesús Holgado Manzanera (Química Inorgánica)

Instituto Universitario

Miguel Ángel Verdugo Alonso (Integración en la Comunidad - INICO)

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Catedráticas y Catedráticos de Universidad

Michael Ronald Thon (Genética)

Juan Antonio González Iglesias (Filología Latina)

María Montserrat Martínez Ortega (Botánica)

María Mar Abad Hernández (Anatomía Patológica)

Profesora y Profesores Titulares de Universidad

Luis Manuel Simón Rubio (Ingeniería Química)

Javier Rodríguez Vázquez Aldana (Óptica)

María Jesús Sánchez Montero (Química Física)

MÁS INFORMACIÓN:

<i>Persona de contacto</i>	Comunicación Universidad de Salamanca
<i>Email</i>	comunicacion@usal.es (mailto:comunicacion@usal.es)
<i>Teléfono</i>	923 294412.
<i>Web</i>	https://saladeprensa.usal.es/ (https://saladeprensa.usal.es/)

IMÁGENES RELACIONADAS



TAGS:

Toma de posesión | Nuevos cargos académicos

<https://saladeprensa.usal.es/node/118039>



Profesores que ayer tomaron posesión de sus plazas o cargos, con el rector en la Casa-Museo Unamuno. | J. CUESTA

El Estudio avanza en su renovación con la toma de posesión de una docena de profesores y cargos

El rector destaca el compromiso de la plantilla con la gestión

R.D.L. | SALAMANCA

“Compromiso institucional” eso es lo que, a los ojos del rector Ricardo Rivero, demuestran los profesores que asumen tareas de gestión. Siete docentes tomaron ayer posesión de sus nuevos cargos como directores de departamentos y uno repitió como responsable de instituto. Es el caso de Miguel Ángel Verdugo, que tras no encontrar sucesor continuará al frente del Instituto de Integración en la Comunidad

(INICO) otro mandato.

Asimismo, una docente tomó posesión de la plaza de titular y tres ascendieron a catedráticos, entre ellos uno de los profesores extranjeros que ha hecho carrera en la Universidad de Salamanca, Michael Ronald Thon, del área de Genética, que llegó de Estados Unidos como Ramón y Cajal y ya es catedrático. “Aquí hay más oportunidades para la calidad de vida, aunque hay algunas menos en la cantidad de investi-

gación”, reconocía, pero se manifestaba “feliz” de vivir en España estudiando las enfermedades de las plantas.

Y un dato relevante en estos días que tanto se habla de igualdad. Seis mujeres tomaron posesión y seis hombres, un equilibrio de género que destacó el rector, que animó a todos ellos a seguir trabajando por la Universidad, aunque también reconoció el sacrificio que supone esa vocación de servicio.

Los nuevos cargos académicos y PDI de la USAL toman posesión



El acto fue presidido, como es costumbre, por el rector del Estudio salmantino, y tuvo lugar a partir de las 12:30 horas en la Sala Rectoral de la Casa Museo de Unamuno.

El rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, acompañado por el Equipo de Gobierno, presidió en el Salón Rectoral de la Casa - Museo Unamuno el acto de toma de posesión de los nuevos cargos académicos en institutos y departamentos universitarios, así como de los cargos del personal docente e investigador que han obtenido la cátedra o la titularidad y que se muestran a continuación:

CARGOS ACADÉMICOS

Departamentos Universitarios

María Belén Peláez Pezzi (Anatomía e Histología Humanas)

José Martínez Lanao (Ciencias Farmacéuticas)

Francisco Santiago Lozano Sánchez (Cirugía)

María Mercedes Rodríguez Sánchez (Didáctica de las Matemáticas y de las Ciencias Experimentales)

Ana Cuevas Badallo (Filosofía, Lógica y Estética)

José Antonio Ramos Pascua (Historia del Derecho y Filosofía Jurídica, Moral y Política)

María Jesús Holgado Manzanera (Química Inorgánica)

Instituto Universitario

Miguel Ángel Verdugo Alonso (Integración en la Comunidad - INICO)

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Catedráticas y Catedráticos de Universidad

Michael Ronald Thon (Genética)

Juan Antonio González Iglesias (Filología Latina)

María Montserrat Martínez Ortega (Botánica)

María Mar Abad Hernández (Anatomía Patológica)

Profesora y Profesores Titulares de Universidad

Luis Manuel Simón Rubio (Ingeniería Química)

Javier Rodríguez Vázquez Aldana (Óptica)

María Jesús Sánchez Montero (Química Física)

EN LA CASA MUSEO UNAMUNO

La USAL celebra la toma de posesión de los nuevos cargos académicos y de personal

Juraron sus cargos los directores de ocho departamentos e institutos universitarios, cuatro catedráticos y tres profesores titulares



Día feliz para los nuevos cargos y personal ascendido en la USAL

El rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, acompañado por el Equipo de Gobierno, presidió en el Salón Rectoral de la Casa - Museo Unamuno el acto de toma de posesión de los nuevos cargos académicos en institutos y departamentos universitarios, así como de los cargos del personal docente e investigador que han obtenido la cátedra o la titularidad y que se muestran a continuación:

CARGOS ACADÉMICOS

Departamentos Universitarios

- María Belén Peláez Pezzi (Anatomía e Histología Humanas)
- José Martínez Lanao (Ciencias Farmacéuticas)
- Francisco Santiago Lozano Sánchez (Cirugía)
- María Mercedes Rodríguez Sánchez (Didáctica de las Matemáticas y de las Ciencias Experimentales)
- Ana Cuevas Badallo (Filosofía, Lógica y Estética)

- José Antonio Ramos Pascua (Historia del Derecho y Filosofía Jurídica, Moral y Política)
- María Jesús Holgado Manzanera (Química Inorgánica)

Instituto Universitario

- Miguel Ángel Verdugo Alonso (Integración en la Comunidad - INICO)

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Catedráticas y Catedráticos de Universidad

- Michael Ronald Thon (Genética)
- Juan Antonio González Iglesias (Filología Latina)
- María Montserrat Martínez Ortega (Botánica)
- María Mar Abad Hernández (Anatomía Patológica)

Profesora y Profesores Titulares de Universidad

- Luis Manuel Simón Rubio (Ingeniería Química)
- Javier Rodríguez Vázquez Aldana (Óptica)
- María Jesús Sánchez Montero (Química Física)



<https://salamancartvaldia.es/not/203831/usal-celebra-toma-posesion-nuevos-cargos-academicos-personal/>

El PDI de la Universidad de Salamanca que se jubila este año recibe su tradicional homenaje



El acto será presidido por el rector del Estudio salmantino y, además, se entregarán los premios ‘María de Maeztu’ y ‘Beatriz Galindo’ a la excelencia en la docencia

La Universidad de Salamanca ha homenajeado, como es tradición, al Personal Docente e Investigador que alcanza la jubilación en este curso académico. En el mismo acto se ha producido la entrega de los premios ‘Beatriz Galindo a la excelencia en la docencia 2019’ y ‘María de Maeztu a la excelencia científica’ de las ediciones de 2018 y 2019.

El Estudio salmantino se despidió de estos 77 compañeros con un acto académico en el Paraninfo de las Escuelas Mayores, en el que estuvieron presentes, además del rector de la USAL, Ricardo Rivero, los vicerrectores de Profesorado, José María Díaz Mínguez; de Docencia y Evaluación de la Calidad, Izaskun Álvarez Cuartero; de Investigación y Transferencia, Susana Pérez Santos; de Economía, Javier González Benito; de Estudiantes y Sostenibilidad, Ana Belén Ríos; de Política Académica y Participación Social, Enrique Cabero, y de Postgrado y Planes Especiales en Ciencias de la Salud, Purificación Galindo; además del secretario General, Fernando Almaraz, y la vicesecretaria General, Pilar Jiménez Tello.

Durante el homenaje se entregaron los premios ‘Beatriz Galindo a la excelencia en la docencia 2019’, que reconocieron a Francisco José García Peñalvo (Ciencias), María Teresa González Astudillo (Educación), Bertha María Gutiérrez Rodilla (Medicina), María Belén Lozano (Economía y Empresa), María Manuela Moro (Traducción y Documentación), Nicolás Rodríguez García (Derecho) y Ángel Francisco Zazo (Traducción y Documentación).

Asimismo, se otorgaron los premios ‘María de Maeztu a la excelencia científica’ de las ediciones de 2018 y 2019. Los de 2019 reconocen la labor de Juan Pedro Bolaños (Farmacia), María Dolores de la Calle (Geografía e Historia), Jorge Cuéllar (Ciencias Químicas), Ana Rosa Delgado (Psicología), Jesús María Hernández Rivas (Medicina), Francisco Santiago Lozano (Medicina), Javier del Pino (Medicina), María Rosa Rubio (Ciencias Químicas), María Nieves Rupérez (Geografía e Historia), José Tormos (Biología) y María Mercedes Velázquez Salicio (Ciencias Químicas).

Por su parte, los ‘María de Maeztu’ de 2018, que han recaído en los profesores Jesús Alonso Alonso (Educación y Turismo de Ávila), Josep Daniel Asís (Biología), Enrique Bonete (Filosofía), María Dolores Caballero (Medicina), Rafael Modesto Escobar (Ciencias Sociales), Luis Ferragut (Ciencias), Ángela Figueruelo (Derecho), José Manuel Gutiérrez Díez (Economía y Empresa), Eliecer Hernández (Ciencias), Asunción Morán (Farmacia), Encarnación Rodríguez (Ciencias Químicas), María Lourdes Ruano (Derecho) y Miguel Ángel Verdugo (Psicología).

NOTICIAS RELACIONADAS



[Homenaje al PDI que se jubila y entrega prem](#)

<https://www.salamanca24horas.com/texto-diario/mostrar/1360074/pdi-universidad-salamanca-jubila-ano-recibe-tradicional-homenaje>

ACTO EN EL PARANINFO

La USAL homenaja a sus jubilados y entrega los premios 'María de Maeztu' y 'Beatriz Galindo'

El Estudio salmantino se despide de 77 compañeros y reconoce la excelencia científica y docente



El rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, preside el homenaje al Personal Docente e Investigador que alcanza la jubilación en este curso académico y las entregas de los premios “Beatriz Galindo a la excelencia en la docencia 2019” y “María de Maeztu a la excelencia científica” de las ediciones de 2018 y 2019.

El Estudio salmantino se despidió de estos 77 compañeros con un acto académico en el Paraninfo de las Escuelas Mayores, en el que estuvieron presentes los vicerrectores de Profesorado, José María Díaz Mínguez; de Docencia y Evaluación de la Calidad, Izaskun Álvarez Cuartero; de Investigación y Transferencia, Susana Pérez Santos; de Economía, Javier González Benito; de Estudiantes y Sostenibilidad, Ana Belén Ríos; de Política Académica y Participación Social, Enrique Cabero, y de Postgrado y Planes Especiales en Ciencias de la Salud, Purificación Galindo; además del secretario General, Fernando Almaraz, y la vicesecretaria General, Pilar Jiménez Tello.

Durante el homenaje se entregaron los premios “Beatriz Galindo a la excelencia en la docencia 2019”, que reconocieron a Francisco José García Peñalvo (Ciencias), María Teresa González Astudillo (Educación), Bertha María Gutiérrez Rodilla (Medicina), M^a Belén Lozano (Economía y Empresa), M^a Manuela Moro (Traducción y Documentación), Nicolás Rodríguez García (Derecho) y Ángel Francisco Zazo (Traducción y Documentación).

Asimismo, se otorgaron los premios “María de Maeztu a la excelencia científica” de las ediciones de 2018 y 2019. Los de 2019 reconocen la labor de Juan Pedro Bolaños (Farmacia), María Dolores de la Calle (Geografía e Historia), Jorge Cuéllar (Ciencias Químicas), Ana Rosa Delgado (Psicología), Jesús María Hernández Rivas (Medicina), Francisco Santiago Lozano (Medicina), Javier del Pino (Medicina), María Rosa Rubio (Ciencias Químicas), María Nieves Rupérez (Geografía e Historia), José Tormos (Biología) y María Mercedes Velázquez Salicio (Ciencias Químicas).

Por su parte, los “María de Maeztu” de 2018, que han recaído en los profesores Jesús Alonso Alonso (Educación y Turismo de Ávila), Josep Daniel Asís (Biología), Enrique Bonete (Filosofía), María Dolores Caballero (Medicina), Rafael Modesto Escobar (Ciencias Sociales), Luis Ferragut (Ciencias), Ángela Figueruelo (Derecho), José Manuel Gutiérrez Díez (Economía y Empresa), Eliecer Hernández (Ciencias), Asunción Morán (Farmacia), Encarnación Rodríguez (Ciencias Químicas), María Lourdes Ruano (Derecho) y Miguel Ángel Verdugo (Psicología).

La lista completa del Personal Docente e Investigador jubilado puede consultarse en el archivo adjunto

Ver más imágenes:

[Galería de fotos, parte 1.](#) [Galería de fotos, parte 2.](#) [Galería de fotos, parte 3](#)

Descargas

 [Lista completa del Personal Docente e Investigador de la USAL jubilado en este curso \(73 Kb\)](#)

<https://salamancartvaldia.es/not/204403/usal-homenajea-jubilados-entrega-premios-maria-maeztu-beatriz/>

La Universidad de Salamanca rinde homenaje al Personal Docente e Investigador jubilado y entrega los premios ‘María de Maeztu’ y ‘Beatriz Galindo’

El Estudio salmantino se despide de 77 compañeros con un acto académico en el Paraninfo de las Escuelas Mayores

20/03/2019

Comunicación Universidad de Salamanca



El rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, preside el homenaje al Personal Docente e Investigador que alcanza la jubilación en este curso académico y las entregas de los premios “Beatriz Galindo a la excelencia en la docencia 2019” y “María de Maeztu a la excelencia científica” de las ediciones de 2018 y 2019.

El Estudio salmantino se despidió de estos 77 compañeros con un acto académico en el Paraninfo de las Escuelas Mayores, en el que estuvieron presentes los vicerrectores de Profesorado, José María Díaz Mínguez; de Docencia y Evaluación de la Calidad, Izaskun Álvarez Cuartero; de Investigación y Transferencia, Susana Pérez Santos; de Economía, Javier González Benito; de Estudiantes y Sostenibilidad, Ana Belén Ríos; de Política Académica y Participación Social, Enrique Cabero, y de Postgrado y Planes Especiales en Ciencias de la Salud, Purificación Galindo; además del secretario General, Fernando Almaraz, y la vicesecretaria General, Pilar Jiménez Tello.

Durante el homenaje se entregaron los premios “Beatriz Galindo a la excelencia en la docencia 2019”, que reconocieron a Francisco José García Peñalvo (Ciencias), María Teresa González Astudillo (Educación), Bertha María Gutiérrez Rodilla (Medicina), M^a Belén Lozano (Economía y Empresa), M^a Manuela Moro (Traducción y Documentación), Nicolás Rodríguez García (Derecho) y Ángel Francisco Zazo (Traducción y Documentación).

Asimismo, se otorgaron los premios “María de Maeztu a la excelencia científica” de las ediciones de 2018 y 2019. Los de 2019 reconocen la labor de Juan Pedro Bolaños (Farmacia), María Dolores de la Calle (Geografía e Historia), Jorge Cuéllar (Ciencias Químicas), Ana Rosa Delgado (Psicología), Jesús María

Hernández Rivas (Medicina), Francisco Santiago Lozano (Medicina), Javier del Pino (Medicina), María Rosa Rubio (Ciencias Químicas), María Nieves Rupérez (Geografía e Historia), José Tormos (Biología) y María Mercedes Velázquez Salicio (Ciencias Químicas).

Por su parte, los “María de Maeztu” de 2018, que han recaído en los profesores Jesús Alonso Alonso (Educación y Turismo de Ávila), Josep Daniel Asís (Biología), Enrique Bonete (Filosofía), María Dolores Caballero (Medicina), Rafael Modesto Escobar (Ciencias Sociales), Luis Ferragut (Ciencias), Ángela Figueruelo (Derecho), José Manuel Gutiérrez Díez (Economía y Empresa), Eliecer Hernández (Ciencias), Asunción Morán (Farmacia), Encarnación Rodríguez (Ciencias Químicas), María Lourdes Ruano (Derecho) y Miguel Ángel Verdugo (Psicología).

La lista completa del Personal Docente e Investigador jubilado puede consultarse en el archivo adjunto a esta nota de prensa en la web del Área de Comunicación.

MÁS INFORMACIÓN:

	<i>Persona de contacto</i>
Comunicación Universidad de Salamanca.	
	<i>Email</i>
comunicacion@usal.es	
	<i>Teléfono</i>
923 294412.	
	<i>Web</i>
https://saladeprensa.usal.es/	
	<i>Ficheros adjuntos</i>
Lista completa del Personal Docente e Investigador jubilado	

Reconocimiento al **profesorado** de la Universidad

LABOR DOCENTE, INVESTIGADORA y trayectoria académica por jubilación recibieron un homenaje en el Paraninfo de la Universidad.

La Universidad de Salamanca entregó por primera vez los premios a la excelencia académica "Beatriz Galindo", durante un acto en el que también se dieron los premios "María de Maeztu a la excelencia científica" de las ediciones de 2018 y 2019 y se rindió homenaje al Personal Docente e Investigador que ha alcanzado la jubilación.

El rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, presidió este acto en el Paraninfo en el que agradeció al profesorado su dedicación a la docencia y a la investigación. "Gracias a vuestro trabajo, habéis mantenido el prestigio de la Universidad al nivel de las circunstancias".

Rivero también puso en valor la experiencia de los profesores y profesoras que se han jubilado y que pasan el testigo del conocimiento acumulado a lo largo del tiempo.

Con estos premios, la institución académica quiere reconocer y agradecer la excelencia académica, la trayectoria y dedicación del personal docente e

investigador.

La generación de conocimiento y su transferencia a toda la sociedad deben ser consustanciales al universitario, subrayó el vicerrector de Profesorado, José María Díaz Mínguez, para quien el objetivo de la actividad universitaria se centra en "diseminar" ese conocimiento adquirido.

VICERRECTOR

DÍAZ MÍNGUEZ AGRADECIÓ A SUS COMPAÑEROS QUE HAYAN DEDICADO LOS MEJORES AÑOS DE SU VIDA AL SERVICIO DE LA INSTITUCIÓN

Díaz Mínguez agradeció a sus compañeros que hayan dedicado los mejores años de su vida al servicio de la institución. "Serviréis de ejemplo para las nuevas generaciones y os estamos enormemente agradecidos".



El equipo de gobierno con los premiados y homenajeados.



Más de 450 profesionales sobre la discapacidad y el envejecimiento se reúnen en Salamanca con motivo de las jornadas organizadas por el CENIE, el INICO y la Fundación General de la USAL

20/03/2019

Comunicación Universidad de Salamanca



“Discapacidad y Envejecimiento, Envejecimiento y Discapacidad” es el título de las jornadas organizadas por el Centro Internacional del Envejecimiento (CENIE), la Fundación General de la Universidad de Salamanca y el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), en las que, durante los días 21 y 22 de marzo, más de 450 profesionales de la discapacidad y el envejecimiento se reunirán en Salamanca para acercar ambos mundos y analizar las necesidades y servicios necesarios.

La inauguración, que tendrá lugar a las 9:30 h. en la Hospedería Fonseca, contará con las intervenciones de Ricardo Rivero, rector de la Universidad de Salamanca; Óscar González, director de la Fundación General de la Universidad de Salamanca, y Miguel Ángel Verdugo, director del INICO.

Tras la presentación, se desarrollarán a lo largo de todo el día 21, en la Hospedería Fonseca, y la mañana del 22 de marzo, en el Paraninfo del Edificio Histórico de la Universidad, mesas redondas y conferencias a cargo de profesionales e investigadores nacionales e internacionales, entre los que se encuentran Robert L. Schalock, doctor honoris causa de la Universidad de Salamanca y Carlos Garavelli, rector de la Universidad Isalud en Argentina.

Las jornadas tienen como objetivo crear sinergias entre envejecimiento y discapacidad procedentes del conocimiento transferido y experiencia que las organizaciones han desarrollado en ambos sectores, y sensibilizar sobre la situación actual y respuestas al envejecimiento de las personas con discapacidades cognitivas.

Esta actividad se enmarca en el Programa de Cooperación Interreg. V-A, España-Portugal (POCTEP), 2014-2020.

Fechas / Horarios 21/03/2019 | 09:30 h.

Lugar Hospedería Fonseca.

Contacto:

Instituto Universitario de Integración la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca.

Teléfono: 923 29 46 95

Correo: inico@usal.es

Más información. <http://inico.usal.es/>



Más de 450 profesionales sobre la discapacidad y el envejecimiento se reúnen en Salamanca con motivo de las jornadas organizadas por la USAL



Concretamente, han sido gestionadas por el CENIE, el INICO y la Fundación General del Estudio salmantino. Se desarrolla a lo largo de todo el día 21 y la mañana del 22 con mesas redondas y conferencias a cargo de profesionales e investigadores nacionales e internacionales

‘Discapacidad y Envejecimiento, Envejecimiento y Discapacidad’ es el título de las jornadas organizadas por el Centro Internacional del Envejecimiento (CENIE), la Fundación General de la Universidad de Salamanca y el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), en las que, durante los días 21 y 22 de marzo, más de 450 profesionales de la discapacidad y el envejecimiento se reunirán en Salamanca para acercar ambos mundos y analizar las necesidades y servicios necesarios.

La inauguración, que tuvo lugar a las 9:30 horas en la Hospedería Fonseca, contó con las intervenciones de Ricardo Rivero, rector de la Universidad de Salamanca; Óscar González, director de la Fundación General de la Universidad de Salamanca, y Miguel Ángel Verdugo, director del INICO.

Tras la presentación, se desarrollan a lo largo de todo el día 21, en la Hospedería Fonseca, y la mañana del 22 de marzo, en el Paraninfo del Edificio Histórico de la Universidad, mesas redondas y conferencias a cargo de profesionales e investigadores nacionales e internacionales, entre los que se encuentran Robert L. Schalock, doctor honoris causa de la Universidad de Salamanca y Carlos Garavelli, rector de la Universidad Isalud en Argentina.

Las jornadas tienen como objetivo crear sinergias entre envejecimiento y discapacidad procedentes del conocimiento transferido y experiencia que las organizaciones han desarrollado en ambos sectores, y sensibilizar sobre la situación actual y respuestas al envejecimiento de las personas con discapacidades cognitivas.

Esta actividad se enmarca en el Programa de Cooperación Interreg. V-A, España-Portugal (POCTEP), 2014-2020.

NOTICIAS RELACIONADAS



Galería: [Jornadas de Envejecimiento y Discapacidad](#)

<https://www.salamanca24horas.com/texto-diario/mostrar/1360595/450-profesionales-sobre-discapacidad-envejecimiento-reunen-salamanca-motivo-jornadas-organizadas-usal>

MIGUEL ÁNGEL VERDUGO, DIRECTOR DEL INICO

“La inclusión educativa en personas discapacitadas hay que llevarla a cabo en el empleo”

La Universidad de Salamanca reúne a más de 450 profesionales de la discapacidad y el envejecimiento



La inauguración contaba con las intervenciones de Ricardo Rivero, rector de la Universidad de Salamanca; Óscar González, director de la Fundación General de la Universidad de Salamanca, y Miguel Ángel Verdugo, director del INICO, entre otros. Foto de Eva

Este jueves, en la Hospedería Fonseca, han comenzado unas jornadas organizadas por el Centro Internacional del Envejecimiento (CENIE), la Fundación General de la Universidad de Salamanca y el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), en las que, hasta el viernes, más de 450 profesionales de la discapacidad y el envejecimiento acercarán ambos mundos y analizar las necesidades y servicios necesarios.

Miguel Ángel Verdugo, director del INICO, mostró su postura en defensa del derecho a voto en personas con discapacidad: “se valora el nivel que se tiene y a raíz de ello si se puede votar, también deberían valorar el que una persona vaya a votar sin el graduado escolar o, en caso de ser una persona mayor, vaya acompañado de personal de la residencia que dé lugar a irregularidades”. Además, aprovechó para decir que “además de la inclusión educativa en personas discapacitadas, hay que llevarla a cabo en el empleo”.

En cuanto al envejecimiento explicó que “hay que poner las mejores condiciones y romper el estereotipo de que lo viejo no sirve y no tiene capacidad de autodeterminación para su vida”.

Las jornadas tienen como objetivo crear sinergias entre envejecimiento y discapacidad procedentes del conocimiento transferido y experiencia que las organizaciones han desarrollado en ambos sectores, y sensibilizar sobre la situación actual y respuestas al envejecimiento de las personas con discapacidades cognitivas. Esta actividad se enmarca en el Programa de Cooperación Interreg. V-A, España-Portugal (POCTEP), 2014-2020.

La inauguración contaba con las intervenciones de Ricardo Rivero, rector de la Universidad de Salamanca; Óscar González, director de la Fundación General de la Universidad de Salamanca, y Miguel Ángel Verdugo, director del INICO. Para la mañana del 22 de marzo, en el Paraninfo del Edificio Histórico de la Universidad, habrá mesas redondas y conferencias a cargo de profesionales e investigadores nacionales e internacionales, entre los que se encuentran **Robert L. Schalock**, doctor honoris causa de la Universidad de Salamanca y **Carlos Garavelli**, rector de la Universidad Isalud en Argentina.

Fotos de Eva Fernández



<https://salamancartvaldia.es/not/204479/universidad-salamanca-reune-mas-450-profesionales-discapacidad/>



Miguel Ángel Verdugo: “La educación especial tiene los días contados”

El director del Instituto de Integración de la Comunidad de la Universidad asegura que la inclusión máxima “es inexorable” y que no se ha explicado bien por intereses económicos

B.H. | SALAMANCA

Miguel Ángel Verdugo, director del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad Universidad de Salamanca (INICO), se mostró tajante ayer al asegurar que la educación especial no tiene recorrido, a pesar de la resistencia que han mostrado los padres y familiares de estos alumnos. “Tiene los días contados, pero hay que contar bien las cosas”, insistió al inicio de las Jornadas “Discapacidad y Envejecimiento, Envejecimiento y Discapacidad”. Sin tapujos aseguró que la inclusión máxima de la educación “es una rueda inexorable”, pero reconoció que hay que planificarla bien y negociarla con las organizaciones y los representantes sociales.

“Hay una progresiva reducción de los centros de educación especial, pero hay que hacerlo bien y sin alarmar a la gente”, añadió. Subrayó que si no se ha explicado mejor ha sido por interés. Apuntó a un sector de la concertada “que tiene sus intereses económicos y profesionales de quienes trabajan en ella”. Consideró que esta es parte de la explicación de que la información haya llegado sesgada y sin debate. “No voy a decir que la inclusión es confusa, como dijo el consejero, ya que el confuso es el que lo dice”, aseguró en relación a las declaraciones de Fernando Rey.

El director del INICO criticó que no se haya lanzado una campaña de inclusión en el empleo similar a la de la defensa de la educación especial, “que me expliquen por qué en el empleo no se pelea igual”. Verdugo coordinó la mesa redonda que abrió las jornadas bajo el título “Posicionamiento y posibles alianzas entre las organizaciones sobre envejecimiento y discapacidad”, encuentro que continuó con otras



Miguel Ángel Verdugo junto a Óscar González, Ricardo Rivero y Pilar Jiménez Tello. | GUZÓN

El responsable defendió que aunque es inevitable, hay que planificarla bien y negociarla con los representantes sociales

cuatro mesas en las que se profundizó en dependencia y discapacidad, así como en alternativas innovadoras a la atención. Hoy Jesús Flórez, de “Fundación Down21” impartirá una conferencia en el Paraninfo sobre envejecimiento en el síndrome de Down, al que seguirá una mesa redonda sobre familias y atención centrada en la persona.

El INICO tendrá infraestructura específica para sus grupos de investigación en año y medio

B.H. | SALAMANCA

“Vamos a tener infraestructura específica porque el rector actual está más comprometido que en épocas anteriores. En año o año y medio tendremos un espacio específico”, avanzó ayer Miguel Ángel Verdugo, director del instituto en relación al apoyo de Ricardo Rivero. Aún así, ayer denunció que las administraciones públicas siguen sin invertir en personal, “pero nos apañamos para sostenernos y crecer”, añadió en

relación a la plantilla de 30 profesores con proyectos de investigación financiados por programas regionales, nacionales y europeos que alberga el INICO. En este sentido, el rector Ricardo Rivero, defendió que el INICO es una de las muestras más claras de que la Universidad puede desarrollar sus funciones de investigación y transferencia del conocimiento con compromiso social. “Todo el equipo, dirigido por Verdugo, lo demuestra desde hace años”.

Miguel Ángel Verdugo: “La educación especial tiene los días contados”

El director del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) denuncia el debate generado por los intereses económicos de la concertada

El Director del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), Miguel Ángel Verdugo, asegura que la educación especial tienen los días contados. Verdugo denuncia que “por intereses económicos y profesionales de la concertada” se abrió un debate con el cierre de estos centros “ofreciendo información sesgada”. “Eso es parte de la explicación de la información que ha llegado a los medios de comunicación y que no ha provocado debate transparente y abierto”, afirma.

Así lo aseguró este jueves al inicio de las Jornadas sobre Discapacidad y Envejecimiento que se celebran hasta este viernes en la Hospedería Fonseca

En este mismo contexto el rector, Ricardo Rivero, ha asegurado que los jóvenes que pretendían utilizar las aulas de la Universidad para el referéndum sobre la república “no le dijeron la verdad”. Rivero se refiere a que los estudiantes aseguraron que tenían autorización de los decanos para utilizar las aulas y no era así. Por lo tanto asegura que “no cumplieron las normas de la Universidad”.



Educación Especial

El director del Inico cree que hay «intereses económicos» para mantener los centros

ABC SALAMANCA

El director del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (Inico), Miguel Ángel Verdugo, atribuyó ayer a «intereses económicos y profesionales de una parte de la concertada» la respuesta «defensiva» dada ante la posibilidad de integrar a los niños con discapacidad en colegios ordinarios. Lo aseguró en Salamanca en declaraciones a los periodistas antes de participar en unas jornadas sobre discapacidad y envejecimiento al hilo de la polémica surgida por los cambios

anunciados por el Ministerio de Educación en la ley educativa, que busca una mayor inclusión de los alumnos con necesidades especiales en los centros ordinarios.

«La respuesta que ha habido es defensiva, de intereses económicos y profesionales de una parte de un sector de la Educación concertada que tiene ahí sus intereses económicos y profesionales de quien trabaja en ella», apostilló el director del Inico de la Universidad de Salamanca.

No obstante, reconoció que la infor-

mación puede haber llegado «muy sesgada y sin un debate y una claridad abierta y transparencia en el mundo de los medios de comunicación». Opinó, además, que la educación especial tiene los días contados, pero que hay que «explicar bien lo que se pretende hacer», informa Efe.

«No se puede decir como dijo el consejero de Educación que la inclusión es confusa, el confuso es él que lo dice», apostilló Verdugo en alusión a Fernando Rey.

A juicio del director del Inico, la integración es «una rueda inexorable histórica pero hay que planificarla bien, dar paso a paso, negociar con las organizaciones, pero hay una progresiva reducción de los centros de educación especial».

«No hay que alarmar a la gente y creer que todo va a desaparecer de repente», remarcó.

La Universidad de Salamanca inviste como doctora honoris causa a la catedrática de Psicología Rocío Fernández-Ballesteros García

21/03/2019

Comunicación Universidad de Salamanca

La Universidad de Salamanca inviste como doctora honoris causa a Rocío Fernández-Ballesteros García. La celebración tendrá lugar en el Paraninfo de las Escuelas Mayores y estará presidida por el rector, Ricardo Rivero.

El Claustro de Doctores aprobó el pasado 14 de febrero la concesión del doctorado honoris causa por la Universidad de Salamanca a Rocío Fernández-Ballesteros García, catedrática de Psicología y doctora en Ciencias Políticas y Sociología.

La candidatura de Fernández-Ballesteros, catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid, defendida por la catedrática Cristina Jenaro Río, fue propuesta por el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento y el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad de la USAL (INICO) por sus relevantes aportaciones a la investigación psicológica y al desarrollo profesional vinculados a la discapacidad.

Trayectoria

Rocío Fernández-Ballesteros es doctora en Ciencias Políticas y Sociología por la UCM, catedrática de Psicología en la Universidad Autónoma de Madrid desde 1980, profesora emérita desde 2009 y académica de número en la Academia de Psicología de España y en la *European Academy of Sciences and Arts*. Ha participado en 38 proyectos de investigación nacionales y europeos que han dado lugar a la publicación de 29 libros, 130 capítulos de libros y 156 artículos en revistas especializadas.

A lo largo de su carrera ha dirigido 30 tesis doctorales y ha participado en múltiples actividades para organismos nacionales e internacionales, como la UE, el Senado, el IMSERSO, la UNESCO, la OMS y la ONU, entre otros. Ha sido miembro de comités editoriales de 20 revistas especializadas y ha recibido diversos galardones como el *Aristoteles Prize* de la *European Federation of Psychologist Associations*.

Fechas / Horarios 22/03/2019 | 12:30 h.

Lugar Paraninfo de las Escuelas Mayores.

Contacto: Comunicación Universidad de Salamanca

Teléfono: 923 294412

Correo: comunicacion@usal.es

Más información

<https://saladeprensa.usal.es/>

La Universidad de Salamanca inviste como doctora honoris causa a la catedrática de Psicología Rocío Fernández-Ballesteros García

Fecha de publicación:
21/03/2019



ROCÍO FERNÁNDEZ-BALLESTEROS

“Aspiro a que dentro de muy poco se jubile a los 80 años de forma voluntaria”

La reconocida psicóloga, que este viernes será investida doctora honoris causa en la USAL, aboga por ajustar la edad de jubilación a la realidad actual



Rocío Fernández-Ballesteros, Ricardo Rivero y Cristina Jenaro

La psicóloga y catedrática emérita de la Universidad Autónoma de Madrid, Rocío Fernández-Ballesteros, que este viernes será investida doctora honoris causa por la Universidad de Salamanca, ha defendido hoy la decisión de elegir la edad de jubilación, “que debe ser un derecho y una opción y no una obligación”, y ha reivindicado también el envejecimiento activo porque, según ha explicado, “sabemos que un año más de vida activa, en determinadas profesiones, reduce la probabilidad de tener demencia seis meses”.

En un encuentro con los periodistas, en el que ha estado acompañada por el rector de la USAL, Ricardo Rivero, y la madrina de la ceremonia, la catedrática Cristina Jenaro, Fernández Ballesteros ha afirmado que “aspiro a que dentro de muy poco tiempo se jubile a los 80 años, no obligatoriamente, pero sí voluntariamente y con una ITV”.

En este sentido, se ha referido a la necesidad de ajustar el envejecimiento al contexto actual y a la realidad de la vida y “la realidad es que se vive mucho”. Ha recordado que la edad de **jubilación** se fijó en 1921 cuando la esperanza de vida en España era de 41,5 años, pero actualmente es de 82, además de destacar que “los años de formación se han incrementado y tenemos aprendizaje a lo largo de toda la vida”.

Asimismo, Rocío Fernández-Ballesteros ha señalado que el envejecimiento se ha pospuesto diez años, según los últimos datos, y se va a seguir mejorando porque “cada vez conocemos más elementos que tienen que ver con el envejecimiento”. Además, la futura doctora honoris causa por la USAL se ha referido a otras cuestiones como la eutanasia y la muerte digna, indicando que “es un tema complicado porque el individuo es dueño de su vida y tiene derecho y puede cambiar de opinión y es difícil legislar la posibilidad del cambio de opinión”.

Sobre las diferentes corrientes que existen, como la que considera el envejecimiento como una enfermedad, ha señalado que “el hecho de que las cosas sean posibles no quiere decir que sean adecuadas y que ocurran”.

Por su parte, la madrina Cristina Jenaro ha destacado de la nueva honoris causa “su energía, su mente rápida y brillante y su productividad”, así como su empeño en reivindicar las capacidades de las personas mayores”, mientras que el rector, Ricardo Rivero, ha resaltado que la doctora Rocío Fernández-Ballesteros personifica la mejor muestra de lo que debe ser la universidad, “una institución comprometida, con una investigación productiva y un compromiso social para que la sociedad avance”.

<https://salamancartvaldia.es/not/204503/rocio-fernandez-ballesteros-aspiro-dentro-muy-poco-jubile-80/>

Rocío Fernández-Ballesteros, futura doctora honoris causa de la USAL, apuesta por adaptar la edad de jubilación: “La realidad es que se vive mucho”



La catedrática emérita de la Universidad Autónoma de Madrid del Área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico será investida este viernes a las 12:30 horas en el Paraninfo de las Escuelas Mayores. También se congratula por las políticas de envejecimiento activo que se están desarrollando

La Universidad de Salamanca ha presentado a la que, a partir de este viernes, será nueva doctora honoris causa del Estudio salmantino. Se trata de Rocío Fernández-Ballesteros, catedrática emérita de la Universidad Autónoma de Madrid del Área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico y que será investida, a partir de las 12:30 horas, en el Paraninfo de las Escuelas Mayores.

La profesora ha estado acompañada por el rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, y por su madrina, la catedrática de la USAL en el mismo campo que Fernández-Ballesteros, Cristina Jenaro, quien fue la encargada de proponer su nombramiento (junto al Inico y a todo el Departamento y Facultad de Psicología) y la encargada de defender su postulado ante el Consejo de Gobierno y el Claustro de Doctores.

Así, la doctora Jenaro quiso agradecer al Equipo Rectoral la visibilización de una ciencia como la Psicología, que pese a tener menos años de vida que otro tipo de ciencias está recorriendo un camino brillante en España gracias, en parte, al trabajo

de personas como la doctora Fernández-Ballesteros, algo que le ha querido agradecer de manera personal el día en que, además, la catedrática emérita cumple años.

De hecho, Cristina Jenaro reflejó que el trabajo de Rocío Fernández-Ballesteros ha sido pionero puesto que “sus enseñanzas han permeado nuestra docencia” desde los años 80, momento en el que se comenzó a impartir la materia de Evaluación Psicológica. Además, la catedrática emérita ha ido avanzando en sus manuales, lo que ha hecho progresar todo ese campo en el que trabajaba y “ha ayudado mucho a desarrollar la Psicología”, puesto que esta no es posible sin evaluación.

Por su parte, Ricardo Rivero aseguró que Rocío Fernández-Ballesteros personifica, mejor que nadie, lo que debe ser la universidad, puesto que ha tenido y tiene “una docencia comprometida, una investigación productiva (con un número de artículos en revistas científicas internacionales “impresionante”) y un gran compromiso social”, puesto que su línea de investigación contribuye a afrontar los desafíos más importantes de nuestro tiempo.

Unos valores que, en el momento histórico presente, es algo “sumamente importante”, ya que “lo que hace la profesora Fernández-Ballesteros es la universidad: dar clase, crear conocimiento y transmitirlo para que la sociedad avance”.

Por todos esos halagos, la catedrática sólo pudo que dar las gracias, recordando además que un currículo digno de recibir un doctorado honoris causa, “el más alto grado al que puede aspirar un académico”, sólo se puede alcanzar con el apoyo de la universidad.

Además, el recibirlo de la Universidad de Salamanca, una universidad con 800 años de historia y que ya invistió honoris causa a sus maestros, los doctores José Luis Pinillos y Albert Bandura (con los que estará “en el tramo final de la vida”), y que además es la de su región, puesto que ella es leonesa, le hace sentirse “con rubor”. Por todo ello, no pudo encontrar las palabras para agradecer tal honor, tanto al rector como a la Facultad de Psicología, al Inico y a Cristina Jenaro.

Adaptar la edad de jubilación a la nueva esperanza de vida puesto que una vida activa reduce la probabilidad de demencia

La doctora Fernández-Ballesteros explicó que diferentes estudios demuestran que la vida activa, en determinadas profesiones, reduce la probabilidad de padecer demencia (los cálculos hablan de que, por año trabajado, se reduce las posibilidades en seis meses), por lo que no entiende las polémicas que existen en torno al retraso de la edad de jubilación.

De hecho, también concretó que cuando se fijó la edad de retiro en 65 años fue en el 1921, cuando por aquel entonces la esperanza de vida era de 41,5 años, mientras que ahora es de 82 años, por lo que cree que debería revisarse esa edad de jubilación y adaptarla a los nuevos tiempos.

De hecho, incluso llegó a afirmar que le gustaría que, en el futuro, uno se pueda jubilar a los 80 años y de manera voluntaria, si bien pasando revisiones periódicas que confirme que se está habilitado para seguir trabajando, siempre con la premisa de seguir siendo una persona productiva.

“Es lo sensato, porque también tenemos muchos más años de formación”, prosiguió, insistiendo en que hay que adaptar la vida a muchos niveles pero siempre ajustada a la realidad, que hoy en día es “que se vive mucho”.

Se están desarrollando grandes políticas de envejecimiento activo

Sobre las políticas de envejecimiento activo, Fernández-Ballesteros aseguró que “se están haciendo grandes cosas”, tanto por parte de las administraciones como por parte de las personas que tratan de “dar más vida a los años”, algo que, eso sí, se debe hacer desde que se nace para envejecer bien, porque “vivir es envejecer”.

Un envejecimiento activo que se ha retrasado, algo que se puede ver también en las películas, y su predicción es que se seguirá mejorando porque “cada vez tenemos más elementos”. De hecho, propuso dos teorías: una que es “morir joven a los 140 años”, que implicaría tomar el envejecimiento como una enfermedad que se ha de curar; y otra que es “la muerte de la muerte”, algo que sin embargo considera “ciencia ficción”.

Sobre la muerte digna o eutanasia, que como recordó son dos cosas distintas y no sinónimas, cree que la segunda está próxima, aunque lo lleva estando desde hace 35 años. Y si no se ha dado todavía es porque “legislar es muy difícil”, sobre todo teniendo en cuenta la posibilidad de cambio de opinión que puede surgir.

Una charla en el Programa Interuniversitario de la Experiencia

Como parte de su estancia en Salamanca, la profesora Fernández-Ballesteros ofreció la conferencia extraordinaria ‘El envejecimiento activo y las universidades de la experiencia’. Esta tuvo lugar después de la rueda de prensa, y su participación fue agradecida tanto por el rector como por la doctora Cristina Jenaro.

Rivero sobre la coincidencia de honoris causa en la USAL y la UPSA: “Lo siento mucho. Daré indicaciones para que no vuelva a ocurrir”

Sobre la coincidencia de la investidura doctora honoris causa de Rocío Fernández-Ballesteros con el acto de las mismas características que tendrá lugar en la Universidad Pontificia (donde serán investidas Margarita Salas y Adela Cortina), el rector de la USAL, Ricardo Rivero, aseguro que “lo siento mucho” y que dará indicaciones a su Gabinete “para que no vuelva a ocurrir”.

“Salamanca es una ciudad universitaria tan concentrada que las contraprogramaciones son muy llamativas”, continuó. Y, pese a que sean constantes, en esta ocasión “es una lástima” y se trabajará para prevenirlas en el futuro, si bien aclaró que no ha habido ninguna premeditación en el hecho.



Fernández-Ballesteros: “Creo que dentro de poco nos jubilaremos voluntariamente con 80 años”

La psicóloga, que será investida hoy Doctora Honoris Causa por la Universidad, considera que es una cuestión de productividad

B.H. | SALAMANCA

La psicóloga Rocío Fernández-Ballesteros sorprendió ayer al mostrarse convencida de que “dentro de poco” se dará la opción a los trabajadores de continuar hasta casi el final de su esperanza de vida de forma voluntaria, eso sí, en determinadas actividades y tras superar una especie de ITV en el caso de querer seguir en el trabajo. “Creo que pronto nos jubilaremos con 80 años voluntariamente y tras pasar una ITV por una cuestión de productividad. Es lo sensato para ajustarnos a los índices actuales de envejecimiento”, aseguró en el acto de presentación previo a su nombramiento hoy como Honoris Causa por la Universidad de Salamanca. También propuso becar a las mujeres que tengan hijos entre los 20 y los 30 años, la mejor edad para procrear: “Debemos cambiar el contexto para ajustarlo a la realidad de la vida”, justificó. La prestigiosa psicóloga también ofreció su visión sobre la eutanasia.

“Creo que la legislación debería recoger lo que el individuo quiere, pero también lo que deja de querer cuando está en otra situación”. Apuntó además que es un reto legal resolver esta voluntad en el caso de las personas con demencia. “Los políticos tienen en sus manos algo importante y muy complejo”.

La profesora de Evaluación Psicológica, Cristina Jenaro, ejercerá de madrina de Fernández-Ballesteros durante su investidura, acto que agradeció al rector Ricardo Rivero por “dar visibilidad a la ciencia de la Psicología”. Destacó el camino brillante de la experta, sin cuyas obras la docencia en su materia de Evaluación Psicológica sería imposible, “por sus aportaciones sobre qué es la materia y por cómo se usan las diferentes

herramientas. Por su parte, el rector destacó que personifica lo que debe ser la Universidad: Docencia comprometida, investigación pro-

ductiva con gran volumen de artículos y gran compromiso social, en su caso en la importante línea del desafío demográfico.



La vicerrectora Izaskun Álvarez y Rocío Fernández-Ballesteros. | ALMEIDA

La Universidad de Salamanca inviste doctora honoris causa a la catedrática en Psicología Rocío Fernández- Ballesteros García

Reconocida internacionalmente por su aportación a la investigación psicológica y al desarrollo profesional vinculados a la discapacidad, con esta distinción se convierte en la primera mujer psicóloga española investida honoris causa

El rector agradece a Fernández-Ballesteros su contribución al desarrollo de la sociedad actual desactivando estereotipos y contribuyendo a las estrategias para el envejecimiento activo

22/03/2019

Comunicación Universidad de Salamanca



.La Universidad de Salamanca ha investido como doctora honoris causa a la catedrática en Psicología y doctora en Ciencias Políticas y Sociología Rocío Fernández-Ballesteros García durante el solemne acto académico celebrado en el Paraninfo del Estudio salmantino y presidido por el rector, Ricardo Rivero, convirtiéndose así en la primera mujer psicóloga española reconocida con la distinción por el sistema universitario de nuestro país.

En su intervención, Rivero agradeció a Fernández-Ballesteros su contribución al desarrollo de la sociedad actual desactivando estereotipos y contribuyendo a las estrategias para el envejecimiento activo. “Gracias por trabajar por la ampliación de las capacidades. Una sociedad progresará tanto más, cuanto mayores sean las posibilidades de superación de su senescencia. Las estrategias contra este proceso o tendencia hacia el deterioro son por supuesto médicas, pero también culturales. Y entre ambas las psicológicas, las del alma y el sentimiento, las de la percepción cognitiva”, subrayó el rector.

Fernández-Ballesteros estuvo acompañada por su madrina, Cristina Jenaro Río, catedrática del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico de la Facultad de Psicología de la USAL, quien durante su *laudatio* destacó lo especial del acontecimiento al recordar que “se pueden contar

con los dedos de la mano el número de psicólogos españoles que han sido investidos doctores honoris causa por universidades españolas”.

Durante la ceremonia Jenaro Ríos subrayó, además, el hecho de que Fernández-Ballesteros constituye “el primer caso de una mujer psicóloga española reconocida con esta altísima distinción” por nuestro sistema universitario y se congratuló porque fuera “esta Universidad ocho veces centenaria y que cuenta en su historia con seis mujeres honoris causa de diferentes especialidades, la que visibilice la figura de la psicología en la persona de una excelente profesora e investigadora”.

La candidatura de Rocío Fernández-Ballesteros, catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid, defendida por la catedrática Cristina Jenaro Río, fue propuesta por el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento y el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad de la USAL (INICO) por sus relevantes aportaciones a la investigación psicológica y al desarrollo profesional vinculados a la discapacidad.

Inicios de su carrera y línea de investigación sobre envejecimiento

En su intervención, la nueva doctora de la Universidad de Salamanca ofreció un resumen de su trayectoria profesional e investigadora valorando el galardón como “un reconocimiento a la psicología y al considerable trecho que ha recorrido en la historia del pensamiento y de la ciencia, hasta ocupar un hueco entre las disciplinas científicas”.

Rocío Fernández-Ballesteros se remontó al que fuera el inicio de su carrera, allá en los años setenta, relatando las dificultades de los comienzos y la gran evolución sufrida desde entonces hasta la actualidad por esta área de estudio. Uno de los apartados especiales de su intervención fue referente a la destacada línea de investigación sobre envejecimiento, la vejez y las personas mayores que comenzó a desarrollar a partir de los años 80, con continuidad hoy día, y que tantos reconocimientos internacionales y logros científicos le ha reportado.

En este sentido, señaló que “todo ello y mucho más ha sido posible gracias al esfuerzo y la dedicación de investigadores, doctorados desde 1980 a 2018 a los que, personalmente, hoy, en que soy honrada como doctora honoris causa de la Universidad de Salamanca, quiero agradecer y compartir con ellos tal honor porque una sola persona no es capaz -por muchos años, meses y horas que dedique- de alcanzar los logros reseñados si no cuenta con muchos otros investigadores comprometidos”, concluyó.

Trayectoria y distinciones

Rocío Fernández-Ballesteros es doctora en Ciencias Políticas y Sociología por la UCM, catedrática de Psicología en la Universidad Autónoma de Madrid desde 1980, profesora emérita desde 2009 y académica de número en la Academia de Psicología de España y en la *European Academy of Sciences and Arts*. Ha participado en 38 proyectos de investigación nacionales y europeos que han dado lugar a la publicación de 29 libros, 130 capítulos de libros y 156 artículos en revistas especializadas.

A lo largo de su carrera ha dirigido 30 tesis doctorales y ha participado en múltiples actividades para organismos nacionales e internacionales, como la UE, el Senado, el IMSERSO, la UNESCO, la OMS y la ONU, entre otros. Ha sido miembro de comités editoriales de 20 revistas especializadas y ha recibido diversos galardones como el Aristoteles Prize de la *European Federation of Psychologist Associations*.

La ceremonia de investidura fue presidida por el rector, Ricardo Rivero, y contó con la presencia del vicerrector de Docencia, Innovación Educativa y Calidad de la Universidad Autónoma de Madrid, Juan Antonio Huertas; los rectores honoríficos de la UNED Juan Díez y Araceli Maciá; el vicerrector de Relaciones Internacionales de la Universidad Pontificia de Salamanca, Jacinto Núñez; el concejal de Economía, Empleo y Deportes del Ayuntamiento de Salamanca, Enrique Sánchez-Guijo; así como los miembros del equipo de gobierno de la USAL y vicerrectores de Postgrado y Planes Especiales en Ciencias de la Salud, Purificación Galindo; de Docencia y Evaluación de la Calidad, Izaskun Álvarez; de Economía, Javier González; de Estudiantes y Sostenibilidad, Ana Belén Ríos; de Política Académica y Participación Social, Enrique Cabero; de Profesorado, José M^a Díaz; el secretario y la vicesecretaria general, Fernando Almaraz y Pilar Jiménez, respectivamente; y el director gerente de la Fundación General, óscar González.

Alguna de las autoridades académicas asistentes a la ceremonia fueron Robert Schalock, renombrado psicólogo y científico además de doctor honoris causa por la USAL; el director del INICO y catedrático, Miguel Ángel Verdugo; los decanos de la USAL de las facultades de Psicología, Emilio Sánchez; de Medicina, Francisco Javier García; Ciencias, José Miguel Mateos; el director de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia, Fausto José Barbero; y el decano de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid, Ignacio Montero, entre otros.

MÁS INFORMACIÓN:

Persona de contacto

Comunicación Universidad de Salamanca

Email **comunicacion@usal.es**

Teléfono 923 294412

Web **<https://saladeprensa.usal.es>**

Ficheros adjuntos

Lectio de Rocío Fernández-Ballesteros

Laudatio de Cristina Jenaro

Discurso Rector de la Universidad de Salamanca

<https://saladeprensa.usal.es/node/118198>



Rocío Fernández-Ballesteros propone ampliar la edad de la jubilación hasta los 80 años

La prestigiosa psicóloga y catedrática emérita es investida esta mañana nueva Doctora Honoris Causa en el Paraninfo de la Universidad

:: RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. La psicóloga y catedrática emérita de la Universidad Autónoma de Madrid, Rocío Fernández-Ballesteros, defendió ayer que la edad de jubilación pueda ampliarse hasta los 80 años, dado que hay diferentes estudios que demuestran que la vida activa en determinadas profesiones permite reducir la probabilidad de padecer demencia. Concretamente, estas investigaciones ponen de relieve que por un año más trabajado se disminuyen en seis meses las posibilidades de padecer demencia.

La profesora Fernández-Ballesteros, que será investida esta mañana nueva Doctora Honoris Causa de la Universidad de Salamanca en el Paraninfo, confesó que no acaba de entender las polémicas que proliferan en España en torno al retraso de la edad de jubilación. Recordó que fue hace casi un siglo –en 1921– cuando se fijó la edad de la jubilación en los 65 años, cuando por aquel entonces la esperanza de vida se situaba en solo 41,5 años y ahora se coloca en los 82 años

No obstante, matizó que la jubilación a los 80 años sería una posibilidad voluntaria por parte de la persona y nunca una obligación. Eso sí, debería someterse el sujeto a las revisiones periódicas necesarias que confirmen que se está en condiciones óptimas para poder seguir trabajando y siempre con la premisa de seguir siendo una persona productiva.

En relación a las políticas que se vienen desarrollando en favor del envejecimiento activo, la insigne catedrática enfatizó que se han con-

quistado importantes avances, tanto por parte de las administraciones como por las personas, que tratan de «dar más vida a los años», algo que, eso sí, se debe hacer desde que se nace para envejecer bien, porque «vivir es envejecer».

Los datos también demuestran que actualmente se ha logrado mejorar la forma en la que el envejecimiento afecta a las personas «en unos diez años», una realidad innegable que se puede confirmar con ver, simplemente, el aspecto que tienen hoy los actores de 60 o 70 años en las películas en relación al aspecto que presentaban otros actores con esas mismas edades hace décadas.

En los tiempos actuales se bara-

jan diferentes tesis sobre el envejecimiento, como son las que sustentan aquellos que llegan a plantear la hipótesis de que «se puede morir joven a los 140 años»,

lo que implicaría necesariamente concebir el envejecimiento como una enfermedad que se debe curar, y las que abanderan otros especialistas basadas en la idea de «la muerte de la muerte», algo que es pura «ciencia ficción».

Rocío Fernández-Ballesteros también reflexionó sobre el culto a la juventud que prolifera en las sociedades modernas –«el culto a la juventud siempre ha existido y seguirá existiendo»– y sobre la eutanasia



Rocío Fernández-Ballesteros



:: MANUEL LAYA

JORNADAS SOBRE DISCAPACIDAD Y ENVEJECIMIENTO

El director del INICO, Miguel Ángel Verdugo, atribuyó a «intereses económicos y profesionales de una parte de la enseñanza concertada» la respuesta «defensiva» dada ante la posibilidad de integrar a los niños con discapacidad en colegios ordinarios. Verdugo participó en Fonseca en las jornadas sobre discapacidad y envejecimiento.

que, según sus augurios, está cada vez más próxima, aunque sobre esta cuestión se viene debatiendo desde hace 35 años y, si no se ha materializado todavía, se debe a que «legislar es muy difícil», debido principalmente a los cambios de opiniones que se vienen sucediendo.

La candidatura de Fernández-Ballesteros para Honoris Causa fue propuesta por el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento y el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) por sus relevantes aportaciones a la investigación psicológica y al desarrollo profesional vinculados a la discapacidad. Su madrina será la catedrática y directora del citado departamento, Cristina Jenaro.

La catedrática en Psicología Rocío Fernández-Ballesteros es investida doctora honoris causa por la Universidad de Salamanca



Se trata de la primera mujer psicóloga reconocida con tal distinción. De gran prestigio internacional por su aportación a la investigación psicológica y al desarrollo profesional vinculados a la discapacidad, con esta distinción se convierte en la primera mujer psicóloga española investida honoris causa por el sistema universitario de nuestro país

La Universidad de Salamanca ha investido como doctora honoris causa a la catedrática en Psicología y doctora en Ciencias Políticas y Sociología Rocío Fernández-Ballesteros García durante el solemne acto académico celebrado en el Paraninfo del Estudio salmantino y presidido por el rector, Ricardo Rivero, convirtiéndose así en la primera mujer psicóloga española reconocida con la distinción por el sistema universitario de nuestro país.

En su intervención, Rivero agradeció a Fernández-Ballesteros su contribución al desarrollo de la sociedad actual desactivando estereotipos y contribuyendo a las estrategias para el envejecimiento activo. “Gracias por trabajar por la ampliación de las capacidades. Una sociedad progresará tanto más, cuanto mayores sean las posibilidades de superación de su senescencia. Las estrategias contra este proceso o tendencia hacia el deterioro son por supuesto médicas, pero también culturales. Y entre ambas las psicológicas, las del alma y el sentimiento, las de la percepción cognitiva”, subrayó el rector.

Fernández-Ballesteros estuvo acompañada por su madrina, Cristina Jenaro Río, catedrática del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico de la Facultad de Psicología de la USAL, quien durante su *laudatio* destacó lo especial del acontecimiento al recordar que “se pueden contar con los dedos de la mano el número de psicólogos españoles que han sido investidos doctores honoris causa por universidades españolas”.

Durante la ceremonia Jenaro Ríos subrayó, además, el hecho de que Fernández-Ballesteros constituye “el primer caso de una mujer psicóloga española reconocida con esta altísima distinción” por nuestro sistema universitario y se congratuló porque fuera “esta Universidad ocho veces centenaria y que cuenta en su historia con seis mujeres honoris causa de diferentes especialidades, la que visibilice la figura de la psicología en la persona de una excelente profesora e investigadora”.

La candidatura de Rocío Fernández-Ballesteros, catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid, defendida por la catedrática Cristina Jenaro Río, fue propuesta por el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento y el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad de la USAL (INICO) por sus relevantes aportaciones a la investigación psicológica y al desarrollo profesional vinculados a la discapacidad.

Inicios de su carrera y línea de investigación sobre envejecimiento

En su intervención, la nueva doctora de la Universidad de Salamanca ofreció un resumen de su trayectoria profesional e investigadora valorando el galardón como “un reconocimiento a la psicología y al considerable trecho que ha recorrido en la historia del pensamiento y de la ciencia, hasta ocupar un hueco entre las disciplinas científicas”.

Rocío Fernández-Ballesteros se remontó al que fuera el inicio de su carrera, allá en los años setenta, relatando las dificultades de los comienzos y la gran evolución sufrida desde entonces hasta la actualidad por esta área de estudio. Uno de los apartados especiales de su intervención fue referente a la destacada línea de investigación sobre envejecimiento, la vejez y las personas mayores que comenzó a desarrollar a partir de los años 80, con continuidad hoy día, y que tantos reconocimientos internacionales y logros científicos le ha reportado.

En este sentido, señaló que “todo ello y mucho más ha sido posible gracias al esfuerzo y la dedicación de investigadores, doctorados desde 1980 a 2018 a los que, personalmente, hoy, en que soy honrada como doctora honoris causa de la Universidad de Salamanca, quiero agradecer y compartir con ellos tal honor porque una sola persona no es capaz -por muchos años, meses y horas que dedique- de alcanzar los logros reseñados si no cuenta con muchos otros investigadores comprometidos”, concluyó.

Trayectoria y distinciones

Rocío Fernández-Ballesteros es doctora en Ciencias Políticas y Sociología por la UCM, catedrática de Psicología en la Universidad Autónoma de Madrid desde 1980, profesora emérita desde 2009 y académica de número en la Academia de Psicología

de España y en la *European Academy of Sciences and Arts*. Ha participado en 38 proyectos de investigación nacionales y europeos que han dado lugar a la publicación de 29 libros, 130 capítulos de libros y 156 artículos en revistas especializadas.

A lo largo de su carrera ha dirigido 30 tesis doctorales y ha participado en múltiples actividades para organismos nacionales e internacionales, como la UE, el Senado, el IMSERSO, la UNESCO, la OMS y la ONU, entre otros. Ha sido miembro de comités editoriales de 20 revistas especializadas y ha recibido diversos galardones como el Aristoteles Prize de la *European Federation of Psychologist Associations*.

La ceremonia de investidura fue presidida por el rector, Ricardo Rivero, y contó con la presencia del vicerrector de Docencia, Innovación Educativa y Calidad de la Universidad Autónoma de Madrid, Juan Antonio Huertas; los rectores honoríficos de la UNED Juan Díez y Araceli Maciá; el vicerrector de Relaciones Internacionales de la Universidad Pontificia de Salamanca, Jacinto Núñez; el concejal de Economía, Empleo y Deportes del Ayuntamiento de Salamanca, Enrique Sánchez-Guijo; así como los miembros del equipo de gobierno de la USAL y vicerrectores de Postgrado y Planes Especiales en Ciencias de la Salud, Purificación Galindo; de Docencia y Evaluación de la Calidad, Izaskun Álvarez; de Economía, Javier González; de Estudiantes y Sostenibilidad, Ana Belén Ríos; de Política Académica y Participación Social, Enrique Cabero; de Profesorado, José María Díaz; el secretario y la vicesecretaria general, Fernando Almaraz y Pilar Jiménez, respectivamente; y el director gerente de la Fundación General, óscar González.

Alguna de las autoridades académicas asistentes a la ceremonia fueron Robert Schalock, renombrado psicólogo y científico además de doctor honoris causa por la USAL; el director del INICO y catedrático, Miguel Ángel Verdugo; los decanos de la USAL de las facultades de Psicología, Emilio Sánchez; de Medicina, Francisco Javier García; Ciencias, José Miguel Mateos; el director de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia, Fausto José Barbero; y el decano de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid, Ignacio Montero, entre otros.

NOTICIAS RELACIONADAS



Galería: [Honoris Causa Rocío Fernández-Ballesteros](#)

<https://www.salamanca24horas.com/texto-diario/mostrar/1363307/catedratica-psicologia-rocio-fernandez-ballesteros-investida-doctora-honoris-causa-universidad-salamanca>

CEREMONIA EN EL PARANINFO

Rocío Fernández-Ballesteros García, nueva doctora honoris causa por la Universidad de Salamanca

La institución académica reconoce sus relevantes aportaciones a la investigación psicológica y al desarrollo profesional vinculados a la discapacidad



Rocío Fernández-Ballesteros García en la ceremonia realizada en el Paraninfo. Foto USAL

La Universidad de Salamanca ha investido como doctora honoris causa a la catedrática en Psicología y doctora en Ciencias Políticas y Sociología Rocío Fernández-Ballesteros García durante el solemne acto académico celebrado en el Paraninfo del Estudio salmantino y presidido por el rector, Ricardo Rivero, convirtiéndose así en la primera mujer psicóloga española reconocida con la distinción por el sistema universitario de nuestro país.

En su intervención, Rivero agradeció a Fernández-Ballesteros su contribución al desarrollo de la sociedad actual desactivando estereotipos y contribuyendo a las estrategias para el envejecimiento activo. “Gracias por trabajar por la ampliación de las capacidades. Una sociedad progresará tanto más, cuanto mayores sean las

posibilidades de superación de su senescencia. Las estrategias contra este proceso o tendencia hacia el deterioro son por supuesto médicas, pero también culturales. Y entre ambas las psicológicas, las del alma y el sentimiento, las de la percepción cognitiva”, subrayó el rector.

Fernández-Ballesteros estuvo acompañada por su madrina, Cristina Jenaro Río, catedrática del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico de la Facultad de Psicología de la USAL, quien durante su laudatio destacó lo especial del acontecimiento al recordar que “se pueden contar con los dedos de la mano el número de psicólogos españoles que han sido investidos doctores honoris causa por universidades españolas”.

Durante la ceremonia Jenaro Río subrayó, además, el hecho de que Fernández-Ballesteros constituye “el primer caso de una mujer psicóloga española reconocida con esta altísima distinción” por nuestro sistema universitario y se congratuló porque fuera “esta Universidad ocho veces centenaria y que cuenta en su historia con seis mujeres honoris causa de diferentes especialidades, la que visibilice la figura de la psicología en la persona de una excelente profesora e investigadora”.

La candidatura de Rocío Fernández-Ballesteros, catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid, defendida por la catedrática Cristina Jenaro Río, fue propuesta por el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento y el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad de la USAL (INICO) por sus relevantes aportaciones a la investigación psicológica y al desarrollo profesional vinculados a la discapacidad.

Inicios de su carrera y línea de investigación sobre envejecimiento

En su intervención, la nueva doctora de la Universidad de Salamanca ofreció un resumen de su trayectoria profesional e investigadora valorando el galardón como “un reconocimiento a la psicología y al considerable trecho que ha recorrido en la historia del pensamiento y de la ciencia, hasta ocupar un hueco entre las disciplinas científicas”.

Rocío Fernández-Ballesteros se remontó al que fuera el inicio de su carrera, allá en los años setenta, relatando las dificultades de los comienzos y la gran evolución sufrida desde entonces hasta la actualidad por esta área de estudio. Uno de los apartados especiales de su intervención fue referente a la destacada línea de investigación sobre envejecimiento, la vejez y las personas mayores que comenzó a

desarrollar a partir de los años 80, con continuidad hoy día, y que tantos reconocimientos internacionales y logros científicos le ha reportado.

En este sentido, señaló que “todo ello y mucho más ha sido posible gracias al esfuerzo y la dedicación de investigadores, doctorados desde 1980 a 2018 a los que, personalmente, hoy, en que soy honrada como doctora honoris causa de la Universidad de Salamanca, quiero agradecer y compartir con ellos tal honor porque una sola persona no es capaz -por muchos años, meses y horas que dedique- de alcanzar los logros reseñados si no cuenta con muchos otros investigadores comprometidos”, concluyó.

Trayectoria y distinciones

Rocío Fernández-Ballesteros es doctora en Ciencias Políticas y Sociología por la UCM, catedrática de Psicología en la Universidad Autónoma de Madrid desde 1980, profesora emérita desde 2009 y académica de número en la Academia de Psicología de España y en la European Academy of Sciences and Arts. Ha participado en 38 proyectos de investigación nacionales y europeos que han dado lugar a la publicación de 29 libros, 130 capítulos de libros y 156 artículos en revistas especializadas.

A lo largo de su carrera ha dirigido 30 tesis doctorales y ha participado en múltiples actividades para organismos nacionales e internacionales, como la UE, el Senado, el IMSERSO, la UNESCO, la OMS y la ONU, entre otros. Ha sido miembro de comités editoriales de 20 revistas especializadas y ha recibido diversos galardones como el Aristoteles Prize de la European Federation of Psychologist Associations.

La ceremonia de investidura fue presidida por el rector, Ricardo Rivero, y contó con la presencia del vicerrector de Docencia, Innovación Educativa y Calidad de la Universidad Autónoma de Madrid, Juan Antonio Huertas; los rectores honoríficos de la UNED Juan Díez y Araceli Maciá; el vicerrector de Relaciones Internacionales de la Universidad Pontificia de Salamanca, Jacinto Núñez; el concejal de Economía, Empleo y Deportes del Ayuntamiento de Salamanca, Enrique Sánchez-Guijo; así como los miembros del equipo de gobierno de la USAL y vicerrectores de Postgrado y Planes Especiales en Ciencias de la Salud, Purificación Galindo; de Docencia y Evaluación de la Calidad, Izaskun Álvarez; de Economía, Javier González; de Estudiantes y Sostenibilidad, Ana Belén Ríos; de Política Académica y Participación Social, Enrique Cabero; de Profesorado, José M^a Díaz; el secretario y la

vicesecretaria general, Fernando Almaraz y Pilar Jiménez, respectivamente; y el director gerente de la Fundación General, óscar González.

Alguna de las autoridades académicas asistentes a la ceremonia fueron Robert Schalock, renombrado psicólogo y científico además de doctor honoris causa por la USAL; el director del INICO y catedrático, Miguel Ángel Verdugo; los decanos de la USAL de las facultades de Psicología, Emilio Sánchez; de Medicina, Francisco Javier García; Ciencias, José Miguel Mateos; el director de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia, Fausto José Barbero; y el decano de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid, Ignacio Montero, entre otros.

Ver más imágenes:

[*Galería de fotos, parte 1*](#)

[Galería de fotos, parte 2](#)

<https://salamancartvaldia.es/not/204579/rocio-fernandez-ballesteros-garcia-nueva-doctora-honoris-causa/>

CEREMONIA EN EL PARANINFO

Rocío Fernández-Ballesteros García, nueva doctora honoris causa por la Universidad de Salamanca

La institución académica reconoce sus relevantes aportaciones a la investigación psicológica y al desarrollo profesional vinculados a la discapacidad

La Universidad de Salamanca ha investido como doctora honoris causa a Rocío Fernández-Ballesteros García. La celebración tenía lugar en el Paraninfo de las Escuelas Mayores y estuvo presidida por el rector, Ricardo Rivero. De este modo, el Estudio Salmantino reconoce la trayectoria de esta catedrática de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid y doctora en Ciencias Políticas y Sociología, por sus relevantes aportaciones a la investigación psicológica y al desarrollo profesional vinculados a la discapacidad.

El Claustro de Doctores aprobó el pasado 14 de febrero la concesión de este doctorado honoris causa, cuya candidatura fue defendida por la catedrática Cristina Jenaro Río y propuesta por el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento y el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad de la USAL (INICO).

Una trayectoria brillante

Rocío Fernández-Ballesteros es doctora en Ciencias Políticas y Sociología por la UCM, catedrática de Psicología en la Universidad Autónoma de Madrid desde 1980, profesora emérita desde 2009 y académica de número en la Academia de Psicología de España y en la European Academy of Sciences and Arts.

Ha participado en 38 proyectos de investigación nacionales y europeos que han dado lugar a la publicación de 29 libros, 130 capítulos de libros y 156 artículos en revistas especializadas. A lo largo de su carrera ha dirigido 30 tesis doctorales y ha participado en múltiples actividades para organismos nacionales e internacionales, como la UE, el Senado, el IMSERSO, la UNESCO, la OMS y la ONU, entre otros.

También ha sido miembro de comités editoriales de 20 revistas especializadas y ha recibido diversos galardones como el Aristoteles Prize de la European Federation of Psychologist Associations.









https://photos.google.com/share/AF1QipMWwko4R9CgZ0AJOsxauP_rr8F9KC3vG-oKCEbwzHFutZk91c-e-KhWhiGWdsmHzw?key=YnBORnRONGZ1QkhQa1NjZmZlVXpmSTFBUUdnUTJn

Hito en la Universidad de Salamanca. La primera mujer psicóloga española investida honoris causa

Rocío Fernández- Ballesteros García es reconocida internacionalmente por su aportación a la investigación psicológica y al desarrollo profesional vinculados a la discapacidad

La Universidad de Salamanca ha investido como doctora honoris causa a la catedrática en Psicología y doctora en Ciencias Políticas y Sociología Rocío Fernández-Ballesteros García durante el solemne acto académico celebrado en el Paraninfo del Estudio salmantino y presidido por el rector, Ricardo Rivero, convirtiéndose así en la primera mujer psicóloga española reconocida con la distinción por el sistema universitario de nuestro país.

En su intervención, Rivero agradeció a Fernández-Ballesteros su contribución al desarrollo de la sociedad actual desactivando estereotipos y contribuyendo a las estrategias para el envejecimiento activo. “Gracias por trabajar por la ampliación de las capacidades. Una sociedad progresará tanto más, cuanto mayores sean las posibilidades de superación de su senescencia. Las estrategias contra este proceso o tendencia hacia el deterioro son por supuesto médicas, pero también culturales. Y entre ambas las psicológicas, las del alma y el sentimiento, las de la percepción cognitiva”, subrayó el rector.

Fernández-Ballesteros estuvo acompañada por su madrina, Cristina Jenaro Río, catedrática del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico de la Facultad de Psicología de la USAL, quien durante su laudatio destacó lo especial del acontecimiento al recordar que “se pueden contar con los dedos de la mano el número de psicólogos españoles que han sido investidos doctores honoris causa por universidades españolas”.

Durante la ceremonia Jenaro Ríos subrayó, además, el hecho de que Fernández-Ballesteros constituye “el primer caso de una mujer psicóloga española reconocida con esta altísima distinción” por nuestro sistema universitario y se congratuló porque fuera “esta Universidad ocho veces centenaria y que cuenta en su historia con seis mujeres honoris causa de diferentes especialidades, la que visibilice la figura de la psicología en la persona de una excelente profesora e investigadora”.

La candidatura de Rocío Fernández-Ballesteros, catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid, defendida por la catedrática Cristina Jenaro Río, fue propuesta por el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento y el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad de la USAL (INICO) por sus relevantes aportaciones a la investigación psicológica y al desarrollo profesional vinculados a la discapacidad.

Inicios de su carrera y línea de investigación sobre envejecimiento

En su intervención, la nueva doctora de la Universidad de Salamanca ofreció un resumen de su trayectoria profesional e investigadora valorando el galardón como “un reconocimiento a la psicología y al considerable trecho que ha recorrido en la historia del pensamiento y de la ciencia, hasta ocupar un hueco entre las disciplinas científicas”.

Rocío Fernández-Ballesteros se remontó al que fuera el inicio de su carrera, allá en los años setenta, relatando las dificultades de los comienzos y la gran evolución sufrida desde entonces hasta la actualidad por esta área de estudio. Uno de los apartados especiales de su intervención fue referente a la destacada línea de investigación sobre envejecimiento, la vejez y las personas mayores que comenzó a desarrollar a partir de los años 80, con continuidad hoy día, y que tantos reconocimientos internacionales y logros científicos le ha reportado.

En este sentido, señaló que “todo ello y mucho más ha sido posible gracias al esfuerzo y la dedicación de investigadores, doctorados desde 1980 a 2018 a los que, personalmente, hoy, en que soy honrada como doctora honoris causa de la Universidad de Salamanca, quiero agradecer y compartir con ellos tal honor porque una sola persona no es capaz -por muchos años, meses y horas que dedique- de alcanzar los logros reseñados si no cuenta con muchos otros investigadores comprometidos”, concluyó.

Trayectoria y distinciones

Rocío Fernández-Ballesteros es doctora en Ciencias Políticas y Sociología por la UCM, catedrática de Psicología en la Universidad Autónoma de Madrid desde 1980, profesora emérita desde 2009 y académica de número en la Academia de Psicología de España y en la European Academy of Sciences and Arts. Ha participado en 38 proyectos de investigación nacionales y europeos que han dado lugar a la publicación de 29 libros, 130 capítulos de libros y 156 artículos en revistas especializadas.

A lo largo de su carrera ha dirigido 30 tesis doctorales y ha participado en múltiples actividades para organismos nacionales e internacionales, como la UE, el Senado, el IMSERSO, la UNESCO, la OMS y la ONU, entre otros. Ha sido miembro de comités editoriales de 20 revistas especializadas y ha recibido diversos galardones como el Aristoteles Prize de la European Federation of Psychologist Associations.

La ceremonia de investidura fue presidida por el rector, Ricardo Rivero, y contó con la presencia del vicerrector de Docencia, Innovación Educativa y Calidad de la Universidad

Autónoma de Madrid, Juan Antonio Huertas; los rectores honoríficos de la UNED Juan Díez y Araceli Maciá; el vicerrector de Relaciones Internacionales de la Universidad Pontificia de Salamanca, Jacinto Núñez; el concejal de Economía, Empleo y Deportes del Ayuntamiento de Salamanca, Enrique Sánchez-Guijo; así como los miembros del equipo de gobierno de la USAL y vicerrectores de Postgrado y Planes Especiales en Ciencias de la Salud, Purificación Galindo; de Docencia y Evaluación de la Calidad, Izaskun Álvarez; de Economía, Javier González; de Estudiantes y Sostenibilidad, Ana Belén Ríos; de Política Académica y Participación Social, Enrique Cabero; de Profesorado, José M^a Díaz; el secretario y la vicesecretaria general, Fernando Almaraz y Pilar Jiménez, respectivamente; y el director gerente de la Fundación General, óscar González.

Alguna de las autoridades académicas asistentes a la ceremonia fueron Robert Schalock, renombrado psicólogo y científico además de doctor honoris causa por la USAL; el director del INICO y catedrático, Miguel Ángel Verdugo; los decanos de la USAL de las facultades de Psicología, Emilio Sánchez; de Medicina, Francisco Javier García; Ciencias, José Miguel Mateos; el director de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia, Fausto José Barbero; y el decano de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid, Ignacio Montero, entre otros.

<https://www.lagacetadesalamanca.es/salamanca/hito-en-la-universidad-de-salamanca-la-primera-mujer-psicologa-espanola-investida-honoris-causa-AH832714>

Experto ve intereses económicos en mantener los Centros de Educación Especial

El director del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), Miguel Ángel Verdugo, ha atribuido a "intereses económicos y profesionales de una parte de la concertada" la respuesta "defensiva" dada ante la posibilidad de integrar a los niños con discapacidad en colegios ordinarios.

Lo ha señalado este jueves en Salamanca en declaraciones a los periodistas antes de participar en unas jornadas sobre discapacidad y envejecimiento al hilo de la polémica surgida por los cambios anunciados por el Ministerio de Educación en la ley educativa, que busca una mayor inclusión de los alumnos con necesidades especiales en los centros ordinarios.

"La respuesta que ha habido es defensiva, de intereses económicos y profesionales de una parte de un sector de la Educación concertada que tiene ahí sus intereses económicos y profesionales de quien trabaja en ella", ha apostillado el director del INICO de la Universidad de Salamanca.

No obstante, ha reconocido que la información puede haber llegado "muy sesgada y sin un debate y una claridad abierta y transparencia en el mundo de los medios de comunicación".

Ha opinado que la educación especial tiene los días contados, pero que hay que "explicar bien lo que se pretende hacer".

"No se puede decir como dijo el consejero de Educación que la inclusión es confusa, el confuso es él que lo dice", ha apostillado Verdugo en alusión a Fernando Rey.

A juicio del director del INICO, la integración es "una rueda inexorable histórica pero hay que planificarla bien, dar paso a paso, negociarlo con las organizaciones, pero hay una progresiva reducción de los centros de educación especial".

"No hay que alarmar a la gente y creer que todo va a desaparecer de repente", ha remarcado.

Homenaje a la **Psicología**

ROCÍO FERNÁNDEZ-BALLESTEROS

fue investida como doctora honoris causa por la Universidad de Salamanca por sus relevantes aportaciones a la investigación psicológica y al desarrollo profesional.

El nombramiento de Rocío Fernández-Ballesteros como doctora honoris causa por la Universidad de Salamanca supone un reconocimiento a la psicología y "al considerable trocho" que ha recorrido en la historia del pensamiento y de la ciencia, "hasta ocupar un hueco entre las disciplinas científicas", en palabras de la propia protagonista de la ceremonia de investidura que tuvo lugar el pasado viernes en el Paraninfo de la Universidad.

Su elección para este reconocimiento ha partido del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento y del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) "por sus relevantes aportaciones a la investigación psicológica y al desarrollo personal". En su laudatio, Cristina Jenaro, que ejerció de madrina, resultó que sin su prestigio no se entenderían los avances habidos en

CRISTINA JENARO:

"A ELLA LE DEBEMOS INCLUSO EL COLOR DE LA MUCETA Y BIRRETE DEL TRAJE ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA Y HASTA LA ELECCIÓN DEL PATRÓN DE LOS ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA"

materia de evaluación psicológica y programas dedicados a personas mayores y dependencia. "Este reconocimiento responde por tanto a la doble acepción de prestigio, entendido como pública estima de alguien o de algo, fruto de su mérito. También al asentamiento, influencia y austeridad".

Jenaro se refirió a Rocío Fernández-Ballesteros como "una apasionada por la psicología y la vida", implicada en numerosos organismos internacionales. Destacó su trabajo en el campo de la evaluación psicológica,



Momento de la ceremonia de investidura en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca.

la psicogerontología y sus numerosas contribuciones en campos como el potencial de aprendizaje, la plasticidad cognitiva, el envejecimiento exitoso, activo o positivo o en el campo del envejecer bien.

"A ella le debemos incluso el color de la muceta y birrete del traje académico de Psicología y hasta la elección del patrón de los estudios de Psicología", recordó Jenaro en su laudatio, quien concluyó que no es posible entender el desarrollo de la Psicología en España "sin mencionar las contribuciones de la profesora a quien hoy acogemos en el claustro".

Fernández-Ballesteros

Rocío Fernández-Ballesteros mostró su agradecimiento a la Universidad de Salamanca por esta distinción que supone "un acicate y un estímulo para seguir en este mundo fascinante de la Investigación y la docencia en psicología".

En su intervención, la nueva doctora habló de la evaluación psicológica y la investigación sobre envejecimiento, campos en los que ha trabajado desde los años 80. "Me he dedicado a estudiar los cambios atribuidos a la edad en el comportamiento y las variables psicológicas".

En este contexto, remarcó que siendo la inteligencia un importante atributo que expresa "la capacidad humana para la adaptación y solución de problemas", es plausible la hipótesis de que el incremento de la inteligencia y el funcionamiento cognitivo pueda ser y haber

FERNÁNDEZ-BALLESTEROS
"EL SABER Y LA TECNOLOGÍA DESARROLLADOS DESDE LA PSICOLOGÍA HAN MOSTRADO UNA EXTRAORDINARIA UTILIDAD, EN LA PRÁCTICA, EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PERSONALES, GRUPALES Y SOCIALES"

sido "un motor de la supervivencia y por tanto de la longevidad y la esperanza de vida".

Fernández-Ballesteros afirmó que el saber y la tecnología desarrollados desde la psicología

"han mostrado una extraordinaria utilidad, en la práctica, en la resolución de problemas personales, grupales y sociales". La introducción de nuevas tecnologías, el libre acceso a las bases de datos científicos y la inteligencia artificial "están permitiendo avances extraordinarios".

La ceremonia de investidura estuvo presidida por el rector de la institución académica, Ricardo Rivero, quien recordó que en el último año se han nombrado más mujeres honoris causa que en los 800 de historia de la Universidad.

Rivero agradeció a Fernández-Ballesteros su contribución al desarrollo de la sociedad actual desactivando estereotipos y contribuyendo a las estrategias para el envejecimiento activo. "Gracias por trabajar por la ampliación de las capacidades. Una sociedad progresará tanto más, cuanto mayores sean las posibilidades de superación de su senescencia. Las estrategias contra este proceso o tendencia hacia el deterioro son por supuesto médicas, pero también culturales. Y entre ambas las psicológicas. Las del alma y el sentimiento, las de la percepción cognitiva", subrayó el rector.

Una brillante trayectoria docente e investigadora

Rocío Fernández-Ballesteros es doctora en Ciencias Políticas y Sociología por la UCM, catedrática de Psicología en la Universidad Autónoma de Madrid desde 1990, profesora emérita desde 2009 y académica de número en la Academia de Psicología de España y en la European Academy of Sciences and Arts. Ha participado en 38 proyectos de investigación nacionales y europeos que han dado lugar a la publicación de 29 libros, 120 capítulos de libros y 196 artículos en revistas especializadas.

A lo largo de su carrera ha dirigido 35 tesis doctorales y ha participado en múltiples actividades para organismos nacionales e internacionales, como la UE, el Senado, el IMSERSO, la UNESCO, la OMS y la ONU, entre otros. Ha sido miembro de comités editoriales de 20 revistas especializadas y ha recibido diversos galardones como el Aristoteles Prize de la European Federation of Psychologist Associations.

La Universidad de Salamanca inaugura el XVI congreso Internacional “Nuevos retos en la formación del profesorado para la inclusión”

05/04/2019

Comunicación Universidad de Salamanca



La Universidad de Salamanca celebra el XVI Congreso Internacional y XXXVI Jornadas de Universidad y Educación Inclusiva con la temática “Nuevos retos en la formación del profesorado para la inclusión”, que se celebrará del 8 al 10 de abril.

La inauguración se celebra el lunes 8, a las 16:00 h. y contará con la asistencia de Ricardo Rivero, rector; Alejandro Tiana Ferrer, secretario de Estado de Educación; e Isabel Martínez Lozano, representante de la Fundación ONCE. La conferencia inaugural será pronunciada por el pedagogo italiano Francesco Tonucci.

Las conferencias y mesas redondas continuarán los días 9 y 10 a partir de las 16:00 h. hasta el acto de clausura el miércoles a las 20:00 h.

Fechas / Horarios. 08/04/2019 16:00 h. (Inauguración) | 09 y 10/04/2019 | 16:00 h.

Lugar: Auditorio de la Hospedería Fonseca.

Contacto:

Francisca González Gil

Teléfono: 678 842843

Correo: frang@usal.es



El secretario de Estado apuesta por «normalizar» la educación inclusiva

Alejandro Tiana Ferrer, afirma en la USAL que ello «no significa que sea una especie de café para todos sino de que la educación se adecue a lo que ellos son y de la personalización del aprendizaje»

:: EFE

SALAMANCA. El secretario de Estado de Educación, Alejandro Tiana Ferrer, abogó ayer en Salamanca por normalizar la educación inclusiva, lo cual «no significa que sea una especie de café para todos porque hay que adecuar las circunstancias y que cada alumno tenga los apoyos que necesita para salir adelante»

En declaraciones a Efe, antes de participar en la apertura del XVI Congreso Internacional y las XXXVI Jornadas de Universidad y Educación Inclusiva, Tiana se refirió a la relevancia de la Declaración de Salamanca de Principios y Prácticas para las Necesidades Educativas Especiales, que ahora cumple 25 años.

En su opinión, ese texto de 1994, «marcó un hito importante» en un momento en el que España estaba haciendo un esfuerzo «muy serio por plantear cómo debía ser lo que entonces se llamaba la integración en la escuela», hoy educación inclusiva.

Desde su punto de vista, la inclusión es algo que «no sólo afecta al ámbito de la discapacidad, sino que tiene que ver con unas necesidades educativas más amplias».

El secretario de Estado recordó que la obligación de cualquier sistema



Alejandro Tiana Ferrer, junto al rector, durante el congreso. :: MANUEL LAYA

educativo y social «es tratar del mejor modo a cada persona para que pueda desarrollar el máximo de sus capacidades en un ambiente de la máxima normalidad posible».

Señaló que en España se ha avanzado mucho y que esa tónica debe mantenerse hasta donde se pueda a pesar del debate suscitado, del que ha dicho que a veces «no está bien entendido» dado que no se trata de «hacer algo que sea absoluto para todos».

«El foco es la persona y lo que necesita para hacer una vida lo más completa posible y con la mayor inclusión posible», apostilló Tiana en relación con la polémica sobre integrar a los niños con capacidades especiales en centros ordinarios.

«A cada uno habrá que darle el tipo de tratamiento, pero cuanto más nor-

La Inclusión no sólo afecta al ámbito de la discapacidad, aseguró el secretario de Estado

malizado sea eso mejor para todos y para el conjunto de la sociedad», remarcó el secretario de Estado.

Desde su punto de vista «no se trata de café para todos los niños, sino de que la educación se adecue a lo que ellos son y de la personalización del aprendizaje». «Hay que adecuar las circunstancias y que cada uno tenga los apoyos que necesita para salir adelante» insistió.

Por su parte, el exdirector general de la Unesco Federico Mayor Zaragoza, en cuyo mandato de este organismo internacional vio la luz la Declaración de Salamanca, abogó por la necesidad de pensar que todos los niños «son iguales, tenga las características que sean propias».

Apostó por «conseguir más de integración» de lo que se ha sido capaz de hacer hasta ahora y ha reclamado más gasto e inversiones en este ámbito y «no en más aviones de guerra».

Finalmente, el rector de la Universidad de Salamanca (USAL), Ricardo Rivero, resaltó el compromiso del Estudio salmantino con la calidad y personalización de la educación para que cada uno «reciba lo que necesita para el desarrollo de sus capacidades al máximo».

La Universidad de Salamanca inaugura el Congreso Internacional ‘Nuevos retos en la formación del profesorado para la inclusión’



La inauguración se ha celebrado este lunes a las 16 horas y ha contado con la asistencia de Alejandro Tiana Ferrer, secretario de Estado de Educación

La Universidad de Salamanca celebra el XVI Congreso Internacional y XXXVI Jornadas de Universidad y Educación Inclusiva con la temática ‘Nuevos retos en la formación del profesorado para la inclusión’, que se celebrará desde este lunes hasta el miércoles, 10 de abril.

La inauguración ha tenido lugar este lunes a las 16 horas y ha contado con la asistencia de Alejandro Tiana Ferrer, secretario de Estado de Educación; Purificación Galindo, vicerrectora de Postgrado de la Universidad de Salamanca; e Isabel Martínez Lozano, representante de la Fundación ONCE. La conferencia inaugural ha sido pronunciada por el pedagogo italiano Francesco Tonucci.

Las conferencias y mesas redondas continuarán los días 9 y 10 a partir de las 16 horas hasta el acto de clausura el miércoles a las 20 horas.

NOTICIAS RELACIONADAS



Galería: [XVI Congreso 'Nuevos retos en la formación del profesorado para la inclusión'](#).

<https://www.salamanca24horas.com/texto-diario/mostrar/1379984/universidad-salamanca-inaugura-xvi-congreso-internacional-nuevos-retos-formacion-profesorado-inclusion>

Lunes, 8 de abril de 2019

APERTURA DE LAS JORNADAS

La USAL analiza los nuevos retos en la formación del profesorado para la inclusión

Desde la Fundación ONCE se señala que “la escuela no puede convertirse en un escenario frustrante para aquellos con necesidades especiales”



Inauguración del XVI Congreso Internacional y XXXVI Jornadas de Universidad y Educación Inclusiva. Foto: Elena López

La Universidad de Salamanca ha iniciado este lunes la celebración del XVI Congreso Internacional y XXXVI Jornadas de Universidad y Educación Inclusiva con la temática ‘Nuevos retos en la formación del profesorado para la inclusión’, cuya inauguración ha contado con la asistencia de Alejandro Tiana Ferrer, secretario de Estado de Educación; Ricardo Rivero, rector de la USAL; Isabel Martínez Lozano, representante de la Fundación ONCE; y Francisca González Gil directora del congreso.

En el acto inaugural se ha incidido en que “los profesionales de la educación deben asumir la responsabilidad de preparar individuos capaces de afrontar los nuevos retos” y que se está trabajando en la formación del profesorado para la inclusión con el objetivo de que la preparación docente se adecúe a las necesidades de la sociedad actual”. Además, se ha destacado la importancia de “dar voz a todos los sectores implicados en el proceso”, investigadores nacionales e internacionales, estudiantes y profesionales, porque “nadie debe faltar para asumir los nuevos retos”.

La responsable de la **Fundación ONCE**, ha indicado que “cuando los sistemas se flexibilizan la calidad educativa aumenta y el impacto positivo se multiplica”, aunque ha reconocido que “los déficits siguen siendo importantes”. “A pesar de que es un deber garantizar la igualdad de oportunidades aún no puede hablarse de un sistema plenamente inclusivo donde todas las personas puedan desarrollar sus cualidades”, ha apuntado Isabel Martínez.

Asimismo, desde la **Fundación ONCE** se cree que las políticas educativas deben enfocarse en cambiar el escenario suprimiendo las prácticas discriminatorias presentes, tales como la segregación de alumnos a colegios especiales o la falta de apoyos necesarios, que debe reforzarse. “La escuela no puede convertirse en un escenario frustrante para aquellos con necesidades especiales”, ha subrayado.

Desde el **Ministerio de Educación** se trabaja en una nueva ley educativa que da impulso a la educación inclusiva. “Existe mucha confianza en que así sea. Todos los estudiantes tienen talento y para saber desarrollarlo debe cambiar el sistema”, ha apuntado.

Según ha manifestado **Alejandro Tiana**, se está elaborando un proyecto de ley más integrador que la LOMCE, aunque todavía no ha sido debatido, pues esperan a pasar las elecciones, y el principio de inclusión será una de las claves del mismo. “Un gran reto es la inclusión de personas con discapacidad, asunto que debe plantearse y desarrollar, porque es una tarea de justicia para con los individuos y en última instancia de riqueza social. Por ello hay que actuar en esa inclusión”, ha concluido.



<https://salamancartvaldia.es/not/206092/usal-analiza-nuevos-retos-formacion-profesorado-para-inclusion/>

EMPREDIMIENTO

El premio de emprender

Cuatro investigadores del Estudio salmantino han sido reconocidos en la última edición de los certámenes de la Junta que unen investigación y empresa. La Fundación General gestiona las propuestas de la Universidad

R.D.L. | SALAMANCA

VEINTICUATRO grupos de investigación y científicos de la Universidad de Salamanca han resultado premiados en los certámenes organizados desde el año 2009 por la Junta de Castilla y León dentro del Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa (TCUE) que tiene como fin favorecer la relación de las universidades y de sus investigadores con las empresas.

La Fundación General es la encargada de gestionar y coordinar las propuestas que parten de la Universidad de Salamanca,

así que el éxito de la institución académica en estos concursos se debe, en parte, al trabajo que desempeña la dirección de la Fundación, con Óscar González Benito (director) y Luis Rodríguez Domínguez (subdirector) al frente, y a la labor en el día a día de los responsables del área, Miguel Ángel Salinero y Eva Maestro Moro.

Los datos ponen de manifiesto que el emprendimiento está calando entre los investigadores y cada año van en aumento las propuestas planteadas y su éxito. En la última edición, cuatro investigadores del Estudio salmantino fueron reconocidos en el concur-



Eva Maestro y Miguel Ángel Salinero, de la Fundación General.

so Desafío Universidad Empresa —Grupo Parasitología y Grupo Memoria y Cognición—, Iniciativa Campus Emprendedor —Rafael Vaz— y Vivero Universitario de Promotores Empresariales —María Isabel Asensio Sevilla—. En total, más de 30.000 euros que se suman a los cerca de 130.000 obtenidos por los grupos de la institución académica salmantina en la última década a través de los concursos que premian el emprendimiento en sus distintas versiones, ya sea colaborando con una empresa a buscar una solución o desarrollando una idea innovadora de negocio o proyecto empresarial.

Emiliano Díez.

ACCÉSIT GALARDONES DESAFÍO UNIVERSIDAD-EMPRESA

Asistente de adaptación para facilitar la lectura

R.D.L. | SALAMANCA

LA lectura fácil es un método con una serie de pautas y recomendaciones relativas a la redacción de textos, al diseño y a la maquetación de documentos y a la validación de la comprensibilidad de los mismos con el objetivo final de hacer accesible la información a las personas con dificultades de comprensión lectora, por ejemplo, las personas con discapacidad intelectual. Así lo explica Emiliano Díez, autor del proyecto "E2R-Helper (Asistente LF): Un asistente para la adaptación a la lectura fácil", premiado con un accésit de los galardones "Desafío Universidad-Empresa", con el que ha desarrollado algunas herramientas para facilitar esa adaptación.

"Hoy por hoy no hay ningún sistema automático que permita la traducción de un texto a formato fácil", comenta el experto del Grupo de Investigación en Memoria y Cognición dentro del Instituto de Integración en la Comunidad (INICO) y señala que solo hay una norma española experimental con pautas y recomendaciones. Así que el proyecto reconocido con los galardones de la Junta de Castilla y León da un paso más, "se propone crear un conjunto de funciones que permitan obtener los indicadores habitualmente utilizados en el cálculo de índices de lecturabilidad y dificultad de textos, así como proponer nuevos indicadores basados en datos normativos objetivos y subjetivos recientes para estímulos lingüísticos y pictóricos", añade Díez.

Su utilidad se centra en la realización de análisis de textos antes de iniciar el proceso de adaptación a lectura fácil de cara a ayudar en la planificación de estrategias para abordar la fase de adaptación lingüística (detección de términos



Emiliano Díez.

abstractos, palabras homófonas, palabras poco frecuentes, estructuras sintácticas complejas, tiempos verbales complejos, etc.); elaboración de análisis de textos después de ser adaptados a lectura fácil para evaluar aspectos globales de lecturabilidad (índices clásicos y otros más novedosos) y otros indicadores de complejidad; obtención de listados de palabras especialmente difíciles y sus definiciones y la posibilidad de ofrecer herramientas que ayuden en el proceso de validación de textos con personas con discapacidad intelectual.

En resumen, "una herramienta interactiva que permitiría observar en línea un conjunto de atributos sobre los elementos de un texto, así como una consulta rápida y la selección alternativa de estímulos lingüísticos o de información gráfica relacionada", afirma el experto.

Rafael Vaz.

TERCER PREMIO INICIATIVA CAMPUS EMPRENDEDOR

El intermediario de las clases particulares

R.D.L. | SALAMANCA

BASÁNDOSE en su experiencia personal, Rafael Vaz creó "Profesorando", una especie de intermediario automático entre los profesores que imparten clases particulares y los alumnos que están interesados en recibir ese tipo de formación extraoficial. "Vine de Brasil en 2013 y mientras encontraba trabajo oferté clases particulares de portugués e inglés. El tema de los horarios, las cancelaciones y los pagos eran complicados. Llegué a tener una única clase diaria a 20 kilómetros al centro de Vigo, lo que me hacía perder una hora al día", señala y explica: "Al llegar a Salamanca, repensé mi trayectoria y pensé que otros profesores habrían sufrido lo mismo, así que vi la oportunidad de ayudar a estos profesores que quieren impartir clase, pero sufren con la parte administrativa o con el cobro".

Así surgió "Profesorando", proyecto reconocido con el tercer premio "Iniciativa Campus Emprendedor" de los premios TCUE que concede la Junta de Castilla y León. "Consiste básicamente en: intermediar profesores y alumnos de modo que el profesor quede libre de toda la parte burocrática y el alumno de malos profesores. En él desarrollo tres puntos básicos como son: la administración de ofertas de clases, la valoración entre alumnos y profesores y la calidad docente", resume Rafael Vaz.

La administración de ofertas se basa en definir, además del tema de las clases, el área de actuación y los horarios disponibles. "Así conseguimos crear un sistema de matrícula eficiente que le permite al profesor recibir la confirmación de matrícula y un primer mensaje con las necesidades del alumno. A par-



Rafael Vaz.

tir de ahí, su tarea se centra en impartir clases", apunta a la vez que indica que la valoración entre alumnos y profesores permite evaluarse mutuamente, facilitando la preparación de las clases.

En cuanto al tema de la calidad docente, está en desarrollo un sistema para compartir materiales y tareas entre docentes, el desarrollo y el "feedback" de nuevos materiales y su valoración para facilitar la preparación de clases que sean de alto nivel. Además, durante el desarrollo del proyecto se han identificado nuevas oportunidades, explica Rafael Vaz y concreta que ya piensa en futuras aplicaciones clases "online" y en grupo, así como cursos estructurados o una asesoría sobre academias.

De momento, el proyecto ya está en marcha y está disponible la preinscripción a profesores.

El INICO de la USAL y el CERMI CyL firman un convenio de colaboración que beneficiará la investigación y la formación sobre discapacidad en la Universidad

El convenio firmado por el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad de la Universidad de Salamanca permitirá facilitar la aplicación de ayudas a personas en situación de desventaja social

29/05/2019

Comunicación Universidad de Salamanca



El Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca y el Comité Autonómico de Entidades de Representantes de Personas con Discapacidad en Castilla y León (CERMI CyL) firman un convenio de colaboración en materia de asesoramiento técnico, investigación y formación de profesionales que intervienen en el ámbito de la discapacidad. Miguel Ángel Verdugo Alonso, director del INICO, y Juan Pérez Sánchez, en representación del CERMI CyL, fueron los encargados en la mañana de ayer de oficializar esta cooperación.

El Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca tiene como finalidad la realización de acciones de investigación, formación especializada y asesoramiento encaminadas a potenciar, facilitar y mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de desventaja social en distintos contextos y a lo largo de todo su ciclo vital: personas con discapacidad física, psíquica y sensorial, así como en personas con enfermedades crónicas, enfermedad mental, minorías y población marginada.

Por su parte, CERMI Castilla y León es la plataforma de representación, defensa y acción de los ciudadanos Castellano Leoneses con discapacidad. Está formado por las organizaciones y federaciones regionales más representativas y numerosas del sector de la discapacidad y forman parte de su Junta Directiva ASPACE, AUTISMO, COCEMFE, DOWN, FAPAS, FAPSCCL, FEACEM, PLENA INCLUSIÓN, ONCE, PREDIF y SALUD MENTAL.

Gracias al convenio firmado se garantiza la cooperación entre las entidades firmantes para el intercambio de información, asesoramiento técnico, investigación y formación especializada de profesionales relacionada con la discapacidad.

Esta colaboración permitirá planificar el trabajo de campo, transmitir a los profesionales la información sobre los instrumentos generados y elaborar un informe final de los resultados obtenidos.

MÁS INFORMACIÓN:

Persona de contacto: Instituto Universitario de Integración la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca.

Email: inico@usal.es

Teléfono: **923 294695**

Web: **<http://inico.usal.es/>**

Un convenio beneficiará la investigación y la formación sobre discapacidad en la USAL



El convenio firmado por el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad de la Universidad de Salamanca permitirá facilitar la aplicación de ayudas a personas en situación de desventaja social

El Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca y el Comité Autonómico de Entidades de Representantes de Personas con Discapacidad en Castilla y León (CERMI CyL) firman un convenio de colaboración en materia de asesoramiento técnico, investigación y formación de profesionales que intervienen en el ámbito de la discapacidad. Miguel Ángel Verdugo Alonso, director del INICO, y Juan Pérez Sánchez, en representación del CERMI CyL, fueron los encargados en la mañana de ayer de oficializar esta cooperación.

El Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca tiene como finalidad la realización de acciones de investigación, formación especializada y asesoramiento encaminadas a potenciar, facilitar y mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de desventaja social en distintos contextos y a lo largo de todo su ciclo vital: personas con discapacidad física, psíquica y

sensorial, así como en personas con enfermedades crónicas, enfermedad mental, minorías y población marginada.

Por su parte, CERMI Castilla y León es la plataforma de representación, defensa y acción de los ciudadanos Castellano Leoneses con discapacidad. Está formado por las organizaciones y federaciones regionales más representativas y numerosas del sector de la discapacidad y forman parte de su Junta Directiva ASPACE, AUTISMO, COCEMFE, DOWN, FAPAS, FAPSCL, FEACEM, PLENA INCLUSIÓN, ONCE, PREDIF y SALUD MENTAL.

Gracias al convenio firmado se garantiza la cooperación entre las entidades firmantes para el intercambio de información, asesoramiento técnico, investigación y formación especializada de profesionales relacionada con la discapacidad.

Esta colaboración permitirá planificar el trabajo de campo, transmitir a los profesionales la información sobre los instrumentos generados y elaborar un informe final de los resultados obtenidos.

<https://www.salamanca24horas.com/texto-diario/mostrar/1437213/convenio-beneficiara-investigacion-formacion-sobre-discapacidad-usal>



Acuerdo para incrementar la investigación y formación sobre discapacidad

L.G. | SALAMANCA

El Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca y el Comité Autonómico de Entidades de Representantes de Personas con Discapacidad en Castilla y León (CERMI CyL) han firmado un convenio de colaboración en materia de asesoramiento técnico, investigación y formación de profesionales que intervienen en el ámbito de la discapacidad.

Miguel Ángel Verdugo Alonso, director del INICO, y Juan Pérez

Sánchez, en representación del CERMI CyL, fueron los encargados de oficializar esta cooperación.

Gracias al convenio firmado se garantiza la cooperación entre las entidades para el intercambio de información, asesoramiento técnico, investigación y formación especializada de profesionales relacionada con la discapacidad. Esta colaboración permitirá planificar el trabajo de campo, transmitir a los profesionales la información sobre los instrumentos generados y elaborar un informe.



Miguel Ángel Verdugo y Juan Pérez Sánchez.



NUEVO CONVENIO EN BENEFICIO DE LA FORMACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD

El Instituto Universitario de Integración en la Comunidad de la USAL el Comité Autonómico de Entidades de Representantes de Personas con Discapacidad en Castilla y León han firmado un convenio de colaboración para profesionales que intervienen en el ámbito de la discapacidad. Gracias al convenio firmado se garantiza la cooperación entre las entidades firmantes para el intercambio de información, asesoramiento técnico, investigación y formación especializada de profesionales relacionada con la discapacidad.



Firma del acuerdo de colaboración. :: USAL



Un convenio beneficiará la investigación sobre la discapacidad en la Usal

La Universidad de Salamanca formará a profesionales en asesoramiento técnico

Salamanca, Efe

La Universidad de Salamanca (USAL) y el Comité Autonomático de Entidades de Representantes de Personas con Discapacidad en Castilla y León (CERMI) han firmado un convenio en materia de asesoramiento técnico, investigación y formación de profesionales que intervienen en el ámbito de la discapacidad. El acuerdo lo han rubricado el director del INICO, Miguel Ángel Verdugo Alonso, y Juan Pérez Sánchez, en representación del CERMI, informaron ayer fuentes de la Universidad de Salamanca en un comunicado.

El Instituto Universitario de Integración en la comunidad (INICO) de la institución acadé-

mica salmantina tiene como finalidad la realización de acciones de investigación, formación especializada y asesoramiento encaminadas a potenciar, facilitar y mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de desventaja social en distintos contextos y a lo largo de todo su ciclo vital. Por su parte, CERMI Castilla y León es la plataforma de representación, defensa y acción de los ciudadanos castellano-leoneses con discapacidad. El convenio ahora suscrito garantiza la cooperación entre las entidades firmantes para el intercambio de información, asesoramiento técnico, investigación y formación especializada de profesionales relacionada con la discapacidad.

Un convenio beneficiará la investigación sobre la discapacidad en la USAL

Salamanca, 29 mayo (EFE).- La Universidad de Salamanca (USAL) y el Comité Autonómico de Entidades de Representantes de Personas con Discapacidad en Castilla y León (CERMI) han firmado un convenio en materia de asesoramiento técnico, investigación y formación de profesionales que intervienen en el ámbito de la discapacidad.

El acuerdo lo han rubricado el director del INICO, Miguel Ángel Verdugo Alonso, y Juan Pérez Sánchez, en representación del CERMI, han informado este miércoles fuentes de la Universidad de Salamanca en un comunicado.

El Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) de la institución académica salmantina tiene como finalidad la realización de acciones de investigación, formación especializada y asesoramiento encaminadas a potenciar, facilitar y mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de desventaja social en distintos contextos y a lo largo de todo su ciclo vital.

Por su parte, CERMI Castilla y León es la plataforma de representación, defensa y acción de los ciudadanos castellanoleoneses con discapacidad.

El convenio ahora suscrito garantiza la cooperación entre las entidades firmantes para el intercambio de información, asesoramiento técnico, investigación y formación especializada de profesionales relacionada con la discapacidad.

Esta cooperación planificar el trabajo de campo, transmitir a los profesionales la información sobre los instrumentos generados y elaborar un informe final de los resultados obtenidos.

La USAL y CERMI CyL colaborarán en la investigación y la formación sobre discapacidad



El convenio firmado por el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad de la Universidad de Salamanca permitirá facilitar la aplicación de ayudas a personas en situación de desventaja social.

El Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca y el Comité Autonómico de Entidades de Representantes de Personas con Discapacidad en Castilla y León (CERMI CyL) han firmado un convenio de colaboración en materia de asesoramiento técnico, investigación y formación de profesionales que intervienen en el ámbito de la discapacidad. Los encargados de suscribir esta alianza han sido el Director del INICO, Miguel Ángel Verdugo Alonso, y Juan Pérez Sánchez, en representación del CERMI CyL, según ha informado la Universidad de Salamanca.

El Instituto Universitario de Integración en la Comunidad de la USAL tiene como finalidad "la realización de acciones de

*investigación, formación especializada y asesoramiento encaminadas a **potenciar, facilitar y mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de desventaja social** en distintos contextos y a lo largo de todo su ciclo vital: personas con discapacidad física, psíquica y sensorial, así como en personas con enfermedades crónicas, enfermedad mental, minorías y población marginada", ha apuntado la institución académica.*

Por su parte, CERMI Castilla y León es "*la plataforma de representación, defensa y acción de los ciudadanos castellanoleonese con discapacidad*" y está formada por las organizaciones y federaciones regionales más representativas y numerosas del sector de la discapacidad.

Gracias al convenio firmado, según la USAL, se garantizará la cooperación entre las entidades firmantes para "*el intercambio de información, asesoramiento técnico, investigación y formación especializada de profesionales relacionada con la discapacidad*". Esta colaboración permitirá planificar el trabajo de campo, transmitir a los profesionales la información sobre los instrumentos generados y elaborar un informe final de los resultados obtenidos, ha concluido la USAL tras la rúbrica del acuerdo.

<https://www.tribunasalamanca.com/noticias/la-usal-y-cermi-cyl-colaboraran-en-la-investigacion-y-la-formacion-sobre-discapacidad/1559148847>

El INICO suscribe un acuerdo para favorecer la investigación

El Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca y el Comité Autnómico de Entidades de Representantes de Personas con Discapacidad en Castilla y León (CERMI CyL) han firmado un convenio de colaboración en materia de asesoramiento técnico, investigación y formación de profesionales que intervienen en el ámbito de la discapacidad.

Universidad de la Experiencia

Once alumnos benaventanos de la UNEX se gradúan en la Universidad de Salamanca

El pasado viernes 24 de mayo tuvo lugar en el Paraninfo de las Escuelas Mayores de la Universidad de Salamanca el acto de graduación del curso académico 2018/2019 del Programa Interuniversitario de la Experiencia de la universidad salmantina

Un acto que estuvo presidido por el rector de la Universidad de Salamanca Ricardo Rivero Ortega y que contó también con la presencia de la vicerrectora de Docencia y Evaluación de la Calidad, Izaskun Álvarez Cuartero; el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca, Bienvenido Mena Merchán; la Concejala de Mayores del Ayuntamiento de Salamanca, María Isabel Macías Tello; la gerente Territorial de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León en Salamanca, Isabel Fernández Cambón; además de M^a Paz Pando Ballesteros, directora del Programa Interuniversitario de la Experiencia de Castilla y León en la Universidad de Salamanca y cada uno de los coordinadores de las diferentes sedes que conforman el Programa. Más de un centenar de alumnos de las sedes de Salamanca, Béjar, Benavente, Ávila, Ciudad Rodrigo, Zamora y Toro recibieron su imposición de bandas haciendo visible el principio de aprendizaje a lo largo de toda la vida.



Hasta allí concretamente se desplazaron once alumnos de la sede Benaventana junto a su coordinador Francisco José Rebordinos Hernando para asistir a la ceremonia de graduación. María Jesús Carbajo Franganillo,

José Luis del Hoyo Muñiz, María Teresa Lorenzo Chamorro, María de los Ángeles Merchán Jorge, María Josefa Miguel Díez, José Antonio Molina Benito, Marcelo Morales López, Felipe Moro Anzules, Reyes Prieto Archanco, Miguel Quintanilla Tesón y Emeteria de la Torre Maestro fueron los alumnos benaventanos a los cuales se les impusieron las bandas como nuevos discentes graduados de la promoción 2016-2019 del Programa Interuniversitario de la Experiencia de la Universidad de Salamanca. A lo largo de estos tres años han cursado numerosas materias que abarcan el amplio campo del conocimiento, desde las relacionadas con las humanidades hasta las ciencias puras. También han tenido la oportunidad de asistir a numerosas conferencias, visitas guiadas o viajes culturales que han servido para complementar su formación.

El doctor Miguel Ángel Verdugo Alonso, Catedrático de Psicología de la Discapacidad del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos de la Facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca y Director del INICO, fue el encargado de pronunciar la conferencia central del acto que llevó por título “La Calidad de Vida en las personas mayores y en el envejecimiento”. Tras su intervención tendría lugar la ceremonia de entrega de becas propiamente dicho. Cada uno de los coordinadores de las diferentes sedes nombraba a sus graduandos para que las diferentes autoridades les impusiesen las bandas. Una vez finalizado este acto cuatro alumnos representantes de las sedes de Ávila, Benavente, Zamora y Salamanca pronunciaron unas palabras a los asistentes como agradecimiento a estos tres años de formación. En el caso de la sede Benaventana el encargado de dirigirse al público sería José Antonio Molina Benito. Finalmente todos los asistentes entonaron junto al coro de la Universidad de la Experiencia de la Universidad de Salamanca el Gaudeamus Igitur, himno universitario por excelencia que se canta en las celebraciones académicas más relevantes.

Una vez concluido el acto de graduación todos los presentes se reunieron en el restaurante NH Puerta de la Catedral para celebrar un almuerzo de confraternización donde no faltó la tuna universitaria para amenizar la velada.





Clausura del título sobre personas con discapacidad. El instituto Universitario de Integración en la Comunidad clausuró el “Máster en Integración de personas con Discapacidad. Calidad de Vida” con la conferencia del catedrático emérito de la Autónoma de Madrid José Antonio Carrobes. | L.G.-GUZÓN



JÓVENES CON DISCAPACIDAD SE GRADÚAN POR LA USAL

Una quincena de alumnos con discapacidad intelectual se han graduado por la Universidad de Salamanca en un curso de formación para el empleo, puesto en marcha gracias a un programa financiado por Fundación ONCE en colaboración con el Fondo Social Europeo (FSE) para mejorar la inserción laboral de los jóvenes con este tipo de discapacidad. Titulado 'Universitas: formación en competencias laborales para personas con discapacidad intelectual y del desarrollo'.



Clausura del curso de formación para el empleo. :: WORD

El programa UNIdiVERSITAS celebra la ceremonia de graduación de sus primeros titulados



A través del programa, cuyo objetivo es favorecer el acceso y mantenimiento en el mundo laboral, 16 jóvenes con discapacidad intelectual disfrutaron de un periodo de docencia presencial para adquirir competencias socio-laborales

UNIdiVERSITAS, Título Propio de Experto en Competencias Socio-laborales de la Universidad de Salamanca desarrollado a través de su Instituto de Integración en la Comunidad (INICO) con financiación de Fundación ONCE y el Fondo Social Europeo, celebró la ceremonia de graduación de sus primeros titulados en el Salón de Actos de la Facultad de Psicología.

A través del programa, cuyo objetivo es favorecer el acceso y mantenimiento en el mundo laboral, 16 jóvenes con discapacidad intelectual disfrutaron de un periodo de docencia presencial para adquirir competencias socio-laborales durante los meses de noviembre a marzo, complementado con el desempeño prácticas laborales en diferentes servicios y unidades de la USAL, así como en empresas locales.

NOTICIAS RELACIONADAS



Galería

Jóvenes con discapacidad intelectual se gradúan por la Universidad de Salamanca en un curso de formación para el empleo



Dentro de un programa cofinanciado por Fundación ONCE y el FSE para mejorar la inserción laboral de las personas con discapacidad intelectual

Una quincena de alumnos con discapacidad intelectual se han graduado por la Universidad de Salamanca en un curso de formación para el empleo, puesto en marcha gracias a un programa financiado por **Fundación ONCE en colaboración con el Fondo Social Europeo (FSE)** para mejorar la inserción laboral de los jóvenes con este tipo de discapacidad.

Titulado **‘Unidiversitas: formación en competencias laborales para personas con discapacidad intelectual y del desarrollo’**, el curso se ha clausurado esta semana con la presencia de **Purificación Galindo**, vicerrectora de Postgrado y Planes Especiales en Ciencias de la Salud, y de **Isabel Martínez Lozano**, directora de Programas con Universidades y Promoción del Talento Joven de Fundación ONCE, entre otros.

El curso es uno de los puestos en marcha por varias universidades españolas dentro del programa ‘Unidiversidad’, que pretende mejorar la formación y el acceso al empleo de los jóvenes con discapacidad intelectual, **que representan**

un 40% de toda la juventud con discapacidad y que tienen mayores dificultades a la hora de encontrar trabajo. El programa se propone también dar a este colectivo la oportunidad de vivir el ambiente universitario.

Ha constado de varios módulos destinados a proporcionar a los alumnos tanto habilidades para mejorar su vida independiente como competencias básicas en el entorno laboral. Además, el título ha tenido una parte donde los estudiantes han podido poner en práctica los conocimientos adquiridos en la fase teórica.

Para poder llevarse a cabo, este curso ha contado con la colaboración de Plena Inclusión, Down España, Ariadna, Aspro des Plena Inclusión Salamanca, Down Salamanca, Insolamos, Aspase Salamanca, Aspar La Besana, e Inserta Empleo Castilla León.

Igualmente han colaborado, acogiendo a alumnos en prácticas, las siguientes empresas y entidades: varias dependencias de la Universidad de Salamanca, Faltrero División Arte S. L., Grupo Limaza, Singer Labores y Web Programación Consultoría Informática.

Susana Brunel Ajenjos

Departamento de Comunicación



Sebastián Herrera, 15 - 28012 Madrid

T: 91 506 88 54 – sbrunel@fundaciononce.es

www.fundaciononce.es



FOTO: ICAL

SALAMANCA

LA USAL Y ASPACE FIRMAN UN CONVENIO MARCO

La Universidad de Salamanca y la Federación Castellano y Leonesa de Asociaciones de Atención a Personas Afectadas de Parálisis Cerebral y Discapacidades Afines (ASPACE), a través del rector Ricardo Rivero y el presidente Luis Ángel Pérez Sotelo, certificaron ayer la relación que ambas entidades mantienen desde «hace más de diez años». El convenio suscrito tiene como objetivo «seguir sumando esfuerzos para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad», cifradas en 2.500 en Castilla y León, y apoyar la formación de «los futuros profesionales que tratarán» a las personas de este colectivo. **ICAL**



La Universidad intensificará la formación de expertos en la atención a la discapacidad

El rector y el presidente de ASPACE en Castilla y León suscribieron ayer un acuerdo marco para favorecer la colaboración

R.D.L. | SALAMANCA

El rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, y el presidente de la Federación Castellano Leonesa de Asociaciones de Atención a Personas Afectadas de Parálisis Cerebral y de Discapacidades Afines (ASPACE), Luis Ángel Pérez Sotelo, suscribieron ayer un convenio de colaboración por el que intensificarán la relación existente entre ambas entidades, centrada especialmente en la formación de especialistas dedicados a la atención a personas con discapacidad.

“Este acuerdo refleja el compromiso social de la Universidad de Salamanca, de los grupos de investigación, de los centros de investigación, de los departamentos en esta línea de conocimiento”, explicó Ricardo Rivero e insistió en la importancia de visibilizar y contribuir a la integración de las personas afectadas de parálisis cerebral.

Hace diez años que la Universidad de Salamanca y ASPACE trabajan de forma conjunta. Esa colaboración se ha centrado en la actividad del Instituto de Integración en la Comunidad (INICO) y la intención del equipo rectoral es que ahora se extienda a otros ámbitos de la institución académica. En este sentido, Luis Ángel Pérez Sotelo hizo hincapié

en la importancia de sensibilizar al alumnado para que cuando salga de la Universidad preste una atención especial a las personas con discapacidad, por lo que planteó la importancia de que se generalicen en las titulaciones materias específicas de este ámbito del conocimiento.

También con la Clínica Odontológica de la institución

LOS DATOS

2.500 personas en Castilla y León

El presidente de ASPACE en Castilla y León explicó ayer que la asociación atiende a 700 personas afectadas de parálisis cerebral y de discapacidades afines, aunque en Castilla y León el colectivo asciende a cerca de 2.500 personas.

Polémica por la escolarización

Sobre la polémica surgida por la intención del Gobierno de cerrar los centros de educación especial, Luis Ángel Pérez Sotelo se mostró tranquilo porque la Junta de Castilla y León ha garantizado que no cerrarán ningún centro y tachó de “utopía” el planteamiento del Gobierno de Sánchez.

académica ha mantenido en los últimos años una relación especial la asociación de ASPACE, por lo que su presidente se congratuló de que próximamente vayan a celebrarse en Salamanca las primeras jornadas de salud bucodental para personas con discapacidad.

“El objetivo debe ser conseguir aunar esfuerzos para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad”, resumió Luis Ángel Pérez.

Con el convenio marco firmado ayer, la Universidad de Salamanca y ASPACE propiciarán un aumento de las actividades formativas en este campo. Además, el rector anunció que la asociación se sumará a las instituciones que realizarán sus aportaciones al Plan Estratégico del Estudio.

Pérez Sotelo reconoció que Castilla y León es una de las comunidades con los mejores datos en cuanto a la atención a las personas con discapacidad, pero el presidente de ASPACE señaló que sería necesaria más financiación para cubrir todas las necesidades del colectivo que atienden en la Región, unas 700 personas de un total de 2.500, y pidió que se uniformen los servicios y se fije el mismo copago en todo el territorio nacional.



Ricardo Rivero estrecha su mano con Luis Ángel Pérez. | ALMEIDA

Satisfechos con el nombramiento de los consejeros

Tanto el rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, como el presidente de ASPACE en Castilla y León, Luis Ángel Pérez, manifestaron ayer su confianza en las nuevas consejeras de Educación, Sanidad y Familia. “Son personas con experiencia”, comentó Luis Ángel Pérez e insistió en la transversalidad de la discapacidad.

Por su parte, Ricardo Rivero señaló que el pasado miércoles tuvo la oportunidad de mantener un primer contacto con los nuevos consejeros en la toma de posesión. “Son personas cualificadas y competentes”, señaló el rector y añadió: “Vamos a pedir lo que nos corresponde, pero también nos vamos a presentar como pieza clave del desarrollo de la Comunidad”. En este sentido, Rivero tendió la mano a la colaboración y ofreció al Gobierno regional la ayuda de los expertos en despoblación e investigación biosanitaria, entre otros ámbitos.



USAL y Aspace certifican un duradero convenio de "más de diez años"

Salamanca, Agencias

La Universidad de Salamanca y la Federación Castellano y Leonesa de Asociaciones de Atención a Personas Afectadas de Parálisis Cerebral y Discapacidades Afines (ASPACE), certificaron ayer con la firma de un convenio la relación de colaboración que ambas entidades mantienen desde "hace más de diez años". Así, seguirán trabajando conjuntamente a través del concepto de ámbito biopsicosocial para lograr un mismo fin: el bienestar de las personas con discapacidad intelectual.



DAVID ARRANZ/ICAL

Clave en las investigación sobre discapacidad

La Usal renueva su apoyo a los afectados con parálisis cerebral

La Universidad de Salamanca y la Federación Castellano y Leonesa de Asociaciones de Atención a Personas Afectadas de Parálisis Cerebral y Discapacidades Afines (ASPACE), a través del rector Ricardo Rivero y el presidente Luis Ángel Pérez Sotelo, certificaron la relación de colaboración que ambas entidades mantienen desde «hace más de diez años». Así lo apuntó Pérez Sotelo, quien recordó que, a lo largo de los últimos ejercicios, «se han formado más de 50 profesionales de ASpace» gracias a la colaboración con el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad de la Usal.



USAL y Aspace plasman en un convenio una relación de diez años

La Universidad se convierte en elemento clave para «los procesos de validación de las investigaciones sobre discapacidad intelectual»

ICAL

SALAMANCA. La Universidad de Salamanca y la Federación Castellana y Leonesa de Asociaciones de Atención a Personas Afectadas de Parálisis Cerebral y Discapacidades Afines (Aspace), a través del rector Ricardo Rivero y el presidente Luis Ángel Pérez Sotelo, certificaron ayer con la firma de un convenio la relación de colaboración que ambas entidades mantienen desde «hace más de diez años».

Así lo apuntó, durante la presentación del acuerdo, Pérez Sotelo, quien recordó que, a lo largo de los últimos años, «se han formado más de 50 profesionales de Aspace» gracias a la colaboración con el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (Inico) de la USAL, que además realiza un trabajo de investigación sobre discapacidad que es «un ejemplo a nivel nacional».

Ahora, el convenio suscrito ayer «plasma por escrito el trabajo de más de diez años» con el objetivo de «seguir sumando esfuerzos para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad», cifradas en 2.500 en Castilla y León de las que 700 son atendidas por Aspace, así como para apoyar la formación de «los futuros profesionales que tratarán» a las personas de este colectivo.

No obstante, y como especificó Pérez Sotelo, la USAL es «la única universidad de Castilla y León» con la que Aspace mantiene una cola-

boración mediante convenio que además ayudará a «los procesos de validación de las investigaciones sobre discapacidad intelectual, dolor y calidad de vida» que se realizan por ambas entidades.

Así, Aspace y USAL seguirán trabajando conjuntamente a través del concepto de ámbito biopsicosocial, que «no solo atiende la discapacidad como algo físico sino que realiza un trabajo conjunto» desde una «consideración global y transversal» de la enfermedad para lograr «un mismo fin: el bienestar de las personas con discapacidad intelectual».

Por su parte, el rector de la Universidad, Ricardo Rivero, remarcó que esta «oportunidad de colaboración» se da dentro del «compromiso social de la Universidad de Salamanca y sus grupos de investigación», que hacen «todo lo que se puede hacer para visibilizar la enfermedad» como «parte de nuestros compromisos de futuro».

Rivero especificó que el convenio marco rubricado ayer se enmarca dentro de «una relación extendida en el tiempo e histórica» de Aspace e Inico que, además de ampliarse «a otras áreas», da «cobertura a las actividades que se están desarrollando y a las complementarias» que se puedan comenzar a llevar a cabo.

Unificación estatal de servicios

Por otro lado, el presidente de la Federación Aspace, Luis Ángel Pérez Sotelo, pidió ayer la «unificación estatal» de los servicios de Dependencia para que no haya «17 velocidades distintas».

Pérez Sotelo realizó este requerimiento durante su presencia en la Universidad, donde aseguró que la petición de unificación se hace basada en términos de «igualdad» en-



El rector de la Universidad de Salamanca y el presidente de la Federación Aspace. ICAL

tre las personas dependientes de las distintas Comunidades, si bien aseguró que los servicios de Dependencia en Castilla y León son «sobresalientes».

También se refirió a la polémica surgida por las plataformas que aseguraban que se iban a cerrar los centros de educación especial por realizar «segregación y discriminación» de las personas con discapacidad.

Al respecto, Pérez Sotelo mantuvo que la posición de Aspace sigue siendo «tajante» al respecto, reclamando que «no se debe cerrar ningún centro de educación especial». Por un lado, porque «sería imposible el trasvase de 27.000 niños» que figuran en este tipo de centros en toda España a los de integración diseminados por el territorio nacional.

Por otro, Pérez Sotelo apuntó que

«tiene que haber un centro de referencia para personas con discapacidad donde se aglutinen todos los servicios», por lo que, y aunque reconociendo que «lo que tiene que garantizar la Administración es que las personas con discapacidad puedan acceder» a una educación completa, «en Infantil y Primaria es necesario que los centros de educación especial sigan».

«Impresiones positivas» de la nueva Junta de Castilla y León

ICAL

SALAMANCA El rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, destacó ayer las «impresiones positivas» que le produce el nuevo equipo de Gobierno de la Junta de Castilla y León, encabezado por Alfonso Fernández Mañueco, por estar formado por «personas cualificadas y competentes».

Así definió Rivero a los consejeros que tomaron el miércoles posesión de su nuevo cargo, en una ceremonia en la que el rector de la USAL estuvo presente y en la que puso «los recursos y la cooperación de la Universidad de Salamanca al servicio de la Junta, como pieza clave para la realización de políticas públicas en beneficio de los castellanos y leoneses».

Y es que, como especificó Rivero, la Universidad de Salamanca puede aportar conocimiento en diversas materias como despoblación, «con amplios estudios» sobre el tema, así como «potencia investigadora» en ámbitos como la Sanidad.

En cuanto a la titular de Educación, Rocio Lucas, aseguró que «tiene experiencia en el ámbito de la gestión educativa» y afirmó que ya le señaló que «la matrícula de alumnos va a crecer este año en la Universidad de Salamanca», concluyendo, en referencia a las reivindicaciones que pueda hacer ante ella, que «pediremos lo que nos corresponda».

La Universidad de Salamanca desarrollará programas de formación para jóvenes con discapacidad intelectual el próximo curso académico



Las universidades de Burgos y Salamanca son dos de las 27 universidades españolas que han sido seleccionadas para el desarrollo de programas de formación para el empleo de jóvenes con discapacidad intelectual, en el marco de la convocatoria de ayudas de Fundación ONCE para dicho fin y de acuerdo a la resolución definitiva que acaba de hacerse pública

De esta forma, una treintena de jóvenes castellanoleoneses con discapacidad mejorará su perfil profesional para, de esta forma, incorporarse al mercado laboral. El curso conlleva también prácticas laborales en terceras entidades.

La iniciativa, que tiene lugar por tercer año consecutivo, cuenta con el apoyo financiero del Fondo Social Europeo, a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ), y estaba dirigida a todas las universidades españolas y centros adscritos.

En concreto, las universidades seleccionadas han sido las madrileñas de Alcalá de Henares, Camilo José Cela, CEU San Pablo, Rey Juan Carlos y Politécnica; las

andaluzas de Almería, Granada, Jaén, Málaga, Huelva y Pablo de Olavide en Sevilla; además de las universidades de Barcelona y Gerona, Burgos y Salamanca, de Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura, A Coruña, Santiago de Compostela, Murcia, Pública de Navarra, Rovira i Virgili en Tarragona, y las universidades de La Rioja, Alicante, Valencia y Miguel Hernández, de Elche.

El objetivo principal del programa es implicar a las universidades, como agentes decisivos en la inclusión social, en la formación de jóvenes con discapacidad intelectual, cuyo acceso a la educación superior resulta aún insignificante.

Actualmente no hay datos estadísticos de personas con discapacidad intelectual en la educación superior y su presencia se limita a casos aislados. A nivel global, las personas con discapacidad sólo están representadas en un 1,7% en los estudios universitarios de grado y el porcentaje es aún inferior cuando hablamos de estudiantes de máster, posgrados o doctorados.

Solamente entre el 5 y 6% de las personas con discapacidad tienen estudios universitarios hoy en España, a pesar de que la Estrategia Europea 2020 habla de un horizonte del 40%.

Segunda edición

En la segunda edición de esta iniciativa participaron un total de 21 universidades, gracias a lo cual 328 jóvenes con discapacidad intelectual pudieron graduarse en los distintos títulos propios que pusieron en marcha las entidades académicas.

Fundación ONCE quiere lograr la inclusión social por medio de la formación y el empleo de las personas con discapacidad. Dentro de este colectivo, los jóvenes con discapacidad intelectual representan un grupo con especiales dificultades de inserción laboral, debido a su bajo nivel formativo, por lo que es precisa la realización de actuaciones concretas para invertir esta situación y mejorar su empleabilidad.

Diversas investigaciones ponen en evidencia que la formación de personas con discapacidad intelectual en el entorno universitario en competencias profesionales generales, contando con una titulación emitida por la universidad, incide positivamente en su inserción laboral en diferentes sectores empresariales y supone un crecimiento mutuo para el alumnado con y sin discapacidad.

<https://www.salamanca24horas.com/texto-diario/mostrar/1501227/universidad-salamanca-desarrollara-programas-formacion-jovenes-discapacidad-intelectual-proximo-curso-academico>

EN EL PRÓXIMO CURSO ACADÉMICO 2019-2020

La USAL desarrollará un programa de formación para jóvenes con discapacidad intelectual

Se trata de una iniciativa impulsada por Fundación ONCE con el apoyo del Fondo Social Europeo



En la segunda edición de esta iniciativa participaron un total de 21 universidades

Un total de 23 universidades españolas, entre las que se encuentran las de Burgos y Salamanca, han sido seleccionadas para el desarrollo de programas universitarios de formación para el empleo de jóvenes con discapacidad intelectual, en el marco de la tercera convocatoria de ayudas de Fundación ONCE, que se implantará durante el curso académico 2019-20, de acuerdo a la resolución definitiva, publicada recientemente.

La iniciativa, que se lleva a cabo por tercer año consecutivo, cuenta con el apoyo financiero del Fondo Social Europeo, a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ), y estaba dirigida a todas las universidades españolas y centros adscritos.

En concreto, las universidades seleccionadas han sido las madrileñas de Alcalá de Henares, Camilo José Cela, CEU San Pablo, Rey Juan Carlos y Politécnica; las andaluzas de Almería, Granada, Jaén, Málaga, Huelva y Pablo de Olavide en Sevilla; además de las universidades

de Barcelona y Gerona, Burgos y Salamanca, de Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura, A Coruña, Santiago de Compostela, Murcia, Pública de Navarra, Rovira i Virgili en Tarragona, y las universidades de La Rioja, Alicante, Valencia y Miguel Hernández, de Elche.

"El objetivo principal de este programa es implicar a las universidades, como agentes decisivos en la **inclusión social**, en la formación de jóvenes con discapacidad intelectual, cuyo acceso a la educación superior resulta aún insignificante", según Fundación ONCE.

"Las personas con discapacidad sólo están representadas en un 1,7% en los estudios universitarios de grado y el porcentaje es aún inferior cuando hablamos de estudiantes de máster, posgrados o doctorados. Solamente entre el 5 y 6% de las personas con discapacidad tienen estudios universitarios hoy en España, a pesar de que la Estrategia Europea 2020 habla de un horizonte del 40%", añaden.

En la segunda edición de esta iniciativa participaron un total de 21 universidades y 328 jóvenes con discapacidad intelectual pudieron graduarse en los distintos títulos propios que pusieron en marcha las entidades académicas.

<https://salamancartvaldia.es/not/216719/usal-desarrollara-programa-formacion-para-jovenes-discapacidad/>



El Portal de las Personas con Discapacidad

Submenú

Noticias sobre Discapacidad

FEGADACE dedica la Jornada sobre el Daño Cerebral Adquirido a Información y toma de decisiones: una mirada desde la ética

Solidaridad Digital

Noticias Fácil

Agenda

FEGADACE dedica la Jornada sobre el Daño Cerebral Adquirido a Información y toma de decisiones: una mirada desde la ética

22 Agosto 2019 · Nota de Prensa / FEGADACE

FEGADACE en su Jornada sobre el Daño Cerebral Adquirido de 2019 que se celebrará en septiembre dedica este día a la reflexión sobre ‘Información y toma de decisiones: una mirada desde la ética’.



La jornada se celebrará el 28 de septiembre, en ella se entregará el Premio FEGADACE - Miguel Blanco a la Unidad de Odontología para Pacientes con Necesidades Especiales de la Facultad de Medicina de la USC.

El abordaje del **daño cerebral adquirido (DCA)**, sea desde una perspectiva social o sanitaria, implica la toma de decisiones difíciles en situaciones de especial vulnerabilidad para la persona directamente implicada, para su familia, y para los equipos profesionales implicados en la atención. Disponer de información clara y accesible y del acompañamiento y apoyo técnico necesarios es fundamental para el correcto ejercicio de los derechos de las personas y familias con daño cerebral.

A la [Federación Gallega de Daño Cerebral \(FEGADACE\)](#), como entidad de referencia de esta [discapacidad](#) y representativa de más de 1.700 familias en Galicia, le preocupa que los procesos de deliberación se realicen bajo criterios éticos, que se deben mantener, además, a la hora de informar sobre cualquier aspecto de esta discapacidad. Es por eso que dedica su **Jornada sobre el Daño Cerebral Adquirido de 2019** a la reflexión sobre '**Información y toma de decisiones: una mirada desde la ética**'.

En esta [#XornadaDCA](#) también se va a hacer entrega del **7º Premio FEGADACE - Miguel Blanco** a la **Unidad de Odontología para Pacientes con Necesidades Especiales** de la Facultad de Medicina y Odontología de la Universidad de Santiago de Compostela (USC), que recogerá su director, el catedrático de Estomatología **Pedro Diz Dios**. El encuentro va a tener lugar en la mañana del sábado 28 de septiembre en la Facultad de Filosofía de la USC, en Santiago de Compostela, de 9:00 a 14:45 hh.

Ética para la atención y también para la comunicación

El programa comienza a las nueve y media de la mañana con la intervención del psicólogo clínico del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago (CHUS), especialista en Bioética y estrecho colaborador del movimiento asociativo del DCA, **Miguel Anxo García Álvarez**, que va a reflexionar sobre '**¿Cómo proteger lo que es valioso en situación de conflicto ético?**', aportando su experiencia en la atención directa y como miembro del Comité de Bioética del CHUS.

A continuación la profesora de la Universidad de Deusto **María Jesús Goikoetxea** va a introducir '**El papel de los comités de ética en servicios sociales**' (10:30), una figura que aún no está implantada en Galicia, donde los comités de ética se limitan al ámbito sanitario.

Goikoetxea es doctora en Derechos Humanos y máster en Bioética y en Ética para la construcción social.

El incipiente interés por informarse sobre salud a través de internet también está sujeto a riesgos éticos. Es por eso que está prevista una intervención (12:30) sobre **‘Salud en la Red. ¿Cómo diferenciar la información veraz de los bulos?’**, que va a conducir **María José Cachafeiro**. Es farmacéutica, forma parte de la Asociación de Investigadores en eSalud (AIES) y del equipo de “cazabulos” de la iniciativa [#SaludsinBulos](#), en la que profesionales de la sanidad, pacientes y periodistas se unen para combatir las mentiras sobre salud e pseudoterapias.

Cerrará la Jornada el profesor e investigador de la Escuela Andaluza de Salud Pública **José Luis Bimbela** (13:30), con una sesión sobre **‘Ética práctica para una mejor comunicación en el ámbito socio-sanitario’**. Bimbela es doctor en Psicología, máster en Salud Pública, y está especializado en la aplicación de técnicas emocionales, de comunicación y de motivación para ayudar a [cuidar a las personas que cuidan](#), contribuyendo a evitar el estrés o “queme” que se sufre tanto a nivel profesional como a nivel de cuidado informal en el ámbito familiar.

Inscripción abierta

La Jornada sobre el Daño Cerebral Adquirido está dirigida a profesionales del ámbito sanitario, de la intervención social, de la reflexión filosófica o de la comunicación, estudiantado de las mismas áreas, familiares y personas con daño cerebral adquirido, al entorno asociativo de la discapacidad y de las agrupaciones de pacientes, y a cualquier otra persona interesada.

La inscripción es abierta y gratuita hasta completar el aforo del Salón de Actos de la Facultad de Filosofía de la USC. Para tramitarla es necesario cubrir este [formulario online](#).

Entrega del 7º Premio FEGADACE – Miguel Blanco

Durante la mañana va a tener lugar el acto de entrega del **7º Premio FEGADACE – Miguel Blanco** a la **Unidad de Odontología para Pacientes con Necesidades Especiales de la Facultad de Medicina y Odontología de la USC**. La Junta Directiva de FEGADACE ha decidido reconocer “el cuidado de la higiene bucodental que la Unidad lleva prestando desde 1992 al colectivo de personas con DCA en Galicia, y su labor divulgativa a favor de los derechos de las personas con discapacidad y en contra de las barreras que dificultan su pleno acceso al derecho a la salud”.

La Unidad nació para paliar la especial vulnerabilidad y riesgo para la salud dental que tienen las personas con discapacidad, garantizando el acceso a una correcta higiene oral, lo que incrementa la autonomía y la autoestima de la persona con daño cerebral, repercutiendo en su buen pronóstico general de recuperación y/o mantenimiento de capacidades.

Va a recoger el galardón el director de la Unidad y catedrático de Estomatología de la USC **Pedro Diz Dios**, que realizará una intervención sobre trayectoria de la entidad y el derecho a la salud oral. La Federación se complace en anunciar que la entrega va a ser realizada por **Miguel Ángel Verdugo**, catedrático de Psicología de la Discapacidad y director del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), entidad premiada en 2018.

[Salud](#), [Movimiento Asociativo](#)

Un total de 345 jóvenes con discapacidad intelectual se formarán en universidades españolas durante este curso académico, entre ellas la USAL



Un total de 345 jóvenes con discapacidad intelectual se formarán en universidades españolas durante el año académico 2019-2020. Esto hace que sean ya 896 los beneficiarios que han participado en el programa Unidiversidad impulsado por Fundación ONCE con el apoyo del Fondo Social Europeo

En concreto, durante la tercera edición de esta iniciativa participarán 23 universidades españolas. El proyecto cuenta con el apoyo financiero del Fondo Social Europeo, a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ), y está dirigido a todas las universidades españolas y centros adscritos.

En esta ocasión, las universidades seleccionadas han sido las madrileñas de Alcalá de Henares, Camilo José Cela, CEU San Pablo y Politécnica; las andaluzas de Almería, Granada, Jaén, Málaga y Pablo de Olavide en Sevilla; además de las universidades de Barcelona y Gerona, Burgos y Salamanca, de Cantabria, Castilla-La Mancha, A Coruña, Murcia, Pública de Navarra, Rovira i Virgili en Tarragona, y las universidades de La Rioja, Alicante, Valencia y Miguel Hernández, de Elche. De

ellas, las universidades de Barcelona, Gerona, La Rioja y Politécnica de Madrid participan por primera vez.

Los cursos, que comenzaron el pasado 9 de septiembre en la Universidad de A Coruña y en la Universidad de Granada, y que empezarán en el resto de las universidades seleccionadas durante las próximas semanas, formarán a un mínimo de 12 y un máximo de 15 alumnos cada uno.

<https://www.salamanca24horas.com/texto-diario/mostrar/1529399/total-345-jovenes-discapacidad-intelectual-formaran-universidades-espanolas-durante-curso-academico-entre-usal>



Jóvenes con discapacidad intelectual se formarán durante este curso en la Universidad

:: REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. Un total de 345 jóvenes con discapacidad intelectual se formarán en 23 universidades españolas durante el presente curso académico 2019-2020 mediante el programa 'Universidad', que está impulsado por Fundación ONCE con el apoyo del Fondo Social Europeo, en el que ya 896 los beneficiarios.

Los cursos, que comenzaron el pasado 9 de septiembre en las dependencias de la Universidad de A Coruña y de la Universidad de Granada, y que empezarán en el resto de las universidades seleccionadas

durante las próximas semanas, formarán a un mínimo de 12 y un máximo de 15 alumnos cada uno, según puso de manifiesto la Fundación ONCE a través de un comunicado de prensa.

«El objetivo principal de este programa es implicar a las universidades como agentes decisivos en la inclusión social, en la formación de jóvenes con discapacidad intelectual, cuyo acceso a la educación superior resulta aún insignificante», apunta esta organización.

Asimismo, advierte de que no hay datos estadísticos de personas con discapacidad intelectual en la



Estudiantes universitarios en la Facultad de Farmacia. :: LAYA

educación superior y su presencia se limita a casos aislados: A nivel global, las personas con discapacidad sólo están representadas en un 1,7% en los estudios universitarios

de grado y el porcentaje es aún inferior en máster, posgrados o doctorados.

Solamente entre el 5 y 6% de las personas con discapacidad tienen

estudios universitarios actualmente en España, a pesar de que la Estrategia Europea 2020 habla de un horizonte que se situará en torno al 40%.

En esta ocasión, las universidades seleccionadas para participar en esta iniciativa han sido las madrileñas de Alcalá de Henares, Camilo José Cela, CEU San Pablo y Politécnica; las andaluzas de Almería, Granada, Jaén, Málaga y Pablo de Olavide en Sevilla; además de las universidades de Barcelona y Gerona, Burgos y Salamanca, de Cantabria, Castilla-La Mancha, A Coruña, Murcia, Pública de Navarra, Rovira i Virgili en Tarragona, y las universidades de La Rioja, Alicante, Valencia y Miguel Hernández, de Elche. De ellas, las universidades de Barcelona, Gerona, La Rioja y Politécnica de Madrid participan por primera vez, según los datos aportados por la Fundación ONCE.

El proyecto Neuroqualyfam de la Universidad de Salamanca busca la mejora de la atención a personas con enfermedades neurodegenerativas

La vicerrectora de Investigación, Susana Pérez Santos, presenta este programa científico transfronterizo enfocado a los retos del envejecimiento, junto a sus coordinadoras, Marta Badía y Begoña Orgaz, del INICO, y Teresa Paiva, de la Universidad de Guarda

01/10/2019

Comunicación Universidad de Salamanca



La vicerrectora de Investigación de la Universidad de Salamanca, Susana Pérez Santos, ha participado en la presentación del proyecto Neuroqualyfam sobre enfermedades neurodegenerativas y calidad de vida familiar en el Aula Dorado Montero de las Escuelas Mayores, junto a las coordinadoras del programa, Marta Badía y Begoña Orgaz, del Instituto Universitario de Integración de la Comunidad (INICO), y Teresa Paiva, del Instituto Politécnico de Guarda.

El objetivo del proyecto Neuroqualyfam es reforzar la cooperación entre las instituciones responsables de la investigación y atención a las enfermedades neurodegenerativas en Castilla y León y el Norte y Centro de Portugal para mejorar los resultados de calidad de vida familiar y optimizar los recursos de apoyo y de asistencia a las familias cuidadoras de los enfermos.

El proyecto mejorará la excelencia científica del Espacio de Cooperación Transfronterizo para afrontar los retos comunes en los sistemas sanitarios públicos que supone el impacto del envejecimiento de la población, con especial incidencia en las áreas despobladas y rurales.

Los dos principales resultados que se esperan con el proyecto Neuroqualyfam son, por un lado, la creación de un plan de apoyo integral centrado en las familias cuidadoras de personas con enfermedades neurodegenerativas en función de las necesidades individuales, basado en el diseño y aplicación de un procedimiento de evaluación de la calidad de vida de estas familias. Por otro lado, la puesta en marcha de la primera plataforma TIC en el espacio transfronterizo de España y Portugal que permita la evaluación de las necesidades familiares, así como los recursos de apoyo (cartera de servicios, formación *online* a través de contenidos visuales, textuales, foros, e-learning, workshops, etc.), que favorezcan la capacitación de las funciones del cuidado de las familias.

El programa está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del Programa Interreg V-A España-Portugal (POCTEP) 2014-2020, y es desarrollado por las siguientes entidades de Castilla y León y de las Regiones Norte-Centro de Portugal: Universidad de Salamanca; Gerencia Regional de Salud de Castilla y León; Agrupación Estratégica Innovadora (AEI) Clúster SIVI; Diputación Provincial de Salamanca; Instituto Politécnico de Guarda; Instituto Politécnico de Bragança; y ADM Estrela-Associação Social e Desenvolvimento.

MÁS INFORMACIÓN:

Persona de contacto: Marta Badía y Begoña Orgaz, investigadoras del INICO

Email: badia@usal.es | borgaz@usal.es

Web: <https://inico.usal.es>

INVESTIGADORES

Comienza el proyecto liderado por la Universidad de Salamanca para mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedades neurodegenerativas y sus familias



Neuroqualyfam es un proyecto desarrollado por instituciones portuguesas y españolas y que pretende acercar al mundo rural los servicios sociosanitarios para las personas que sufren de estas enfermedades

En la mañana de este jueves, 1 de octubre, ha sido presentado el proyecto *Neuroqualyfam*, que busca acercar los servicios de atención sociosanitaria a las familias cuidadoras de las personas con enfermedades neurodegenerativas en las zonas rurales.

Así lo ha explicado la investigadora principal del proyecto, Marta Badía Corbella, antes de la presentación de *Neuroqualyfam*, un acto que ha tenido lugar en el Aula Dorado Montero del Edificio Histórico. Allí, Marta Badía ha estado acompañada de la coordinadora del proyecto, Begoña Ordaz; la vicerrectora de Investigación y Transferencia, Susana Pérez; y la representante de los socios portugueses, Teresa Pavía.

Tal y como detalló Marta Badía, uno de los principales objetivos es ofrecer un servicio integral para mejorar la calidad de vida de las familias que cuidan de estas personas. Para ello, es necesario establecer una coordinación entre los servicios sociales y los servicios sanitarios, ya que actualmente no hay una visión global de la atención del paciente crónico, como son todas estas personas con enfermedades neurodegenerativas.

Para desarrollar este proyecto, *Neuroqualyfam* constará de tres actividades. La primera, hacer un mapeo de las necesidades de las familias cuidadoras. “Es decir, identificar cómo las familias perciben la calidad de vida ante la presencia de una persona con una enfermedad neurodegenerativa”, continuaba Badía Corbella, quien reflejó que también se deberá evaluar cuál es la calidad de vida de estas familias y así establecer cuáles son sus necesidades y los recursos de apoyo que serían necesarios para mejorar su calidad de vida.

La segunda actividad será realizar un mapeo de prestaciones y de recursos de apoyo para, posteriormente, hacer un análisis de dichos recursos y averiguar sus puntos débiles y fuertes y, en el futuro, prestar unos servicios de calidad a estos colectivos.

Y, la tercera, constará de una implantación de una plataforma que recoja la historia sociosanitaria de estas familias así como distintos recursos y prestaciones para las personas y para las propias familias, ya que se ha comprobado por estudios previos que las enfermedades neurodegenerativas afectan no sólo al principal cuidador “que suele ser la mujer”, sino a toda la familia.

Un proyecto “innovador” que pretende mejorar la calidad de vida de las familias, sobre todo en el entorno rural

Neuroqualyfam tendrá que desarrollarse durante los próximos tres años y, una vez termine el plazo, deberá haber una transferencia de resultados que se expondrán en publicaciones científicas.

Se trata de un “proyecto innovador”, destacó Marta Badía Corbella, ya que se centra en un tema que tiene pocas investigaciones previas, como es la calidad de vida de las personas neurodegenerativas y de sus familias “sobre todo de las que viven en un entorno rural, que son las que tienen más problemas de acceso a los servicios”, y finalmente mejorar su calidad de vida.

Junto a la Universidad de Salamanca, también colaboran en *Neuroqualyfam* socios portugueses de La Raya. Concretamente, son el Instituto Politécnico de Guarda; el Instituto Politécnico de Bragança; y la ADM Estrela-Associação Social e Desenvolvimento. Además, participan igualmente la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León; Agrupación Estratégica Innovadora (AEI) Clúster SIVI; y la Diputación Provincial de Salamanca.

El programa está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del Programa Interreg V-A España-Portugal (POCTEP) 2014-2020 y, en total, tiene de presupuesto más de un millón de euros.

“Desde el primer momento que presentamos la posibilidad de la colaboración en el proyecto, se pusieron en marcha” explicaba la investigadora principal sobre las administraciones, a quienes agradeció su colaboración.

La zona transfronteriza cuenta con una elevada incidencia de Parkinson. Falta por saber el número de familias que se beneficiarán de este proyecto *Neuroqualyfam*, ya que se tienen estimaciones sobre la población con enfermedades neurodegenerativas pero no datos exactos. “Ese es el primer objetivo del estudio, la identificación de la población con enfermedades neurodegenerativas en estas zonas”, relataba Marta Badía.

Esa estimación es que en torno al 0,9% de la población, según un estudio del profesor Garcés de la Universidad Complutense de Madrid, sufre algún tipo de enfermedad neurodegenerativa, incluyendo las enfermedades de Alzheimer, Parkinson o esclerosis múltiple. Eso sí, se espera que con el paso de los años ese número se multiplique, especialmente en lo referente al alzhéimer.

Sin embargo, Badía Corbella concretaba que la Gerencia Regional de Salud les había hecho saber que en la zona transfronteriza de Salamanca con Portugal hay una elevada incidencia de la enfermedad de Parkinson, algo que también confirmaba Teresa Pavía. No es la única similitud entre ambos países, sino que las personas que viven en el medio rural son las que menos recursos disponen pese a ser “una zona envejecida”.

Esto supone también que las personas mayores tengan dificultad para desplazarse y tener acceso a los diferentes recursos sociosanitarios. Por ello, acercar soluciones al mundo rural y diversificarlos respecto a los núcleos urbanos se antoja como otro de los objetivos de este proyecto.

“A muchas personas les afecta emocionalmente y en su calidad de vida el irse de su entorno a uno desconocido, y encima con una discapacidad”, lamentaba Marta Badía, quien volvió a reseñar que lo innovador del proyecto es el acercar los servicios, “que los hay”, al mundo rural y mejorar dichos servicios así como la calidad de vida de las familias.

<https://www.salamanca24horas.com/texto-diario/mostrar/1542535/comienza-proyecto-liderado-universidad-salamanca-mejorar-calidad-vida-personas-enfermedades-neurodegenerativas-familias>

El proyecto Neuroqualyfam de la USAL busca la mejora de la atención a personas con enfermedades neurodegenerativas

El objetivo es "reforzar la cooperación entre las instituciones responsables de la investigación y atención a las enfermedades neurodegenerativas en Castilla y León y el Norte y Centro de Portugal"



La vicerrectora de Investigación de la USAL, Susana Pérez Santos, ha participado en la presentación en el Aula Dorado Montero de las Escuelas Mayores

El proyecto Neuroqualyfam, presentado este martes en la Universidad de Salamanca (USAL) y que tiene en la institución a una de las entidades que lo colideran, tratará de buscar la mejora de la atención a personas con enfermedades neurodegenerativas.

La vicerrectora de Investigación de la USAL, Susana Pérez Santos, ha participado en la presentación en el Aula Dorado Montero de las Escuelas Mayores de la institución académica, junto a las coordinadoras del programa, Marta Badía y Begoña Orgaz, del Instituto Universitario de Integración de la Comunidad (INICO), y Teresa Paiva, del Instituto Politécnico de Guarda.

El objetivo del proyecto Neuroqualyfam, según la USAL, es "reforzar la cooperación entre las instituciones responsables de la investigación y atención a las enfermedades neurodegenerativas en Castilla y León y el Norte y Centro de Portugal para mejorar los resultados de calidad de vida familiar y optimizar los recursos de apoyo y de asistencia a las familias cuidadoras de los enfermos".

Así pues, tal y como recoge la información remitida a Europa press, el proyecto mejorará la excelencia científica del Espacio de Cooperación Transfronterizo para "afrontar los retos comunes en los sistemas sanitarios públicos que supone el impacto del envejecimiento de la población, con especial incidencia en las áreas despobladas y rurales".

Los dos principales resultados que se esperan con el proyecto Neuroqualyfam son, por un lado, la creación de un plan de apoyo integral centrado en las familias cuidadoras de personas con enfermedades neurodegenerativas en función de las necesidades individuales, basado en el diseño y aplicación de un procedimiento de evaluación de la calidad de vida de estas familias.

Por otro lado, la puesta en marcha de la primera plataforma TIC en el espacio transfronterizo de España y Portugal que permita la evaluación de las necesidades familiares, así como los recursos de apoyo (cartera de servicios, formación online a través de contenidos visuales, textuales, foros, 'e-learning' y 'workshops', entre otros), que favorezcan la capacitación de las funciones del cuidado de las familias.

El programa está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del Programa Interreg V-A España-Portugal (POCTEP) 2014-2020, y es desarrollado por entidades de Castilla y León y de las Regiones Norte-Centro de Portugal.

En concreto, forman parte de él las instituciones Universidad de Salamanca, Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, Agrupación Estratégica Innovadora (AEI) Clúster SIVI, Diputación Provincial de Salamanca, Instituto Politécnico de Guarda, Instituto Politécnico de Bragança y ADM Estrela-Associação Social e Desenvolvimento.

<https://salamancartvaldia.es/not/220607/proyecto-neuroqualyfam-usal-busca-mejora-atencion-personas/>

Un proyecto para la mejora en enfermedades neurodegenerativas

EL PROGRAMA CIENTÍFICO transfronterizo está enfocado a los retos del envejecimiento.

La Universidad de Salamanca ha presentado el proyecto Neuroqualyfam sobre enfermedades neurodegenerativas y calidad de vida familiar, cuyo objetivo es reforzar la cooperación entre las instituciones responsables de la investigación y atención a las enfermedades neurodegenerativas en Castilla y León y el Norte y Centro de Portugal para mejorar los resultados de calidad de vida familiar y optimizar los recursos de apoyo y de asistencia a las familias cuidadoras de los enfermos.

El proyecto mejorará la excelencia científica del Espacio de Cooperación Transfronterizo para afrontar los retos comunes

en los sistemas sanitarios públicos que supone el impacto del envejecimiento de la población, con especial incidencia en las áreas despobladas y rurales.

Los dos principales resultados que se esperan con el proyecto Neuroqualyfam son, por un lado, la creación de un plan de apoyo integral centrado en las familias cuidadoras de personas con enfermedades neurodegenerativas en función de las necesidades individuales; y por otro lado, la puesta en marcha de la primera plataforma TIC en el espacio transfronterizo de España y Portugal que permita la evaluación de las necesidades familiares, así como los recursos de apoyo.



La presentación del proyecto con la vicerrectora de Investigación de la Universidad de Salamanca, Susana Pérez Santos, en el centro.

AGENDA

COMUNICACION - UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

CONFERENCIA

'El TDAH: más allá de los síntomas, formas de vitalidad y dinamismo'

<i>Fechas / Horario</i>	<ul style="list-style-type: none">Del día 07-10-2019 al día 07-10-2019 de 18:30h a 20:00h
<i>Lugar</i>	Aula Unamuno de las Escuelas Mayores
<i>Organiza</i>	Instituto Universitario de Integración en la Comunidad
<i>Contenido</i>	<p>D. Marino Pérez Álvarez, Catedrático de la Universidad de Oviedo, impartirá la conferencia “El TDAH: más allá de los síntomas, formas de vitalidad y dinamismo”, con motivo de la inauguración de la XVIII Promoción del Título Propio Máster en Integración de Personas con Discapacidad. Calidad de Vida (XV promoción en su modalidad presencial),</p> <p>Marino Pérez Álvarez es psicólogo Especialista en Psicología Clínica y catedrático de Psicología de la Universidad de Oviedo. Sus trabajos se caracterizan por el cruce de fronteras entre las ciencias naturales, las ciencias sociales y las humanidades. Entre sus actuales temas de interés destacan: la patologización de problemas de la vida y el desarrollo de un enfoque fenomenológico-contextual en psicología clínica. Es autor de numerosos artículos en revistas especializadas, así como de libros.</p>
<i>Contacto</i>	Instituto Universitario de Integración en la Comunidad <i>Teléfono:</i> 923 294695 <i>Correo:</i> inico@usal.es (mailto:inico@usal.es)
<i>Página web</i>	https://inico.usal.es/ (https://inico.usal.es/)



Marino Pérez inaugura el Máster de Integración de Personas con Discapacidad

Con motivo de la inauguración de la XVIII Promoción del Título Propio Máster en Integración de Personas con Discapacidad. Calidad de Vida (XV promoción en su modalidad presencial), Marino Pérez Álvarez, catedrático de la Universidad de Oviedo, impartirá la conferencia "El TDAH: más allá de los síntomas, formas de vitalidad y dinamismo". Marino Pérez Álvarez es psicólogo especialista en Psicología Clínica y catedrático de Psicología de la Universidad de Oviedo. Sus trabajos se caracterizan por el cruce de fronteras entre las ciencias naturales, las ciencias sociales y las humanidades. Entre sus actuales temas de interés destacan: la patologización de problemas de la vida y el desarrollo de un enfoque fenomenológico-contextual en psicología clínica. |L.G.



Marino Pérez: “El diagnóstico del déficit de atención se utiliza muy a la ligera”

El catedrático de Psicología de Oviedo reiteró ayer en Salamanca que el TDAH “no es un trastorno, sino un tema de comportamiento”

R.D.L. | SALAMANCA

TDAH son las siglas por las que se conoce el trastorno por déficit de atención con hiperactividad, lo que los expertos resumen como un trastorno de carácter neurobiológico originado en la infancia que implica un patrón de déficit de atención, hiperactividad y/o impulsividad, y que en muchas ocasiones está asociado con otros trastornos. Pero no todos los especialistas están de acuerdo con esa visión del TDAH. En los últimos años ha surgido una nueva corriente de estudiosos que defienden que el TDAH no es una enfermedad o trastorno mental, sino un problema de comportamiento. Así lo cree Marino Pérez, catedrático de Psicología de la Universidad de Oviedo, y así lo explicó en la conferencia de apertura del Más-

ter en Integración de Personas con Discapacidad. Calidad de Vida, con 15 años de historia en la modalidad presencial y más de 80 alumnos en sus tres formatos.

“Lo que yo pongo en entredicho, y toda una línea de investigadores, es que el TDAH no es una entidad clínica, sino que es un diagnóstico paraguas que a veces se utiliza muy a la ligera para meter muchos problemas diferentes que pueden presentar los niños”, afirmó Pérez y añadió: “No niego que puedan existir problemas de comportamiento de los niños y puedan ser muy importantes, que perjudiquen al niño y que sean también difíciles de manejar para la familia, pero lo que enfatizo es que un problema de comportamiento no es una enfermedad”.

En este sentido, el catedrático



Marino Pérez con Miguel Ángel Verdugo en la apertura del Máster en Integración de Personas con Discapacidad. | CUESTA

El director del INICO reconoció que “hay muchos abusos en los planteamientos terapéuticos”

hizo hincapié en la necesidad de que las familias y los colegios con alumnos con TDAH deberían tener ayudas profesionales, pero lamentó que para obtener esas ayudas los niños tengan que ser diagnosticados como enfermos mentales. “Es estigmatizante y los propios niños se ven a sí mismos con una enfermedad y

aprendan a utilizarla en su provecho”, apuntó.

También el director del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), Miguel Ángel Verdugo, lamentó que “hay muchos abusos en los planteamientos terapéuticos en distintos enfoques y disciplinas”.

La Facultad de Enfermería y Fisioterapia rinde homenaje al doctor José Ignacio Calvo Arenillas con motivo de su jubilación

El simposio homenaje “De Escuela a Facultad, 30 años de historia de la Fisioterapia Universitaria en Salamanca” reúne a compañeros, familiares y amigos del profesor

11/10/2019

Comunicación Universidad de Salamanca



La Facultad de Enfermería y Fisioterapia ha rendido homenaje en la mañana de hoy al doctor José Ignacio Calvo Arenillas con motivo de su jubilación. El acto fue presidido por el rector, Ricardo Rivero, acompañado por el propio José Ignacio Calvo Arenillas; la vicerrectora de Postgrado y Planes Especiales en Ciencias de la Salud, Purificación Galindo Villardón; el decano de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, Fausto José Barbero Iglesias; y el director del simposio, Carlos Moreno Pascual.

El profesor José Ignacio Calvo Arenillas, “padre académico” de todos los fisioterapeutas formados en la Universidad de Salamanca desde su incorporación en 1989, pronunció la conferencia magistral titulada “Et Itinerantur” y, posteriormente, se celebró una mesa redonda sobre la historia de la fisioterapia universitaria.

Nacido en Salamanca hace 67 años, Calvo Arenillas se licenció en Medicina y Cirugía y se especializó en Rehabilitación. Interesado por el mundo de la geriatría y la discapacidad se doctoró y se especializó en alteraciones motoras y en distintas herramientas de diagnóstico y tratamiento, siendo un fiel embajador de la terapia Vojta. Su apuesta por la fisioterapia universitaria y la investigación le ha llevado a formar un amplio círculo de colaboradores. Es autor de una centena de artículos y capítulos de libro en el ámbito nacional e internacional; acumula más de 150 comunicaciones para congresos y ha sido investigación principal y colaborador en más de una veintena de proyectos de investigación.

Su constante vínculo con el ámbito asistencial, al que ha trasladado su conocimiento y buen hacer, ha contribuido a integrar la fisioterapia y la rehabilitación en un sinfín de proyectos en el Imsero, la Diputación y el Ayuntamiento de Salamanca.

MÁS INFORMACIÓN:

Persona de contacto: Carlos Moreno Pascual, Área de Fisioterapia. Facultad de Enfermería y Fisioterapia

Email: moreno@usal.es

Teléfono 923 294590

DE ESCUELA A FACULTAD, 30 AÑOS DE HISTORIA DE LA FISIOTERAPIA UNIVERSITARIA EN SALAMANCA

Merecido homenaje a José Ignacio Calvo Arenillas, padre académico de todos los fisioterapeutas formados en la Universidad de Salamanca

El acto fue presidido por Ricardo Rivero, rector de la Universidad de Salamanca



Homenaje a José Ignacio Calvo Arenillas por parte de la Universidad de Salamanca / Lydia González

El simposio homenaje “De Escuela a Facultad, treinta años de historia de la Fisioterapia Universitaria en Salamanca” reunió esta mañana a compañeros, familiares y amigos del profesor José Ignacio Calvo Arenillas, padre académico de todos los fisioterapeutas formados en la Universidad de Salamanca desde su incorporación en 1989.

El acto fue presidido por el rector, Ricardo Rivero acompañado por el propio José Ignacio Calvo Arenillas; la vicerrectora de Postgrado y Planes Especiales en Ciencias de la Salud, Purificación Galindo Villardón; el decano de la Facultad de

Enfermería y Fisioterapia, Fausto José Barbero Iglesias; y el director del simposio, Carlos Moreno Pascual.

El profesor José Ignacio Calvo Arenillas pronunció la conferencia magistral titulada “Et Itinerantur” y posteriormente se celebró una mesa redonda sobre la historia de la fisioterapia universitaria.

José Ignacio Calvo Arenillas

Nacido en Salamanca hace 67 años, Calvo Arenillas se licenció en Medicina y Cirugía y se especializó en Rehabilitación. Interesado por el mundo de la geriatría y la discapacidad se doctoró y se especializó en alteraciones motoras y en distintas herramientas de diagnóstico y tratamiento, siendo un fiel embajador de la terapia Vojta. Su apuesta por la fisioterapia universitaria y la investigación le ha llevado a formar un amplio círculo de colaboradores.

Es autor de una centena de artículos y capítulos de libro en el ámbito nacional e internacional; acumula más de 150 comunicaciones para congresos y ha sido investigación principal y colaborador en más de una veintena de proyectos de investigación. Su constante vínculo con el ámbito asistencial, al que ha trasladado su conocimiento y buen hacer, ha contribuido a integrar la fisioterapia y la rehabilitación en un sinfín de proyectos en el Imsero, la Diputación y el Ayuntamiento de Salamanca.

Fotos: Lydia González



<https://salamancartvaldia.es/not/221443/merecido-homenaje-jose-ignacio-calvo-arenillas-padre-academico/>

RAFAEL GARCÍA ALCARAZ GANADOR DEL V PREMIO “AVANZANDO JUNT@S” DE LA FUNDACIÓN PRODE

- [Pozoblanco](#)
- [Todas las noticias](#)
- 18 octubre, 2019



Hoy ha tenido lugar en la sede de la Fundación PRODE en Pozoblanco la entrega del Premio “Avanzando junt@s” en su quinta edición, galardón con el que Fundación PRODE distingue el mejor trabajo final realizado por los/as alumnos/as del Máster de integración de personas con discapacidad, organizado conjuntamente por el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca y Plena Inclusión.

En esta edición el premio ha recaído en Rafael García Alcaraz por su trabajo ‘Apoyo individual a personas con discapacidad intelectual y conductas desafiantes en el ámbito residencial’, el cual será publicado.

Miguel Ángel Verdugo, director del INICO, y Blas García, presidente de Fundación PRODE, han hecho entrega del premio y han expresado su satisfacción por la colaboración entre ambas entidades.

Miguel Ángel Verdugo ha insistido en la importancia de esta unión entre el único Instituto en España dedicado a personas con discapacidad y organizaciones como Fundación PRODE y Plena Inclusión, y ha manifestado

que este premio es el reconocimiento a dos años de duro trabajo y tiene un gran valor por su seriedad y rigor.

Rafael García ha agradecido a Fundación PRODE, INICO y Plena inclusión su papel activo y fundamental para poder llevar a cabo este trabajo por un objetivo común: mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual. Su Trabajo de fin de Máster presenta los problemas a los que nos enfrentamos especialmente con personas con discapacidad intelectual que presentan conductas desafiantes graves en centros como la Residencia de apoyos especiales de Fundación PRODE, de la que es director. En él expone el proceso seguido en dicho centro para instaurar la metodología del Apoyo conductual positivo a través de planes personales de apoyo y su implementación con tres casos del centro obteniendo resultados positivos en la persona y su entorno.

También ha dedicado emocionado un agradecimiento a su familia y compañeros/as por su apoyo e ilusión de compartir el propósito de su trabajo.

Blas García ha acabado agradeciendo de igual manera al INICO y Plena inclusión por la oportunidad de compartir sabiduría y conocimientos cogidos de la mano de organizaciones tan importantes a nivel internacional, y ha puesto en valor la suerte de tener a personas como Rafael García en el equipo de Fundación PRODE por su gran profesionalidad y nivel de compromiso para cumplir nuestra Misión de mejorar la vida de cada persona con discapacidad intelectual. Ha recalcado las ganas de la organización por hacer las cosas de la mejor manera posible dentro de un sector tan complejo como el de la discapacidad intelectual y el gran trabajo diario que realizan todos/as los/as profesionales para mejorar la calidad de vida de las personas con las que trabajan.

<https://elquincenaldelospedroches.es/>

Fundación PRODE entrega el premio “Avanzando junt@s” a Rafael García Alcaraz

El premio reconoce a alumnos del Máster de Integración de Personas con Discapacidad y ha premiado un trabajo sobre "Apoyo individual a personas con discapacidad intelectual y conductas desafiantes en el ámbito residencial"

Fundación PRODE ha entregado el **Premio “Avanzando junt@s”** en su quinta edición, galardón con el que el mejor trabajo final realizado por los alumnos del **Máster de integración de personas con discapacidad**, organizado conjuntamente por el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca y Plena Inclusión.

En esta edición el premio ha recaído en Rafael García Alcaraz por su trabajo ‘**Apoyo individual a personas con discapacidad intelectual y conductas desafiantes en el ámbito residencial**’, el cual será publicado. Miguel Ángel Verdugo, director del INICO, y Blas García, presidente de Fundación PRODE, hizo entrega del premio el pasado viernes y expresaron su satisfacción por la colaboración entre ambas entidades.

Miguel Ángel Verdugo insistió en la importancia de esta unión entre el único Instituto en España dedicado a personas con discapacidad y organizaciones como Fundación PRODE y Plena Inclusión, y ha manifestado que este premio es el reconocimiento a dos años de duro trabajo y tiene un **gran valor por su seriedad y rigor**.

Rafael García agradeció a Fundación PRODE, INICO y Plena inclusión su papel activo y fundamental para poder llevar a cabo este trabajo por un **objetivo común**: mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual.

Su Trabajo de fin de Máster presenta los problemas que hay que afrontar especialmente con **personas con discapacidad intelectual** que presentan conductas desafiantes graves en centros como la **Residencia de apoyos especiales de Fundación PRODE**, de la que es director. En él expone el proceso seguido en dicho centro para instaurar la metodología del Apoyo conductual positivo a través de planes personales de apoyo y su implementación con tres casos del centro obteniendo resultados positivos en la persona y su entorno.

Blas García agradeció de igual manera al INICO y Plena inclusión la oportunidad de compartir **sabiduría y conocimientos** cogidos de la mano de organizaciones tan importantes a nivel internacional, y ha puesto en valor la suerte de tener a personas como Rafael García en el equipo de Fundación PRODE por su gran profesionalidad y nivel de compromiso para cumplir la misión de la entidad de **mejorar la vida de cada persona con discapacidad intelectual**.

<https://sevilla.abc.es/andalucia/cordoba/cordobaessolidaria/noticias/fundacion-prode-premio-avanzando-juntos/>



V EDICIÓN DEL PREMIO “AVANZANDO JUNT@S”: UNA EDICIÓN ESPECIAL TRAS 10 AÑOS DE COLABORACIÓN

III ÉPOCA Nº 8



OCTUBRE 2019

El 18 de octubre se celebró el acto de entrega del premio “Avanzando Junt@s” en su quinta edición, galardón con el que Fundación PRODE viene distinguiendo el mejor trabajo final realizado por el alumnado del “Máster en Integración de Personas con Discapacidad. Calidad de Vida”, promovido conjuntamente por el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), de la Universidad de Salamanca, y Plena inclusión. Esta edición ha tenido un cariz muy especial dado que el premio ha recaído en un compañero de esta casa, Rafael García Alcaraz, por su trabajo “Apoyo individual a personas con discapacidad intelectual y conductas desafiantes en el ámbito residencial” que incide en las situaciones complejas que hay que afrontar ante la manifestación de conductas desafiantes graves en centros. En él expone el proceso seguido para instaurar la metodología del apoyo conductual positivo a través de planes personales de apoyo, consiguiendo resultados positivos en la persona y su entorno. En el acto, participaron junto al autor del trabajo, Miguel Ángel Verdugo, director del INICO y Blas García, presidente de Fundación PRODE, que coincidieron en expresar su satisfacción por la colaboración que estas entidades vienen manteniendo desde hace tiempo.



LAS UNIVERSIDADES de Burgos, León, Valladolid, Salamanca, así como la Universidad Europea Miguel de Cervantes y la Universidad Isabel I de Castilla ofertan un total de 12 becas para que estudiantes con discapacidad realicen prácticas laborales remuneradas en empresas, dentro del programa impulsado por Fundación ONCE y CRUE Universidades españolas.

La iniciativa, que cuenta con el apoyo del Fondo Social Europeo (FSE), tiene por objetivo mejorar la formación y carrera profesional de los jóvenes con discapacidad y promover su acceso al empleo. Las prácticas tienen una duración de tres meses y cuentan con una remuneración de 600 euros mensuales.

Los alumnos con discapacidad de las entidades académicas que

REGALADO

Prácticas laborales para personas con discapacidad

quieran participar en esta cuarta edición del programa tienen de plazo hasta el próximo 31 de octubre para poder presentar su candidatura. Para ello deberán hacerlo a través del portal de becas de Fundación ONCE, <http://becas.fundacion-once.es>, y cumplir con los procedimientos internos establecidos por cada universidad.

Un total de 300 alumnos con discapacidad de universidades y centros adscritos de toda España podrán acceder a una de las becas de prácticas para estudiantes universitarios con discapacidad, gracias a un acuerdo entre Fundación ONCE y Crue Universidades Españolas, que cuenta con la cofinanciación del Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social 2014-2020.



Quince jóvenes con discapacidad intelectual se formarán en la USAL

Uno de cada cuatro participantes en este programa impulsado por la Fundación ONCE consigue un contrato al finalizar su formación

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. Un total de 15 jóvenes con discapacidad intelectual se formarán en la Universidad de Salamanca durante el curso académico 2019-2020, en el marco de la tercera

edición del programa Unidiversidad, impulsado por Fundación ONCE con el apoyo del Fondo Social Europeo.

La formación comienza el próximo lunes, 4 de noviembre, y se prolongará hasta el 11 de junio de 2020. Se trata de un curso de 'Experto en Competencias Socio-laborales' y los participantes recibirán formación en Comunicación, con clases de inglés, comunicación oral y escrita aplicada al mundo laboral y competencias para la comunicación digital.

Además, abordarán las materias de Inteligencia emocional y trabajo

en equipo, Autonomía personal y vida independiente y Relaciones y riesgos laborales. Por último, van a adquirir habilidades numéricas y podrán acceder a prácticas laborales con apoyo.

El proyecto cuenta con la colaboración de entidades como Asociación española de empleo con apoyo, Ariadna, Asprodes, Plena Inclusión Salamanca, Down Salamanca e In-solamis.

Un total de 345 jóvenes con discapacidad intelectual se formarán en universidades españolas durante el

año académico 2019-2020.

Esto hace que sean ya 896 los beneficiarios que han participado en el programa Unidiversidad impulsado por Fundación ONCE con el apoyo del Fondo Social Europeo. Según los datos de la primera edición, 1 de cada 4 participantes consigue un contrato al finalizar su formación.

En concreto, durante la tercera edición de esta iniciativa participarán 23 universidades españolas. Los cursos formarán a un mínimo de 12 y un máximo de 15 alumnos cada uno.

El objetivo principal de este programa es implicar a las universidades, como agentes decisivos en la inclusión social, en la formación de jóvenes con discapacidad intelectual, cuyo acceso a la educación superior resulta aún insignificante.

Actualmente no hay datos estadísticos de personas con discapacidad intelectual en la educación superior y su presencia se limita a casos aislados. A nivel global, las personas con discapacidad sólo están representadas en un 1,7% en los estudios universitarios de grado y el porcentaje es aún inferior cuando hablamos de estudiantes de máster, posgrados o doctorados.

Solamente entre el 5 y 6% de las personas con discapacidad tienen estudios universitarios hoy en España, a pesar de que la Estrategia Europea 2020 habla de un horizonte del 40%.

DURANTE ESTE CURSO ACADÉMICO

Quince jóvenes con discapacidad intelectual se forman en la Universidad de Salamanca

En el marco de la III edición del programa Universidad, impulsado por Fundación ONCE con el apoyo del Fondo Social Europeo



Se trata de un curso de 'Experto en Competencias Socio-laborales'

Un total de 15 jóvenes con discapacidad intelectual se formarán en la Universidad de Salamanca durante el curso académico 2019-2020, en el marco de la tercera edición del programa Universidad, impulsado por Fundación ONCE con el apoyo del Fondo Social Europeo.

La formación comienza el próximo lunes, 4 de noviembre, y se prolongará hasta el 11 de junio de 2020. Se trata de un curso de 'Experto en Competencias Socio-laborales' y los participantes recibirán formación en Comunicación, con clases de inglés, comunicación oral y escrita aplicada al mundo laboral y competencias para la comunicación digital.

Además, abordarán las materias de Inteligencia emocional y trabajo en equipo, Autonomía personal y vida independiente y Relaciones y riesgos laborales. Por último, van a adquirir habilidades numéricas y podrán acceder a prácticas laborales con apoyo.

El proyecto cuenta con la colaboración de entidades como Asociación española de empleo con apoyo, Ariadna, Asprodes, Plena Inclusión Salamanca, Down Salamanca e Insolamis.

23 UNIVERSIDADES

Un total de 345 jóvenes con discapacidad intelectual se formarán en universidades españolas durante el año académico 2019-2020.

Esto hace que sean ya 896 los beneficiarios que han participado en el programa Unidiversidad impulsado por Fundación ONCE con el apoyo del Fondo Social Europeo. Según los datos de la primera edición, 1 de cada 4 participantes consigue un contrato al finalizar su formación.

En concreto, durante la tercera edición de esta iniciativa participarán 23 universidades españolas. Los cursos formarán a un mínimo de 12 y un máximo de 15 alumnos cada uno.

El objetivo principal de este programa es implicar a las universidades, como agentes decisivos en la inclusión social, en la formación de jóvenes con discapacidad intelectual, cuyo acceso a la educación superior resulta aún insignificante.

Actualmente no hay datos estadísticos de personas con discapacidad intelectual en la educación superior y su presencia se limita a casos aislados. A nivel global, las personas con discapacidad sólo están representadas en un 1,7% en los estudios universitarios de grado y el porcentaje es aún inferior cuando hablamos de estudiantes de máster, posgrados o doctorados.

Solamente entre el 5 y 6% de las personas con discapacidad tienen estudios universitarios hoy en España, a pesar de que la Estrategia Europea 2020 habla de un horizonte del 40%.

<https://salamancartvaldia.es/not/223050/quince-jovenes-discapacidad-intelectual-forman-universidad/>



ADAPTACIÓN A LA LECTURA FÁCIL

La USAL acogió ayer la presentación de la adaptación a lectura fácil de la novela 'No creas lo que tus ojos te dicen', escrita por Javier Martín Betanzos y adaptada por Pilar Porras y Nati Rodríguez. La adaptación desea normalizar la vida de las personas con parálisis cerebral y para ello crea un enlace a través del cual se puede descargar el libro en diferentes formatos: lectura de audio, PDF o E-PUB.

FACULTAD DE TRADUCCIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Exitosa presentación de la adaptación de lectura fácil de la novela ‘No creas lo que tus ojos te dicen’

La adaptación del libro escrito por Javier Martín Betanzos tiene por objetivo normalizar la vida de las personas con parálisis cerebral



Acto de presentación de la obra en la Facultad de Traducción y Documentación. Foto: Ángel Merino

La Facultad de Traducción y Documentación ha acogido este lunes la presentación de la adaptación a lectura fácil de la novela ‘No creas lo que tus ojos te dicen’, escrita por Javier Martín Betanzos y adaptada por Pilar Porrás y Nati Rodríguez. La obra está editada por la Federación ASPACE de Castilla y León.

En el acto de presentación han intervenido la vicerrectora de Estudiantes y Sostenibilidad, Ana Ríos Hilario; el presidente de la Federación ASPACE Castilla y León, Luis Ángel Pérez Sotelo; el subdirector de INICO, Emiliano Díez; el autor del libro, Javier Martín Betanzos; y una de las adaptadoras, Pilar Porrás.

La sesión ha contado también con la presencia de la teniente de alcalde, Ana Suárez; de la directora de la Unidad de Valoración y Atención a Personas con Discapacidad, María José Rosellón Rebollero; y de la asesora del Área de Programas Educativos de la Dirección Provincial de Educación de la Junta de Castilla y León, Raquel Iglesias Pérez.

La adaptación tiene por objetivo normalizar la vida de las personas con parálisis cerebral. Para ello, busca llegar al mayor número posible de personas, creando un enlace a través del cual se puede descargar el libro de forma gratuita en diferentes formatos: lectura de audio, PDF o E-PUB. 18:30 h. Facultad de Traducción y Documentación de la USAL: La concejala de Familia e Igualdad de Oportunidades, Ana Suárez, asiste a la presentación del libro 'No creas lo que tus ojos te dicen', editado por la Federación ASPACE de Castilla y León.

Fotos de Ángel Merino



<https://salamancartvaldia.es/not/224647/presentada-adaptacion-lectura-facil-libro-no-creas-tus-ojos/>

Congreso sobre lenguaje escrito y sordera

RECEPCIÓN

:: **WORD.** La concejala de Mayores, Isabel Macías, recibió ayer en el Ayuntamiento a los participantes en el II Congreso Internacional 'Lenguaje Escrito y Sordera'. El congreso arrancó en la tarde de ayer en la Hospedería Fonseca y contará a lo largo de hoy y de mañana con diferentes ponencias.



Foto de familia de los congresistas en el Consistorio. :: LAYA

CONVOCATORIAS

COMUNICACION - UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

La revista de discapacidad intelectual 'Siglo Cero', editada por la Universidad de Salamanca y el INICO, celebra en Madrid su 50º aniversario

03/12/2019 | Comunicación Universidad de Salamanca

José María Díaz Mínguez, vicerrector de Profesorado de la Universidad de Salamanca, asiste en Madrid al acto conmemorativo del 50º aniversario de la Revista *Siglo Cero*, editada por la Universidad de Salamanca, y dirigida por el catedrático de Discapacidad de la USAL, Miguel Ángel Verdugo.

En el acto se recorrerá, a través de varias ponencias, la historia de esta publicación, sus méritos, compromisos y objetivos.

<i>Fechas / Horarios</i>	04/12/2019 11:00 horas
<i>Lugar</i>	Salón de actos de la Residencia de Estudiantes de Madrid
<i>Contacto</i>	Valentina Lara, Departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales de Plena Inclusión <i>Teléfono:</i> 91 5567413 <i>Correo:</i> relacionesinstitucionales@plenainclusion.org (mailto:relacionesinstitucionales@plenainclusion.org)
<i>Más información</i>	www.plenainclusion.org (http://www.plenainclusion.org)



La revista sobre discapacidad Siglo Cero celebra 50 años con un repaso de su camino hacia la visibilidad

Madrid acoge el acto de la edición especializada coeditada por la Universidad y que dirige el catedrático Miguel Ángel Verdugo

B.H. | SALAMANCA

La Residencia de Estudiantes de Madrid acogió ayer la conmemoración de los 50 años de la revista especializada en discapacidad Siglo Cero, una edición coeditada por la Universidad de Salamanca y Plena Inclusión, a la que pertenecen varias organizaciones de toda España, entre ellas las salmantinas Asprod e Insolamis. Pero la vinculación con la tierra salmantina va más allá, ya que los dos directores que ha tenido hasta la fecha han sido catedráticos de la Facultad de Psicología. Ángel Riviere primero y Miguel Ángel Verdugo después y hasta la actualidad. Que Siglo Cero cumpla 50 años supone varios hitos. Por un lado es la revista especializada en discapacidad más longeva con diferencia, ya que según Verdugo la segunda más antigua apenas supera los 10 años. Por otro lado, se trata de una edición con altos niveles de rigor y gran impacto internacional, por el que en la actualidad se presentan el doble de artículos anuales que los que se publican, 30 frente a los 15 admitidos al año. Así lo puso ayer de manifiesto Verdugo, quien consideró un privilegio poder celebrar el medio siglo de vida de la revista en un lugar tan “emblemático” como la Residencia de Estudiantes.

Aprovechando la ocasión, la Universidad de Salamanca ha editado un libro con 856 páginas en las que se realiza un recorrido de las publicaciones. Verdugo apunta que en estos 50 años el sector de la discapacidad ha pasado de ser invisible y el conocimiento escaso a crecer en visibilidad, recursos y políticas públicas activas, “todo promovido por la madurez de las organizaciones sociales que han impulsado nue-



Miguel Ángel Verdugo (derecha), ayer en la celebración de Madrid.

Es la única revista del sector tan longeva, con gran impacto internacional, alto rigor científico y de consulta gratuita

vas vías y han presionado a las administraciones para que asuman su responsabilidad”. El catedrático subraya que los cambios dieron un salto con la constitución de la democracia y la maduración de las organizaciones sociales. En paralelo la revista también ha avanzado. En primer lugar al incrementar sus niveles de rigor y exigir la originalidad de las publicaciones. “Otro salto es cuando empieza a coeditar la Universidad y, el último, cuando impusimos la gratuidad para consultarla”, repasa Verdugo. José María Díaz Mínguez, vicerrector de Profesorado de la Universidad de Salamanca, acudió también al acto en Madrid al que acogió a un centenar de asistentes de toda España.

Blanco subraya el "afán de superación" de personas con discapacidad en su día a día y reitera el apoyo de la Junta

La consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Isabel Blanco, ha subrayado el apoyo de la Junta a las personas con discapacidad y ha destacado el "afán de superación" y el "esfuerzo" de estas en su "día a día", una característica que se ha reflejado en las instantáneas vencedoras del XVII Concurso Internacional 'Las personas con discapacidad en su vida cotidiana'.



Miguel Ángel Verdugo, Isabel Blanco y Almudena Fontecha junto a dos de los fotógrafos ganadores del concurso 'Las personas con discapacidad en la vida cotidiana'.

Así lo ha manifestado este miércoles la consejera en la inauguración de la exposición y la entrega de galardones de la XVII edición de este certamen organizado por Fundación Grupo Norte y el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), actos que se han celebrado en la Unidad de Valoración y Atención a Personas Con Discapacidad, en Valladolid.

Isabel Blanco ha aseverado, en declaraciones recogidas por Europa Press, que el objetivo de este concurso es visibilizar a las personas con discapacidad en su rutina diaria para apostar por su integración en la vida social, el empleo o la vivienda, una cuestión que la Administración autonómica apoya a través de la Ley de Discapacidad y que encuentra su próximo "reto" en una próxima ley de calidad de vida para estas personas, la cual se prevé poner en marcha a partir del mes enero.

Así, la instantánea que se ha hecho con el primer premio del concurso, dotado con 2.500 euros, ha sido una titulada 'Nada ha cambiado', de Joaquín Luna, en la que el propio autor ha retratado a su abuelo enfermo de alzhéimer junto a una foto en blanco y negro de su abuela, que falleció hace 18 años, y a la hija de este, quien le cuida en la actualidad.

El segundo premio, dotado con 1.500 euros, ha recaído en la fotografía 'Te escucho', del valenciano Marcos Arnau, quien ha captado un momento en el que un niño le cuenta "un secreto" a su madre que tiene un implante coclear.

Asimismo, el tercer galardón, de 1.000 euros, ha sido para el jerezano Francisco Javier Domínguez, por la instantánea 'Todos al agua', una imagen en la que un niño que carece de extremidades superiores se está tirando por un acantilado para reunirse con sus amigos en el agua.

En esta edición del certamen también se ha destinado una mención especial al trabajo del guipuzcoano Carlos de Cos por haber trasladado los valores del deporte inclusivo en su fotografía 'Pepe', que retrata a un joven con Síndrome de Down en medio de un partido de rugby, justo antes de hacer el 'paseílo' con el resto de sus compañeros.

NORMALIZACIÓN E INTEGRACIÓN

Este concurso, al que se han presentado más de 1.100 propuestas, representa así la vida de "personas extraordinarias que desarrollan su vida cotidiana de una forma "tan normalizada como cualquiera", según ha resaltado la presidenta de Fundación Grupo Norte, Almudena Fontecha.

"Demuestra que lo importante de todos nosotros no es si tenemos o no discapacidad, sino que lo son las capacidades que cada uno de nosotros tenemos para poder desarrollar cualquier aspecto de nuestra vida", ha agregado Fontecha, quien ha aseverado que uno de los objetivos de la Fundación es apoyar el empleo para las personas con discapacidad.

En este aspecto, ha ahondado en que el certamen y su exposición suponen una "herramienta" para contribuir a la sensibilización para que las empresas y los trabajadores entiendan que "todas las personas con discapacidad pueden desarrollar cualquier tipo de trabajo" y que se trata "de encontrar a la persona adecuada para el puesto de trabajo adecuado".

Por su parte, el director de Inico, Miguel Ángel Verdugo, ha recordado que el "día a día" de las personas con discapacidad puede pasar de "la alegría a la dificultad e implicación de los familiares o vecinos" y ha aplaudido que el certamen refleja la "amplia" variedad de discapacidades que existen.

"Necesitamos todavía trabajar mucho la modificación de actitudes para favorecer los procesos inclusivos, con la no segregación o discriminación, y estas fotos plantean esto", ha añadido, al tiempo que

ha incidido en que estas imágenes junto a información estructurada sirven para llevar a cabo esta acción.

De este modo, la muestra que consta de las 27 mejores fotografías del concurso, seleccionadas entre 1.103 propuestas de 463 fotógrafos de 15 países distintos, se podrá visitar hasta el próximo 10 de enero en la Unidad de Valoración y Atención a Personas Con Discapacidad de la Junta para transmitir una perspectiva "normalizadora" e "integradora".

<https://www.20minutos.es/noticia/4084674/0/video-blanco-subraya-el-afan-de-superacion-de-personas-con-discapacidad-en-su-dia-a-dia-y-reitera-el-apoyo-de-la-junta/>



Doce nuevos embajadores por promoción de Salamanca como sede de congresos

L.G. | SALAMANCA

El acto de distinción de Embajadores Salamanca Convention Bureau cumple su octava edición y suma una docena de Embajadores a los que se les reconoce su labor de promoción de Salamanca como sede de congresos.

La celebración del VIII Centenario de la Universidad marcó en 2018 un amplio calendario de encuentros, reuniones y jornadas. Se celebraron en la ciudad un total de 750 reuniones, en las que participaron 160.700 delegados.

2018 registró un incremento del 20% en la cifra de visitantes congresuales respecto a 2017.

Elena Bollo de Miguel, Pedro Luis Sánchez Fernández y Manuel Barreiro Pérez, Miguel Ángel Verdugo Alonso, María Jesús Santos Sánchez, Manuel Heras García, Paz Marín de Vicente-Tutor e Ignacio Berdugo Gómez de la Torre, Félix Ortega Mohedano, Miguel Lizana Avia, Antonio Muro Álvarez y Lorenzo Mateo Bujosa Vadell se suman a la lista de embajadores.



El alcalde, Carlos García Carbayo, presidió el acto de reconocimiento a los nuevos embajadores. | ALMEIDA

ACTO DE RECONOCIMIENTO

Salamanca rinde homenaje a 12 nuevos 'embajadores' por los eventos de 2018

Los galardonados han presidido y organizado destacados encuentros de diferentes disciplinas científicas que trajeron a la ciudad a más de 5.000 personas



Carlos García Carbayo, alcalde de Salamanca, junto con los nuevos 12 embajadores

Salamanca ha rendido hoy homenaje a aquellas personas que han organizado eventos y congresos en la ciudad, atrayendo miles de visitantes y aumentando la cultura de la Ciudad. El alcalde, Carlos García Carbayo, estuvo presente en el acto de distinción de **Embajadores Salamanca Convention Bureau**, que cumple ya su octava edición. Una nueva docena de Embajadores se suma ya a una amplia lista de distinciones que se han otorgado desde 2012.

Con estos doce nuevos embajadores, se reconoce una vez más, la destacada labor de profesionales de diferentes ámbitos en la organización en Salamanca de importantes eventos nacionales e internacionales, que trajeron a la ciudad en 2018 a más de 5.000 personas. La celebración del VIII Centenario de la

Universidad marcó en 2018 un amplio calendario de encuentros, reuniones y jornadas. Se celebraron en la ciudad un total de 750 reuniones, en las que participaron 160.700 delegados. 2018 registró un incremento del 20% en la cifra de visitantes congresuales respecto a 2017.

Elena Bollo de Miguel, Pedro Luis Sánchez Fernández y Manuel Barreiro Pérez, Miguel Ángel Verdugo Alonso, María Jesús Santos Sánchez, Manuel Heras García, Paz Marín de Vicente-Tutor e Ignacio Berdugo Gómez de la Torre, Félix Ortega Mohedano, Miguel Lizana Avia, Antonio Muro Álvarez y Lorenzo Mateo Bujosa Vadell se suman a la lista de embajadores.

En su octava edición, el programa Embajadores Salamanca Convention Bureau reconoce a los organizadores de los siguientes eventos:

Elena Bollo de Miguel

Médico especialista en Neumología. Jefa de Servicio de Neumología del Complejo Asistencial Universitario de León. Profesora asociada de Ciencias de la Salud del Departamento de Medicina de la Universidad de Salamanca. Miembro de la Comisión Nacional de Neumología (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad). Directora del Comité de Congresos de la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR).

Elena Bollo fue la responsable de la organización de las Reuniones de Invierno Conjuntas de las Áreas de SEPAR: la vigésimo cuarta Reunión celebrada los días 2 y 3 de febrero con 523 asistentes y la vigésimo quinta reunión que tuvo lugar los días 23 y 24 de noviembre, con 526 asistentes.

Pedro Luis Sánchez Fernández y Manuel Barreiro Pérez

Pedro Luis Sánchez Fernández. Jefe de Servicio de Cardiología del Hospital Universitario de Salamanca y profesor titular de la facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. Es coordinador clínico del área cardiovascular del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL) y jefe de grupo de investigación del Centro de Investigación Biomédica en Red en Enfermedad Cardiovascular. Ha trabajado como cardiólogo en el Hospital Clínico de Valladolid y en el Hospital General Universitario Gregorio Marañón de Madrid, donde fue jefe de Sección.

Manuel Barreiro Pérez. Cardiólogo, Doctor en Medicina, subespecialista en Imagen Cardiovascular. Coordinador de la Sección Diagnóstico No Invasivo del Servicio de Cardiología perteneciente al Complejo Asistencial Universitario de Salamanca. Miembro del Grupo de Investigación Cardiovascular del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL), y del Centro de Investigación Biomédica en Red en Enfermedad Cardiovascular (CIBER CV). Miembro de la Junta Directiva de la Sección de Imagen Cardíaca de la Sociedad Española de Cardiología.

Ambos organizaron el trigésimo sexto Congreso de Imagen Cardíaca de la Sociedad Española de Cardiología, celebrado entre el 22 y 24 de febrero de 2018 y que reunió a más de 250 especialistas en el diagnóstico no invasivo de enfermedades cardiovasculares mediante la utilización de herramientas como la ecografía, tomografía computarizada, resonancia magnética y medicina nuclear. Salamanca se convirtió en un foro de debate y discusión de lo más relevante de este campo de conocimiento en nuestro país

Miguel Ángel Verdugo Alonso

Catedrático de Psicología de la Discapacidad y Director del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad, del Servicio de Información sobre Discapacidad, y del Master en Integración de Personas con Discapacidad de la Universidad de Salamanca. Director de la revista científica Siglo Cero. Ha desarrollado una extensa tarea de dirección de investigaciones relacionadas con la discapacidad, calidad de vida, empleo, habilidades sociales entre otras. Ha recibido diversos premios nacionales e internacionales en reconocimiento de sus aportaciones científicas. Verdugo organizó las X Jornadas Científicas Internacionales de Investigación sobre Personas con Discapacidad cuyo lema ha sido Estrategias de Innovación y Cambio en Servicios Sociales, Educativos y de Salud; congregando durante tres días, más de 700 asistentes procedentes de 16 países diferentes. Las jornadas científicas que se celebran siempre en Salamanca desde su nacimiento el año 1995, son el encuentro de referencia en España e Iberoamérica sobre discapacidad.

María Jesús Santos Sánchez

Licenciada en Ciencias Físicas por la Universidad de Salamanca en 1992, obteniendo el Doctorado en 2012. Actualmente es Profesora Contratada Doctora en el Departamento de Física Aplicada de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Realiza una labor de investigación en el campo de la docencia, en temas

de gotas líquidas y en Termodinámica de plantas termosolares híbridas tipo Brayton, entre otros. Trabaja en el Grupo de Investigación: “Optimización Energética Termodinámica y Física Estadística”.

Fue la responsable de la organización del International Conference on Renewable Energies and Power Quality (ICREPQ'18). En ICREPQ'18 se presentaron trabajos de investigación y se debatió sobre temas tan novedosos como son los relativos a las energías renovables y a la calidad de la energía eléctrica. Asistieron al congreso 280 personas, incluyendo profesores de universidades, investigadores, ingenieros, fabricantes de equipos y usuarios de todo el mundo. Fruto de las jornadas se publicó la "Declaración de Salamanca" recogiendo el estado del arte y las tendencias más novedosas en el campo de la investigación en energías renovables y calidad de la energía.

Manuel Heras García

Doctor en Filología Italiana y Profesor Titular de Filología Italiana de la Universidad de Salamanca donde desarrolla su actividad académica y científica desde 1990. Anteriormente ejerció como profesor en la Universidad de Bérgamo. Ha participado en diversos proyectos de investigación de ámbito nacional y europeo. Su ámbito de trabajo habitual es la lingüística italiana, con especial atención a la comparada entre el italiano y español. Es autor de numerosos trabajos publicados tanto en España como en Italia y ha impartido seminarios y conferencias en centros de reconocido prestigio, nacionales e internacionales.

Heras presidió el Comité Organizador del Décimo Séptimo Congreso Internacional de la Sociedad Española de Italianistas, Sociedad que organiza sus Congresos Internacionales desde 1982, constituyendo un foco de gran importancia y de desarrollo del italianismo y contribuyendo cuantitativa y cualitativamente al desarrollo del mismo. Con el lema “Italia puente hacia un nuevo Humanismo”, la Universidad de Salamanca albergó este congreso que atrajo 250 personas procedentes de España y de otros países europeos y americanos y en el marco de una ocasión especial: la celebración del 8º Centenario del nacimiento de la Universidad de Salamanca.

Paz Marín de Vicente-Tutor e Ignacio Berdugo Gómez de la Torre

Paz Marín de Vicente-Tutor. Licenciada en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid (rama Publicidad y Relaciones Públicas) y

Master en diseño por IADE. Con más de 20 años de experiencia en el mundo del marketing y las relaciones públicas desempeñando labores de gestión, producción y dirección de proyectos de diversa índole. Ha trabajado en agencias de Comunicación y Marketing poniendo en valor la imagen de marca de los clientes hasta que se incorporó al Banco Santander donde ha dirigido proyectos en el ámbito universitario en Universia (Red de Universidades). Ignacio Berdugo Gómez de la Torre, Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid, Doctor en Derecho por la Universidad Complutense y becario posdoctoral de la Fundación Alexander von Humboldt. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Salamanca desde 1986. Vicerrector de la Universidad de Salamanca de 1988 a 1994 fue Rector Magnífico de 1994 a 2003. Presidente de la CRUE de 2002 a 2003. De 2003 a 2018 ha sido asesor de Santander Universidades y Universia en América Latina. Intervino en la elaboración del Proyecto de Código penal de 1992. Ha sido distinguido con doce doctorados honoris causa y ha recibido distintas condecoraciones y distinciones. En la actualidad dirige el Centro de Estudios Brasileños de la Universidad de Salamanca.

Ambos dirigieron y coordinaron la producción del Cuarto Encuentro de Rectores Universia Salamanca 2018, celebrado los días 21 y 22 de mayo. Un importante encuentro en la ciudad en el marco de la celebración de VIII Centenario de la Universidad de Salamanca. La intención era hacer de este encuentro una nueva referencia global para todas las universidades y entidades comprometidas con la educación superior.

Participaron 600 Universidades; más de 500 de fuera de España; más de 700 Rectores y cargos académicos y más de 400 representantes de instituciones, gobiernos y empresas; también participaron más de 30 Country Heads y miembros alta dirección Banco Santander. Más de 200 periodistas acreditados y más de 50 medios internacionales; Contó con la presencia de tres Jefes de Estado y dos Secretarios Generales de organismos multilaterales.

Félix Ortega Mohedano

Director del Máster en Comunicación: Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad de Salamanca, Secretario Académico del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias de la Educación. Miembro del Grupo de Investigación de Excelencia del Observatorio de Contenidos Audiovisuales, sus líneas de investigación y docencia son las audiencias, la

comunicación y la educación, la economía digital y los métodos computacionales en ciencias sociales principalmente.

Ortega fue responsable de la organización del Congreso de la Asociación Española de Investigación y Comunicación AEIC Salamanca 2018, que se celebró del 26 al 29 de junio. El comité organizador, en el que colaboraron 35 alumnos y 21 profesores del departamento de Sociología y Comunicación Audiovisual de la Universidad de Salamanca, acogió en el marco del VIII Centenario de la Universidad, a casi 500 asistentes procedentes de más de 18 países distintos, generando un total de 420 comunicaciones.

Miguel Lizana Avia

Doctor en Biología con premio extraordinario en su tesis doctoral, disfrutó de una beca postdoctoral Fullbright en el Museo de Historia Natural de la Universidad de Kansas. Catedrático de Zoología de la Universidad de Salamanca y profesor en las facultades de Ciencias Agrarias y Ambientales y Biología de la Universidad de Salamanca, ha dirigido 28 tesis doctorales y es autor de un extenso número de publicaciones, libros y capítulos de libros tanto nacionales como internacionales. Lizana fue Presidente del Comité organizador del XV Congreso Luso-Español de Herpetología y Décimo noveno Congreso Español de Herpetología y el Simposio “Retos del estudio y la conservación de las Tortugas marinas en España, que se celebró del 5 al 8 de septiembre dentro de la programación del Octavo Centenario de la Universidad de Salamanca. Ha sido uno de los eventos más numerosos que se han celebrado en España en el campo de la herpetología, con la participación de 215 científicos de 19 países diferentes.

Antonio Muro Álvarez

Licenciado en Medicina y Cirugía, realizó la Tesina de Licenciatura en el Departamento de Microbiología de la Universidad Complutense de Madrid y la Tesis Doctoral en la Universidad de Salamanca (1990), siendo becario postdoctoral de la Fundación Fulbright en las Universidades de Puerto Rico y Duke de Estados Unidos. Catedrático de la Universidad de Salamanca es Decano de la Facultad de Farmacia. Ha sido Director del Centro de Investigación de Enfermedades Tropicales de la Universidad de Salamanca y Presidente de la Sociedad Española de Medicina Tropical y Salud Internacional, en la actualidad es secretario de la

Conferencia de Decanos de la Facultad de Farmacia. Además de su gran producción científica, ha organizado varios congresos nacionales e internacionales.

Muro presidió Congreso IPAP 18, celebrado del 25 al 28 de septiembre. IPAP es el primer congreso internacional de facultades de farmacia que en esta ocasión reunió en la ciudad de Salamanca a más de 600 grandes expertos nacionales e internacionales de gran relevancia en campos como la enseñanza, la investigación o el desarrollo tecnológico, desde una perspectiva multidisciplinaria.

Lorenzo Mateo Bujosa Vadell

Doctor en Derecho por la Universidad de Salamanca donde es Catedrático de Derecho Procesal. Presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal, miembro de la Asociación Internacional de Derecho Procesal y de la Asociación Internacional de Derecho Penal. Coordinador del Programa de Doctorado “Administración, Justicia y Hacienda en el Estado Social”. Ha disfrutado de estancias de investigación en las Universidades de Kansas, Florencia y Tréveris en Alemania. Autor de un extenso número de obras, trabajos, libros colectivos y publicaciones en revistas nacionales y extranjeras dentro de su especialidad. Defiende con frecuencia sus ponencias en congresos, jornadas, conferencias y cursos tanto en España como en otros países europeos y americanos.

Aprovechando la ocasión única del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca, la ciudad acogió por segunda vez en la historia una convocatoria conjunta de las dos principales asociaciones mundiales de la especialidad de Lorenzo Bujosa, el Derecho Procesal: la Conferencia Internacional IIDP-IAPL y la Vigésimo Sexta Jornada Iberoamericana de Derecho Procesal, un encuentro que unió a la Asociación Internacional de Derecho Procesal y al Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal en Salamanca, con la participación de unos 500 procesalistas de todo el mundo para propiciar un intercambio científico de alto nivel sobre cuestiones de máxima actualidad.



<https://salamancartvaldia.es/not/227006/salamanca-rinde-homenaje-12-nuevos-embajadores-eventos-2018/>



Distinción a los nuevos Embajadores Salamanca Convention Bureau. :: LAYA

La ciudad distingue la labor de promoción de Salamanca de doce nuevos 'embajadores'

Los galardonados han presidido y organizado destacados encuentros de diferentes ámbitos que trajeron a la ciudad a más de 5.000 personas

:: REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. El alcalde de Salamanca, Carlos García Carbayo presidió ayer el acto de distinción de Embajadores Salamanca Convention Bureau, que cumple ya su octava edición.

Una nueva docena de Embajado-

res se suma ya a una amplia lista de distinciones que se han otorgado desde 2012.

Con estos doce nuevos embajadores, se reconoce una vez más, la destacada labor de profesionales de diferentes ámbitos en la organización en Salamanca de importantes eventos nacionales e internacionales, que trajeron a la ciudad en 2018 a más de 5.000 personas.

La celebración del VIII Centenario de la Universidad marcó en 2018 un amplio calendario de encuentros, reuniones y jornadas. Se celebraron en la ciudad un total de 750 reuniones, en las que participaron

160.700 delegados. 2018 registró un incremento del 20% en la cifra de visitantes congresuales respecto a 2017.

Elena Bollo de Miguel, Pedro Luis Sánchez Fernández y Manuel Barreiro Pérez, Miguel Ángel Verdugo Alonso, María Jesús Santos Sánchez, Manuel Heras García, Paz Marín de Vicente-Tutor e Ignacio Berdugo Gómez de la Torre, Félix Ortega Mohedano, Miguel Lizana Avía, Antonio Muro Álvarez y Lorenzo Mateo Bujosa Vadell se suman a la lista de embajadores por la organización de distintos eventos de relevancia nacional e internacional.



Participantes en el acto de homenaje en la Facultad de Enfermería. :: MANUEL LAYA

ASDACE RINDE HOMENAJE A CALVO ARENILLAS

La Asociación Salmantina de Daño Cerebral (ASDACE) tributó ayer un homenaje al catedrático de Fisioterapia José Ignacio Calvo Arenillas, vinculado al colectivo como médico rehabilitador. Así mismo, el acto sirvió para el reencuentro de antiguos y nuevos socios de ASDACE, que después celebraron un ágape navideño.